

CUADROS

Y MARAVILLAS

DEL UNIVERSO.

COMPRENDE

todo lo mas grande, mas sublime, maravilloso y sorprendente de cuanto se ha escrito en astronomia, jeografia, historia, literatura, ciencias y artes.

RECOMPILADO

DE LOS MAS CÉLEBRES INGENIOS DE TODAS LAS NACIONES.



MADRID, 1845.

10255

REVISTA

Y

DEL UNIVERSO.

Propiedad de la Sociedad Central Literaria, calle
de la Gorguera, núm. 7.



Imprenta de Don Ramon Campuzano,
Carrera de San Francisco, núm. 8.

Todo el contenido de esta produccion, es útil, todo interesante; y no solo el sabio sentirá placer y satisfaccion al ojear este libro, sino que aun el mas ignorante admirará su lectura; y al descubrir las maravillas que jamás estuvieran á su alcance, aprenderá lo que nunca pudo imajinarse.

Esta obra se ha dividido en varios cuadros, á saber:

1.º Astronomía, descripcion del sol, luna y estrellas.

2.º Principales mares, golfos, estrechos, islas y rios del globo.

3.º Maravillas del mundo, principales edificios del globo, cascadas, montañas y volcanes.

4.º Descripcion de las cinco partes del mundo, razas de sus habitantes, relijiones,

gobiernos, idiomas, estados y reinos de cada una de las partes del globo.

5.º Historia de España, desde los tiempos fabulosos hasta el dia; las biografias de la familia real, inclusa la proscrita, adornadas con sus retratos, perfectisimamente grabados. La cronolojia de los reyes y la de los sumos Pontífices hasta el presente, incluso los antipapas y tiranos.

6.º Estadística de España, descripcion de sus provincias y capitales, número de habitantes, division eclesiástica, civil y militar, industria, monumentos, etc., etc.

7.º Fastos de las victorias, conquistas y desastres del jénero humano.

8.º Curiosidades y secretos: en este cuadro se ha incluido lo mas útil y que pueda llamar mas la atencion, segun los adelantos del dia.

9.º Album de los pecados capitales y misterios de los hombres.





CUADRO I.



ASTRONOMIA.

SISTEMA PLANETARIO.

El Sol y todos los cuerpos opacos, conocidos con los nombres de *planetas*, *satélites* y *cometas*, forman lo que se llama nuestro sistema planetario.

SOL. Este globo luminoso alumbrá á la tierra y á todos los cuerpos opacos de nuestro sistema, que á mayor ó menor distancia le rodean. Es su diámetro con corta diferencia de 319,000 leguas; su circunferencia, aprocsimadamente de 945,450 leguas, y es 1.400,000 veces mayor que la tierra, de la que dista 34.500,000 leguas.

Ocupa el centro del sistema planetario de que es primer móvil, y se presenta á nuestra vista en la forma de un disco redondo y brillante. Sometido á las leyes del movimiento diurno de la tierra, describe, como todos los demas astros, un círculo que marca la duracion del dia. Aparece por el Oriente y se oculta por el Occidente, precediendo á su aparicion y siguiendo á su desaparicion ese amortiguado resplandor llamado crepúsculo, producido por la refraccion de sus rayos en los vapores atmosféricos que cubren el horizonte. Hubo un tiempo en que se creyó que el Sol jiraba en derredor de la tierra; pero hoy se sabe con seguridad que la tierra dá vueltas sobre su eje, y que el Sol tiene tambien un movimiento de rotacion sobre sí mismo, que completa en veinticinco dias y doce horas.

PLANETAS. Los planetas son cuerpos opacos que describen alrededor del Sol elipses mas ó menos grandes, y con corta diferencia circulares. Se cuentan los siete siguientes que están por el orden de su distancia del Sol: *Mercurio, Venus, la Tierra, Marte, Júpiter, Saturno y Urano.* Ultimamente se han descubierto otros cuatro que han llamado *Vesta, Ceres, Juno y Palas.* Se espera descubrir otros nuevos.

LUNA. El brillante resplandor de este astro en ciertas circunstancias; su procsi-

midad á la tierra relativamente á los demas cuerpos de la bóveda celeste, y la regularidad de movimiento á que está sometido, han llamado en todo tiempo la atencion de los habitantes de nuestro globo. La Luna, que podremos llamar el sol de la noche, jira alrededor de la Tierra, de la que es satélite, de Occidente á Oriente; es cuarenta y nueve veces mas pequeña que la Tierra, de la cual se halla distante 86,350 leguas; su circunferencia es casi de 2,500 leguas, y hace su revolucion en veintisiete dias, diecisiete horas, cuarenta y tres minutos y once segundos. Cuando la Luna se halla al lado opuesto del Sol, con relacion á la Tierra, encontrándose esta entre ambos, resulta el eclipse de Luna por no poder esta recibir la luz del Sol, á cuyas espensas brilla. Cuando uno y otro se hallan á un mismo lado respectivamente á la Tierra, estando la Luna situada entre esta y el Sol, é impidiendo que reciba sus rayos, resulta el eclipse de Sol (1).

TIERRA. El globo que habitamos jira

(1) En la misma librería se halla un tomito, cuyo titulo es *La Luna*, y contiene la esplicacion de los mares, rios, valles, montañas y habitantes descubiertos por Herschel en dicho planeta, según las observaciones que hizo de órden del gobierno inglés en el cabo de Buena Esperanza.

como la Luna de Occidente á Oriente: dista del Sol 34.000,000 de leguas: su circunferencia es de cerca de 9,000 leguas: hace su revolucion diaria en 23 horas, 56' y 4'', lo que dá lugar á la alternativa del dia y la noche: su revolucion anual se verifica en 365 dias, 6 horas, 9', 10'' y 30''', que es la que constituye el año y el tiempo que emplea en volver bajo el signo de donde la comenzó. La desigual lijereza con que la Tierra recorre su órbita, es causa de que las estaciones no tengan la misma duracion.

FORMACION DE LA TIERRA. ¿El globo de la Tierra se halla hoy tal cual salió de las manos del Hacedor, ó ha sufrido, como los individuos que lo habitan, revoluciones y trastornos? Hé aquí una cuestion que no puede menos de proponerse á sí mismo el hombre pensador, y cuya resolucion ha ocupado á los sábios mas eminentes desde una remota antigüedad. Veamos lo que nos dice la Jeolojía, esa ciencia, hija de la observacion, y á cuyo ausilio acuden en tropel todas las demas, las matemáticas, las físicas y las naturales.

En el principio el Sol jiraba en el espacio, segun las leyes que se le habian impuesto en la creacion; pero una causa desconocida, tal vez el choque de un

recorre su órbita en 2 meses 28 dias, de forma que anda cada hora cerca de 40,000 leguas. Es diez veces mas pequeño que la Tierra.

VENUS. Se halla distante del Sol cerca de 25.000,000 de leguas: hace su revolucion en 7 meses, 14 dias y 7 horas, y recorre en cada una la distancia de 30,000 leguas.

MARTE. Despues de Venus, Marte es el planeta mas prócsimo á la Tierra: la distancia que le separa del Sol, es de 53.000,000 de leguas; su circunferencia es doble que la de la Tierra; describe su órbita en 686 dias, 22 horas, 18 minutos, y jira sobre su mismo eje en 24 horas 39 minutos.

VESTA. Este planeta fué descubierto por Olbers, de Brescia, el 29 de marzo de 1807. Su distancia del Sol es de cerca de 81.530,000 leguas: recorre su órbita alrededor de él, en 3 años, 66 dias y 4 horas.

CERES. Fué descubierto por Piazzi, en Palermo (Sicilia), el 1.º de enero de 1801. Cerca de 95.000,000 de leguas le separan del Sol: hace su revolucion en 4 años, 221 dias y 12 horas.

PALAS. Descubierta por Olbers, de Brescia, el 28 de marzo de 1802. Su distancia del Sol es de cerca de 96.000,000 de

leguas: recorre su órbita en 4 años, 7 meses y 11 dias.

JUNO. Harding de Brescia descubrió este planeta el 1.^o de setiembre de 1804; 96.000,000 de leguas le separan del Sol, y verifica su revolucion en 4 años, 220 dias y 16 horas.

JUPITER. Este es el planeta mas considerable de nuestro sistema: es 1,500 veces mayor que la Tierra; su distancia del Sol, es de 180.000,000 de leguas: jira sobre su eje en 9 horas y 59 minutos, con 25 grados de celeridad mas que la Tierra. Recorre su órbita en 11 años, 315 dias y 12 horas.

SATURNO. Este planeta hace su revolucion en 29 años, 5 meses y 14 dias: dista del Sol 330.000,000 de leguas: su diámetro es diez veces mayor que el de la Tierra.

URANO ó HERSCHEL. Fué descubierta por Herschel el 29 de marzo de 1781: es el planeta mas lejano del Sol, pues le separan de él 660.000,000 de leguas: recorre su órbita en 83 años y 29 dias.

ESTRELLAS FIJAS. Son así llamadas porque guardan entre sí distancias inmutables sin separarse jamás unas de otras. Cuéntanse muchos millares de ellas sin recurrir á los instrumentos ópticos; pero con el auxilio de estos se descubre

una cantidad innumerable. La via lactea, ó lo que vulgarmente se llama camino de Santiago, no es otra cosa que un conjunto infinito de estrellas, que no se ven con la simple vista. Las estrellas son soles brillantes, centros y reguladores de otros tantos mundos particulares. Su brillo y dimensiones varían infinitamente, como asimismo sus distancias respectivas.

NOTA. Lo reducido de este volúmen, no nos permite estendernos mas en esta ciencia, por lo que recomendamos á nuestros lectores la obra, que con el titulo de *Física y Astronomía*, se halla de venta en la misma librería.



CUADRO II.



MARES, GOLFOS, ESTRECHOS, ISLAS

Y RIOS DEL GLOBO.

Mar del Norte. Parte del Océano entre la Gran Bretaña, los Países Bajos, la Alemania, la Dinamarca y la Noruega.

Mar Báltico. Limitado al Oeste por la Dinamarca y la Suecia, al Norte por la Laponia, al Este por la Finlandia, y al Sud por la Polonia y la Prusia.

Mar Glacial. Limitado al Oeste por la Groelandia, y al Sud por el mar del Norte.

Mar de las Indias. Limitado al Nordeste por el Imperio Birman, al Norte por el Indostan, la Persia y la Arabia, y al Oeste por la costa oriental de Africa.

Mar Mediterráneo. Entre la Europa, Asia y Africa. Se comunica con el Océano Atlántico por el estrecho de Gibraltar, y con el mar de Mármara por el estrecho de los Dardanelos.

Mar Negro. Entre la Turquía de Europa, la Anatolia, el Cáucaso y la Rusia.

Mar Caspio. Entre la Persia, la Rusia y la Tartaria.

Mar Rojo. Entre la Arabia y el Egipto, separado por el Istmo de Suez.

Mar Adriático. Baña al Norte el reino Lombardo Véneto, y al Sudoeste el de Nápoles.

Mar Blanco. Entre la Rusia y la Laponia de Europa.

Mar Amarillo. Entre la China y la Corea, en Grecia.

Mar de Mármara. Entre la Romelia de Europa y la Anatolia en Asia.

Mar Muerto. En Palestina.

Mar Verde. Baña las costas de la Persia y de la Arabia.

GOLFOS.

Golfo de Filandia. En la Rusia de Europa.

Golfo de Bothnia. Formado por el mar Báltico, entre la Suecia y la Filandia.

Golfo de Gascuña. Formado por el Atlántico, entre la Francia y la España.

Golfo de Jénova. Formado por el Mediterráneo, entre la Francia y la Italia.

Golfo de Lepanto. Entre la tierra firme de la Grecia y la Morea.

Golfo Pérsico. En Asia, entre la Arabia y la Persia.

Golfo de Bengala. En Asia, entre el Indostan y el Indo-Chino.

Golfo de Guinea. Entre la Guinea setentrional y la meridional.

Golfo de Méjico. En América, formado por el Atlántico, entre las costas de los Estados Unidos y las de Méjico.

ESTRECHOS.

Estrecho del Sund. Entre la Dinamarca y la Suecia.

Estrecho de Jibraltar. Entre la España y el Africa.

Estrecho de los Dardanelos. Brazo de mar que separa la Turquía europea de la Turquía de Asia.

Estrecho de la Sonda. En Asia, entre la isla de Sumatra y la de Java.

Estrecho de Davis. En América, en la bahía de Bassin.

Estrecho de Magallanes. En el Sud de América: hace comunicar el Océano Atlántico con el mar del Sud.

PRINCIPALES ISLAS DEL MUNDO.

Azores (Las). Archipiélago de Africa, en el Océano Atlántico.

Antillas (grandes y pequeñas). Islas en la América meridional.

Bermudas (Las). En la América setentrional, al Oriente de la Carolina.

Borneo. En Asia, en el mar de la India: tiene 300 leguas de largo y 250 de ancho; está habitada por 3 millones de almas.

Borbon. En Africa, en el mar de Indias: 89,000 habitantes.

Bretaña (La Gran), ó islas británicas. En el mar del Norte: tiene 220 leguas de largo y 165 de ancho, con 16.600,000 habitantes: estas islas forman parte del reino de Inglaterra.

Bretaña (Nueva). Archipiélago de Asia, en el gran Océano: forma parte de la Oceanía.

Baleares. Varias islas en Europa, pertenecientes á España, en el mar Mediterráneo, habitadas por 229,197 habitantes.

Canarias. Archipiélago de Africa, en el Océano Atlántico.

Candia. En Europa, en el mar Mediterráneo: 60 leguas de largo y 13 de ancho: 250,000 habitantes.

Cabo Verde. En Africa, en el Océano Atlántico.

Carolinas. Archipiélago de Africa, en el gran Océano.

Célebes ó Macasar. En Asia, en el mar de las Indias: 150 leguas de largo y 80 de ancho: 3.000,000 de habitantes.

Cayenna. En la América meridional:

20 leguas de circunferencia, con 12,000 habitantes.

Ceram. En Asia, en el mar de las Indias.

Ceilan. En Asia, en el mar de las Indias: 80 leguas de largo y 60 de ancho, con 1.500,000 habitantes.

Chiloé. En la América meridional, sobre la costa de Chile: 50 leguas de largo y 20 de ancho.

Chipre. En Asia, en el mar Mediterráneo: 75 leguas de largo y 30 de ancho, con 80,000 habitantes.

Córcega. En Europa, en el Mediterráneo: 44 leguas de largo y 14 de ancho, con 180,000 habitantes.

Cuba. En la América setentrional, en el golfo de Méjico: es una de las Antillas: 200 leguas de largo y 50 de ancho: la población de blancos y demas razas, junto con la de Puerto Rico, hace un total de 1.200,000 habitantes.

Cerdeña. En Europa, en el Mediterráneo: 60 leguas de largo y 30 de ancho, con 460,000 habitantes.

Domíngo (Santo). Otra de las Antillas, en el golfo de Méjico: 75 leguas de largo y 50 de ancho, con 800,000 habitantes.

Elba. En Europa, en el mar Mediterráneo: 30 leguas de circunferencia, con 13,800 habitantes.

Francia ó Mauricio. En Africa, en el mar de las Indias: 40 leguas de largo y 10 de ancho.

Filipinas. Archipiélago de Asia, en el gran Océano: son varias islas que en todo componen 3.005,000 habitantes.

Guadalupe. En la América setentrional; una de las Antillas: 29 leguas de largo y 6 de ancho, 169,400 habitantes.

Guinea (Nueva). En Asia, en el gran Océano (Oceania).

Hebridas (Nuevas). Grupo de islas en la Oceania.

Holanda (Nueva). En Asia, en la Oceania: 1,100 leguas de largo y 800 de ancho: esta isla es la mas grande del globo.

Irlanda. En Europa, parte del reino de Inglaterra, en el mar del Norte: 110 leguas de largo y 60 de ancho: 800,000 habitantes.

Irlanda (Nueva). En Asia, mar del Sud: 75 leguas de largo y 5 de ancho.

Islandia. En Europa, en el mar Glacial: 120 leguas de largo y 75 de ancho, con 50,000 habitantes.

Java. En Asia, en el mar de Indias: 240 leguas de largo y 50 de ancho, con 4.400,000 habitantes.

Jamáica. En la América setentrional; una de las Antillas: 60 leguas de largo y 15 de ancho, con 390,000 habitantes.

Lucayas ó de Bahama. En la América setentrional.

Luzon. En Asia, una de las islas Filipinas: 160 leguas de largo y 40 de ancho, con 200,000 habitantes.

Madagascar. En Africa, en el mar de las Indias: 380 leguas de largo y 90 de ancho, con 2.000,000 de habitantes.

Madera. En Africa, Océano Atlántico: 20 leguas de largo y 9 de ancho, con 800,000 habitantes.

Martinica. En la América setentrional; es una de las Antillas: 16 leguas de largo y 9 de ancho, con 90,000 habitantes.

Mindanao. En Asia, en la Oceanía: es una de las Filipinas: 160 leguas cuadradas.

Molucas. Archipiélago de Asia, en el mar de las Indias.

Nison. En Asia, en el gran Océano: 335 leguas de largo y 50 de ancho.

Puerto Rico. En la América setentrional; una de las Antillas: 40 leguas de largo y 20 de ancho, con 36,000 habitantes.

Salomon. Archipiélago de Asia, en el gran Océano.

Séeland. En el mar Báltico: 253 leguas cuadradas, con 296,000 habitantes.

Sicilia. En Europa, en el Mediterráneo: 75 leguas de largo y 58 de ancho, con 1.660,000 habitantes.

Sociedad (De la). Archipiélago en el Océano pacífico meridional.

Sonda. Archipiélago de Asia, en el mar de las Indias: 14.000,000 de habitantes.

Sumatra. En Asia, en el mar de las Indias: 400 leguas de largo y 80 de ancho, con 7.000,000 de habitantes.

Tenerife. En Africa, Océano Atlántico: 135 leguas cuadradas, y 67,000 habitantes.

Tercera. En la América setentrional, Océano Atlántico: 22 leguas de circunferencia, y 50,000 habitantes.

Terranova. En la América setentrional, mar del Norte: 117 leguas de largo y 66 de ancho, con 70,000 habitantes.

Trinidad. En la América meridional: 19 leguas de largo y 12 de ancho, con 33,000 habitantes: es una de las Antillas.

Zelandas (Nuevas). Dos grandes islas en el Océano pacífico (Oceanía).

Zembla (Nueva). Grande isla de la Rusia europea, en el Océano Glacial.

RIOS PRINCIPALES DEL MUNDO.

Amazonas. Rio de la América meridional.

Missisipi. Gran rio en la América setentrional.

Jenissei. En la Rusia asiática.

Hoang-ho, ó rio Amarillo. En la China.

El Nilo. En Egipto.

Obi. En Rusia (Siberia).

Rio de la Plata. En la América meridional.

Brahamaputer. En el Indostan.

Wolga. En Rusia.

Eufrates. En Armenia, Turquía de Asia.

Danubio. En Europa.

Ganjes. En Asia, en el Indostan.

Indo. En Asia, en la India.

Duero. Nace en la laguna de Urbion, provincia de Soria. Es navegable hasta Torre de Moncorvo, en Portugal, á 30 leguas del mar. Corre 154 leguas hasta Oporto, en el Atlántico.

Tajo. Nace en la fuente llamada Pie izquierdo, en los montes de Albarracin, provincia de Cuenca. Corre 120 leguas hasta Lisboa, en el Atlántico.

Ebro. Nace en las montañas de Reinosa, provincia de Santander: es su curso de 114 leguas hasta los Alfaques, en la provincia de Tarragona, en el Mediterráneo, desde donde es navegable hasta Zaragoza.

Guadiana. Nace en las lagunas de Ruidera, provincia de Albacete. Corre 100 leguas hasta Ayamonte, en el Océano Atlántico.

Guadalquivir. Nace en las sierras de Cazorla, provincia de Jaen. Corre 80 leguas hasta Sanlúcar, en el Océano. Es navegable hasta Sevilla.

Miño. Nace en la laguna Fuente Miña, provincia de Lugo. Corre 50 leguas hasta la Guardia, en el Océano. Es navegable hasta Salvatierra, 2 leguas mas arriba de Tuy.

Orinoco. América meridional, en la Guayana.

Senegal. Africa, en la Senegambia.

Gambia. En Africa.

San Lorenzo. En la América setentrional.

Dwina. En Rusia.

El Don. En la Rusia europea.

Rhin. En Europa (Suiza).

Elba. En Prusia.

Vístula. En Polonia.

Oder. En Alemania.

Loira. En Francia.

Ródano. En id.

Sena. En id.

Pó. En Italia. (Piamonte.)

Garona. En Francia.

Tíber. Estados del Papa.

Támesis. En Inglaterra.

CUADRO III.



Maravillas de la naturaleza y del arte, del mundo antiguo y moderno.

MONTE DE SAN BERNARDO. En el bajo Velais (Francia) existe una cordillera de montañas, célebre en toda la Europa por su hospicio y la ardiente caridad de los relijiosos que lo habitan. Entre ellas se encuentra el monte de San Bernardo que es, por decirlo así, otra montaña sobre todas las demas. El paso del ejército francés por estos desfiladeros, cuando lo condujo Napoleon á la conquista de Italia, es uno de los hechos que mas contribuyeron á la gran reputacion militar que adquirió este hombre atrevido. Algunos siglos despues del establecimiento de la religion cristiana, un sacerdote llamado Bernardo, natural de Val D'Aoste, destruyó una estatua de Júpiter que se reverenciaba en la montaña; y en el mismo sitio que aquella ocupaba, fundó un convento, ó mas bien una hospedería para los viajeros, sustituyendo con el nombre de su santo patrono el del falso Dios que antes tenia. Fieles al espíritu de humanidad que

dirijió al fundador, los relijiosos que le han sucedido admiten á todos los caminantes, cualquiera que sea su patria y profesion; y lo que es aun mas de alabar, no ven en aquel que se les presenta mas que al *hombre* que necesita de sus socorros.

Para mejor cumplir su piadoso instituto los monjes de S. Bernardo, conservan siempre cierto número de perros de una especie aparte, conocidos con el nombre de perros de *Terranova*. Estos animales están dotados de unas fuerzas enormes y de un instinto particular que los relijiosos cultivan y utilizan en favor del viajero que, habiendo perdido la senda, cae en algun precipicio que ocultaba la nieve de que constantemente se halla cubierta la montaña. Los perros, con un barrilito al cuello que los monjes tienen la prevision de llenar de aguardiente, discurren por ella en todas direcciones: cuando algun caminante ha caido en un barranco, el perro le coje por cualquiera parte de su vestido y le saca á terreno firme: le abriga con su cuerpo, y concluye su benéfico encargo con brindarle el espirituoso licor. ¡Cuántos deben su vida á estos animales, á quienes parece les ha sido comunicada la proverbial caridad de sus dueños!

El edificio es muy vasto, y puede contener hasta seiscientas personas. Los cui-

dados de los buenos religiosos que lo habitan, muchas veces preservan de la muerte á los viajeros que han perdido el camino.

MONTE CAUCASO. El viajero M. Chardin hace la descripción de esta montaña en los términos siguientes: «Es la montaña mas alta y de mas difícil acceso que he visto; está llena de rocas y de horrorosos precipicios. Se ha trabajado mucho en varios sitios de ella para practicar senderos. Está casi siempre cubierta de nieve y á veces llega esta á mas de diez pies de altura. Cuando yo pasé por ella, fué preciso que mis conductores fuesen abriendo camino con unas palas: en las ocho leguas que tiene de travesía no se encuentra ninguna habitacion. Cuando nos hallamos en la cima del monte, nuestros guias pidieron á las imágenes que traian consigo que no se levantase viento, pues si así hubiese sucedido, la nieve nos habria sepultado irremisiblemente por ser muy movediza y menuda, como la arena mas fina que arrebatá el viento y llena el espacio. Los caballos se hundian frecuentemente en algunos sitios, de los cuales creí que no salian. A pie me pareció ir mas seguro: no llegaron á ocho leguas las que anduve montado para atravesar este monte espantoso: los dos últimos dias creia estar envuelto en las nubes: á veinte pasos de distancia nada veia.

PICO DE TENERIFE. En medio de montañas que se elevan á 3,000 pies del nivel del mar, aparece este *Pico*, cuya altura no baja de 12,000 pies, el cual se descubre en el mar á 40 leguas de distancia. En su cúspide se encuentra una laguna de agua helada, y un cráter que arroja lava de vez en cuando: hace mas de treinta años que algunas violentas erupciones han probado que el volcan ecsiste y que no se apagará en mucho tiempo.

ETNA. Volcan de Sicilia, cuya elevacion es de cerca de 10,000 pies, y su base de 40 leguas de circunferencia. La temperatura, así como la de las montañas de los climas templados, varia en esta segun las diferentes alturas: está subdividida en tres rejiones: 1.^a del cultivo; 2.^a de los bosques; 3.^a de las nieves. Cuéntanse de este volcan mas de ochenta erupciones: la de 1812 duró muchos meses. La lava de la de 1753 tenia cerca de 6,000 pies de ancho y 200 de espesor; y la de 1669, que no tenia mas que 100 pies de espesor, no contaba menos de una legua de ancho y cuatro de largo.

VESUBIO. Volcan de Italia: la lava que arrojó el año 79 sepultó á las ciudades Herculano y Pompeya y otros pueblos inmediatos. Cuando ocurrió esta catástrofe, fué cuando el naturalista Plinio sucumbió sofocado por los vapores que ecsalaba el

volcan. El Vesubio, formado por las materias que él mismo ha vomitado, se halla situado en una llanura, sobre la que se eleva á la altura de 2,900 pies. La erupcion de 1767 es una de las mas terribles de que conservan memoria los napolitanos. En medio de horrosos mujidos que salian del interior de la montaña, y de las violentas detonaciones que se oian sin interrupcion, se formó un rio de lava que corria rápidamente con la anchura de 320 pies, en una profundidad de 24; y habiéndose dichosamente dirigido hácia un barranco, le llenó hasta la altura de 60 pies, lo que salvó de la subversion las campiñas vecinas. Al mismo tiempo lanzó pedernal, pedazos de piedra enormes y ceniza: tal fué la abundancia de esta, que oscureció el aire, y las llamas que arrojaba al mismo tiempo llegaron á tanta altura, que se veian desde la isla de Malta. Un torrente de agua hirviendo y salada salió de la boca del cráter, lo que parece probar, que entre el volcan y el mar ecsiste alguna comunicacion subterránea.

PASOS AL TRAVES DE LAS MONTAÑAS. Casi todas las montañas presentan algun ejemplo de estos gigantescos pasos, cuya vista hiela la sangre de terror al viajero que se encuentra en ellos. El Misuri (rio de América) pasa entre dos rocas de

unos 2,000 pasos de elevacion. Créese que esta comunicacion se practicó quitando la tierra que la obstruia. Las *Termópilas*, desfiladero el mas célebre en la historia, ha sido inmortalizado por el denuedo de Leónidas que pereció en él con sus trescientos compañeros.

MISSISIPI. De tiempo inmemorial está convenido llamar rio á toda corriente de agua á que pagan tributo otras corrientes de menor cuantía: sin embargo, ecsiste alguna escepcion de esta regla. El Missisipi, por ejemplo, apenas ha recorrido ciento treinta leguas, cuando recibe el Misuri en Fuente-hermosa, despues de haberlo hecho este en una estension de mas de setecientas: ambas corrientes reunidas, tienen, no obstante, el nombre de Missisipi hasta la mar. La anchura de este rio es de cerca de una legua: sus aguas son cenagosas, y en su corriente arrastran muchas veces los árboles. En sus orillas crecen multitud de caimanes ó cocodrilos.

RIO DE LAS AMAZONAS. El Continente americano está regado por los mayores rios que se conocen; mas bien debia llamárseles lagos ó brazos de mar, al verlos avanzar majestuosamente hácia la tierra. El rio de las Amazonas es una de las mas ricas corrientes de agua: su curso libre es de mil doscientas á mil quinientas leguas:

auméntase su anchura á medida que las riberas afluentes le pagan el tributo de sus aguas; primero de mil doscientas, mil quinientas, dos mil toesas; despues de una y media, dos, tres leguas; y últimamente de cincuenta cuando sale de madre por efecto de las lluvias: tiene este rio ordinariamente cincuenta leguas de ancho en su embocadura, y quinientos pies de profundidad: su corriente tiene tanta fuerza, que conserva su impulso hasta cuarenta leguas dentro del mar.

Los españoles le llamaron rio de las Amazonas, porque habiendo encontrado en sus orillas las mujeres indias que llevaban los arcos y las flechas de sus maridos, creyeron que ellas ejercian la profesion de las armas como las famosas Amazonas de la antigüedad.

INUNDACIONES PERIODICAS DEL NILO. Varios rios, y entre ellos el Nilo, en ciertas épocas del año salen de su lecho, y vuelven á él algun tiempo despues. Los antiguos y los modernos se han ocupado sériamente de las causas que pueden influir en el prodijioso crecimiento de las aguas del Nilo en los meses de julio y agosto, y en la baja estraordinaria que sufre en invierno. Aun es desconocido el orijen de este fenómeno; pero hay razones muy fundadas para creer que, convertidas

en agua por el calor del Sol las nieves que cubren, durante el invierno, algunas altas montañas del interior del Africa, engruesan el caudal del Nilo en épocas casi fijas. Otros pretenden que estas crecidas son causadas por las lluvias abundantes que caen en la rejion donde nace.

RIOS QUE DESAPARECEN. La superficie de la tierra está algunas veces formada de bancos de arena, y otras se encuentran debajo de ella subterráneos de una estension mas ó menos considerable. Siendo así, concíbese fácilmente la posibilidad de que desaparezca de pronto un rio, cuando en su tránsito halla un banco de arena ó una profundidad: en el primer caso se infiltran las aguas sin ruido para ir á salir por otra parte. El Rhin, por ejemplo, desaparece antes de llegar al mar, porque los arenales absorben sus aguas. El Loiret, que sale de su manantial con la misma violencia que una fuente, produce una multitud de riachuelos que desaparecen á mayor ó menor distancia de su orijen.

CATARATA DEL NIAGARA. El rio de San Lorenzo, que es uno de los mas caudalosos del mundo, despues de atravesar lagos inmensos, y rocas cuya cima se esconde en las nubes, se precipita desde una altura de ciento sesenta pies. Divididas las aguas por los picos que se oponen

á su curso, ruedan espumantes ofreciendo á la vista del observador un grandioso espectáculo. Algunas veces el viento que corre en sentido contrario, arrebatada y esparce la espuma, formando con ella una nube, al través de la cual se observa en ciertas ocasiones el arco iris. El rumor que causa el agua al despeñarse es tal, que se oye á muchas leguas de distancia.

CATARATAS DEL ORINOCO. Las cataratas de Maypourés, son de menor consideracion que la del Niágara, que se precipita de una altura de ciento sesenta pies, en una sola y enorme columna de agua: se forman de un número infinito de cascadas pequeñas, que se van reuniendo sucesivamente. Cuando desde la villa de Maypourés se baja á la orilla del rio, atravesando la montaña de Manimi, se goza de un aspecto verdaderamente maravilloso á la vista de una cubierta espumosa de una milla de estension, en la cual aparecen aquí y allí varias rocas de un color ferruginoso, parecidas á gigantescos torreones: cada islote de estos está cubierto de grupos de árboles, robustos y frondosos; sobre la superficie del agua ecsiste constantemente un denso vapor, producido por la espuma, al través del cual descuella atrevidamente la gentil palmera. Cuando los abrasadores rayos del Sol de la tarde penetran esta hú-

orientales, llega este árbol á un tamaño colosal. Algunos de ellos se han visto, cuyo tronco tenia sesenta pies de circunferencia. Los naturales del pais se alimentan de su fruto y aun de sus hojas: las cavidades que se forman en su interior, pueden contener bastante agua para apagar la sed de muchos miles de hombres en todo un dia.

GRAN PIRAMIDE DE EGIPTO. Los egipcios tributaban la mayor veneracion á los muertos: los trabajos que ejecutaban para construir y adornar sus tumbas, son prodijiosos; pero el mas extraordinario de esta clase es la gran pirámide, que segun Herodoto, fué mandada erijir por el rey Cheops. Está formada de grandes sillares, que se ajustan unos á otros, y se elevan á la manera de las gradas de una escalera: es cuadrada, y vista á alguna distancia, parece terminar en punta. Su altura perpendicular, es de 450 pies. Se emplearon veinte años para reunir y labrar los materiales que entraron en su composicion; tiempo que bastaria para fabricar un muro de seis pies de alto, uno de grueso y muchas millas de largo. En lo interior de la pirámide se encuentran dos salas, á las que se entra por un pasillo, cuya boca está 150 pies bajo de tierra. Segun todas las apariencias, una de estas salas estaba destinada á la inhumacion del cadáver del

rey Cheops. Por cualquiera de las cuatro caras de la pirámide, se asciende fácilmente á su cima, pues como queda dicho, cada una de ellas es una escalera.

TEMPLO DE TEBAS. Despues de las pirámides, los edificios mas jigantescos de Egipto eran los templos, de los cuales aun ecisten algunos, particularmente en el distrito de Tebas, su antigua capital. Se ven todavía ruinas de construcciones colosales, entre ellas las de un templo ó palacio, en cuyo recinto se ha fundado un pueblo que, para rodearlo un hombre á caballo, necesita veinticinco minutos. Este edificio está formado de piedras enormes, trabajadas y pulidas con escrupulosidad: no hay en Europa ninguno á que poder compararlo.

MURALLA DE LA CHINA. El vasto imperio chino fué muchas veces conquistado y devastado por los tártaros. Para ponerse á cubierto de sus irrupciones, los emperadores chinos hicieron levantar al Norte de sus estados una muralla, que aun se conserva, de quinientas leguas de largo y quince pies de ancho, siendo su elevacion en algunos sitios de treinta y seis pies. De trecho en trecho se elevan grandes torres cuadradas de 40 á 50 pies de altura: por partes disminuye la de la muralla, en términos que algunas veces no es otra cosa que lo acostumbrado en una plaza fortificada.

COLOSO DE RODAS. Habiendo recibido los habitantes de Rodas de Demetrio Poliorcetes gran cantidad de bronce, creyeron que nada mejor podrian hacer de él que una estatua colosal de Apolo. Esta obra, que probablemente se compondria de diversas piezas, fué colocada en la entrada del puerto. Tenia un fanal en una mano, y los navíos pasaban por entre sus piernas á velas desplegadas. A resultas de un terremoto cayó y se hizo pedazos; y un judio que compró los restos, cargó 900 camellos con ellos.

COLISEO ROMANO. Esta gigantesca muestra del poder romano, fué mandada construir por el emperador Tito. Dícese que se ocuparon en la obra 12,000 judios, cuya patria habia conquistado y arruinado: quedó concluida á los dos años y nueve meses. Aunque en el dia se halla destruido, queda, sin embargo, lo bastante para juzgar lo que debió ser: era de figura ovalada, y tenia 156 pies de elevacion: podia contener 100,000 espectadores sentados cómodamente; su recinto exterior se componia de cuatro séries de arcos sobrepuestos, adornados de columnas y pilastras.

ACUEDUCTO DE SEGOVIA. Otro de los testimonios de la opulencia romana, cuando fué dueña del mundo, es el acueducto de Segovia. Esta obra, singular en su jénero, se compone de dos órdenes de arcos

colocados unos sobre otros, formados de piedras talladas, sin entrar en su construcción ninguna especie de argamasa, mas no por eso es menos sólido: su aspecto es sencillo y elegante, y parece elevarse desdeñosamente sobre las mas altas casas de la parte moderna de la ciudad.

GRAN CISTERNA DE NAPOLES. Este depósito sin rival, es debido á la magnificencia de los emperadores griegos: sus bóvedas están sostenidas por 201 columnas, colocadas en dos círculos concéntricos: una de ellas ocupa el centro.

IGLESIA DE SAN PEDRO EN ROMA. Esta soberana de las Iglesias, es en su mayor parte obra del célebre Miguel Anjel; pero la idea orijinal es debida al Bramante. Este admirable monumento, digno de la grandeza de los antiguos romanos, se eleva sobre un plano de la figura de una cruz: pilares ricamente decorados sostienen las bóvedas que cubren las naves: exteriormente está coronado por tres cúpulas ó cimborios; el del centro tiene de elevación 407 pies. La plaza en que se halla situado este singular templo, es la mas bella del universo: una columnata circular, sirve de límites á este recinto.

TORRE DE PORCELANA EN NAN-RIN. Este edificio es el mas sólido y magnífico que se halla en todo el lujoso Orien-

te. Hace parte de un templo, al cual le han dado los chinos el nombre de *templo del Reconocimiento*. La escalera practicada en su interior es sumamente incómoda, á causa de la estremada altura de sus gradas, siendo al mismo tiempo tan estrechas, que apenas tienen diez pulgadas. Cada piso de esta torre está formado por grandes vigas colocadas al través, que sostienen un pavimento que viene á ser el de una sala, cuyo artesonado está enriquecido con multitud de pinturas chinescas. Las paredes de los pisos superiores tienen, en lugar de pinturas, pequeños nichos ocupados por ídolos en bajo relieve: la confusion que resulta á la vista de esta mezcla de objetos y colores, es sumamente agradable. Todos los adornos están dorados y parecen de mármol cincelado, pues gracias á la admirable habilidad de los chinos en imprimir toda clase de sobrepuestos á los ladrillos, es fácil equivocarse el barro moldeado con la piedra labrada.

CULEBRINA EXTRAORDINARIA. Se conserva en el arsenal de Metz un cañon antiguo que tiene diecisiete pies de largo y tres de diámetro por la parte de la recámara: hace de carga cuarenta y dos libras de pólvora.

PALACIO DE LA ALHAMBRA. Los moros, que fueron dueños de España en

todo ó en parte por mas de setecientos años, dejaron en este suelo muchos é interesantes monumentos. Entre ellos el mas notable es el palacio de Granada, conocido con el nombre de la Alhambra. Aun se ven en él hermosas salas, adornadas con el gusto mas esquisito cuyos techos descansan sobre columnas ligeras, siendo el estilo de su arquitectura y adornos severamente gótico arabesco.

CAMINOS DE HIERRO. Desde tiempo inmemorial se hacia uso de los planos inclinados para trasladar de un punto á otro los fardos sin que se rozasen. Este sistema desarrollado, ha dado á conocer las ventajas de los caminos de hierro. Estos se componen de dos carriles paralelos formados de piezas de hierro, sobre los cuales jiran las ruedas de los carruajes con mas libertad que en el terreno.

PALACIO DE HIELO. En la corte de Rusia se hizo en el siglo pasado un palacio, cuyos muros estaban formados de piezas talladas de hielo y escrupulosamente arregladas á los preceptos de la arquitectura. Delante de este palacio se colocaron cuatro cañones pequeños tambien de hielo, los cuales cargados, aunque débilmente, funcionaron sin romperse, con gran admiracion de los espectadores.

PRODUCCIONES DE LA ANDALUCIA. La Andalucía es una parte de la

antigua Bética, y una de las mas ricas provincias de España, si solo se considera la fecundidad del suelo; pero desde la espulsion de los moros y los judíos, la naturaleza, abandonada á sí misma, parece que ha perdido la mejor parte de su potencia creadora; y la mitad de la Andalucía, por lo menos, está siempre en erial. La restante produce en abundancia frutos esquisitos, miel, escelentes vinos, seda, azúcar y aceite. En sus campos crecen soberbios caballos: sus montes encierran en sus entrañas preciosos metales, y asimismo se encuentran minas de mercurio, azufre, cinabrio y otras sustancias minerales. En Andalucía se goza de un aire puro, y un temperamento benigno y delicioso: no le falta mas que habitantes industriosos y activos.

El nombre de Andalucía se ha formado por corruptela de la palabra vándala, con la cual fué designada en la época de la irrupcion de los pueblos del Norte, que la llamaron *Wandalenhaus*.

REAL MONASTERIO DE SAN LORENZO DEL ESCORIAL. Este Santuario, situado en una ladera de las sierras que dividen ambas Castillas, y á corta distancia de la villa de donde toma el nombre, está considerado, tanto por los naturales como por los extranjeros, por la octava maravilla del mundo. Fué fundado por Felipe II

con dos objetos; el primero perpetuar religiosamente la memoria de la célebre batalla de S. Quintin, ganada á los franceses el 10 de agosto de 1557, dia de S. Lorenzo; razon por la cual se puso bajo la advocacion de este santo mártir español: y el segundo cumplir lo dispuesto por su padre Cárlos I, de que construyese un réjio sepulcro en que se depositasen sus restos mortales y los de la emperatriz. La planta de esta obra notable, es á imitacion de unas parrillas, con relacion al martirio de su santo patrono: lo que en este concepto podria llamarse el mango, lo forma la real habitacion; y las cuatro torres de los ángulos, los pies.

El primero y principal arquitecto de esta obra, fué Juan Bautista de Toledo, que murió á los cuatro años de haberla principiado. Sucedióle su discípulo Juan de Herrera, que la dirijió hasta su conclusion por los modelos que él le dejó. Duró la obra 21 años; desde 23 de abril de 1563, en que se puso la primera piedra, hasta 13 de setiembre de 1584, en que se colocó la última. El panteon se hizo posteriormente, y se concluyó en tiempo de Felipe IV. Sin contar este, la escalera principal ni otras obras nuevas que se hicieron despues, tuvo de costo seis millones de ducados.

Cuéntanse en este grandioso edificio 63 fuentes corrientes y 13 sin uso; 11 alji-

ves; mas de 40 cantinas; 12 claustros; 80 escaleras; 16 patios; 5 refectorios; 13 oratorios; 9 torres, una con 330 pies de elevacion, y en todas ellas habia 51 campanas, las 31 dispuestas en armonía. Hay ademas 14 zaguanes; 5 pisos habitables, infinidad de puertas, cuyas llaves pesan 72 arrobas, y 10,000 ventanas. Sus bóvedas y paredes están pintadas al fresco por Bartolomé Carducho, Lucas Canjasso, Lucas Jordan, Rómulo Cincinato, Pelegrin de Pelegrini y otros. Ecsistian 566 cuadros, oriñinales de los mas distinguidos autores, y 261 copias, pudiendo asegurarse era la coleccion mas escogida de toda Europa. En la época de la esclaustracion, fué trasladada en su mayor parte al Real Museo. Asimismo pasaron á la Biblioteca nacional las dos magníficas que poseia este monasterio, una compuesta de 24,000 volúmenes, y otra de 4,000 manuscritos en latin, griego, hebreo y arábigo.

Puede afirmarse sin temor de contradiccion, que en ninguna parte del mundo se hallaba reunida tanta riqueza, así en la materia como en la forma, razon por la que ha merecido el alto renombre de que goza en el orbe artistico; pues hasta los extranjeros mas preocupados no han podido negarle el tributo de la mas profunda admiracion.

QUADRO IV.



Descripcion de las cinco partes del mundo , razas principales de sus habitantes, relijiones, gobiernos, idiomas y division de los estados y reinos de cada una de las partes del globo.

SUPERFICIE Y HABITANTES DEL GLOBO. Es muy dificil determinar á punto fijo las leguas cuadradas que tiene la superficie del globo, como igualmente dar una razon fija del número de habitantes; sin embargo, los datos de los mas célebres autores dan los siguientes resultados:

Superficie de las cinco partes del mundo.	En leguas cuadradas de las tierras conocidas.	Habitantes.
Europa. . .	500,000. . .	227.000,000
Asia.	2.000,000. . .	600.000,000
Africa. . . .	1.200,000. . .	80.000,000
América. . .	2.500,000. . .	39.000,000
Oceanía. . .	600,000. . .	20.000,000

6.800,000 966.000,000
Ocupan las aguas 8.500,000

15.300,000

Algunos autores dan hasta cincuenta millones el número de habitantes de América, y treinta y cinco en la Oceanía: otros gradúan el total de la población del mundo en unos mil millones.

RAZAS.

El clima, la civilización, el idioma, la religión, los usos, costumbres y otras causas dividen las castas de los hombres en las siguientes:

1.^a *Raza blanca ó cáucasa.* Piel ó cutis blanca; cabellos largos y lisos; cabeza y cara ovalada, y facciones jeneralmente proporcionadas. Esta raza es la que ha dado origen á los pueblos mas civilizados, y que jeneralmente han dominado á los demas. Solo varia en la tez del rostro y en el color del pelo.

2.^a *Raza mongólica ó amarilla.* Piel amarillenta; cabello negro y áspero; cara chata; ojos pequeños y oblicuos; barba larga y delgada, y los juanetes de las mejillas muy salientes.

3.^a *Raza aceitunada.* Color acobrado y facciones desproporcionadas.

4.^a *Raza negra ó etiópica.* Piel negra muy lustrosa: frente aplanada; cabellos negros, lanudos y crespos; nariz gruesa y aplastada; labios salientes é hinchados;

mejillas prominentes. Esta raza siempre ha permanecido en estado de barbárie.

GOBIERNO.

Las formas de gobierno con que se rijen los pueblos, se llaman:

Monárquico, cuando los estados son gobernados por una persona sola.

Despótico, el gobierno que no tiene mas leyes que el antojo y voluntad del rey ó jefe del estado.

Moderado, cuando hay ciertas leyes que limitan la voluntad del que manda.

Constitucional, si el rey no puede dictar las leyes sin anuencia de las cámaras ó córtés.

Aristocrático, si la autoridad suprema se halla depositada en un número considerable de personas escojidas para gobernar á los demas.

Democrático puro, cuando todos los poderes residen en el pueblo.

Misto, cuando participa de las formas acomodadas de unos y de otros.

Pueblos salvajes. Estos se gobiernan por leyes particulares, que bien conservan por tradicion, ó por usos y costumbres de sus mayores; tambien hay salvajes que viven errantes, variando de morada cuando les acomoda.

RELIJIONES.

Religion es el culto que dan los hombres á la Divinidad, segun la creencia adoptada por ellos. Se divide en cristianos, judios, mahometanos, brahamas, sabinos, etc.; pero que todas formando grandes divisiones.

Monotheismo. Los que solo reconocen un solo Dios.

Politheismo. Los que reconocen mas de una Divinidad.

Estas dos se subdividen en las tres siguientes:

I. Adoradores de un verdadero Dios. Pertenece á esta el cristianismo, el judaismo, el islamismo ó mahometano, etc., etc.

II. Adoradores de un ser supremo. Estos no fijan nombre ni forma.

Abraza la religion de los brahamas, el majismo, el naturalismo, el mitolójico, etc.

III. Astrólatas. Los que adoran al Sol ú otros cuerpos tales como la Luna, etc., ó algun ser animado ó inanimado; y pertenece á esta clase el sabeismo, treticismo, etc.

Entre todas las relijiones solo la Católica, Apostólica Romana es la única verdadera, y la que solo puede hacerla felicidad del jénero humano.

Resúmen. Si se dividen todos los habitantes de la tierra en treinta partes iguales, se hallará que los cristianos formamos cinco partes de ella, los judios una, los paganos ocho, y los mahometanos seis.

EUROPA.

Una de las cinco partes del mundo, la mas pequeña y mas poblada de todas: se halla en la *Zona templada* setentrional, entre los 75 grados de longitud occidental y los 77 oriental. Desde los 75 á los 76 grados de latitud al Norte. *Longitud* 1,800 leguas. *Latitud* 900 leguas.

Se gradua su superficie en 500,000 leguas cuadradas, y su poblacion en 227 millones de habitantes. La línea de costas bañadas por el mar, forma una estension de 5,500 leguas cuadradas; el Mediterráneo tiene 132,000 leguas cuadradas de superficie; el mar de Azof y el mar Negro 27,500, el mar Caspio 16,600, y el Báltico 17,700.

Los *idiomas* que mas jeneralmente se hablan en Europa, son el español, francés, alemán, inglés, portugués, ruso, griego, italiano, etc.: el orijen de estas lenguas, son la griega, la latina, la esclavona y la teutónica.

La Europa es la parte mas ilustrada y poderosa del globo: sus formas de gobierno, religion y costumbres, son las mas acomodadas á las luces del dia y á la civilizacion: la industria y comercio de sus habitantes es tal, que se puede decir es la dueña de todos los paises.

Poblacion. Esta consiste, dividida segun las creencias relijiosas, en la siguiente:

Cristianos, 126.000,000.

Protestantes, 62.000,000.

Iglesia Griega, 32.600,000.

Unitarios, socinianos y deistas, 55,000.

Memnonitas, 25,000.

Metodistas, 290,000.

Cuákaros, 40,000.

Mahometanos, 4.400,000.

Judios, 1.500,000.

Total. 227.000,000 de habitantes.

Principales estados de Europa
y su poblacion.

Ciudades capitales de Europa
y su poblacion.

Francia	32.262,463	Paris	864,338
Austria	29.000,000	Viena	300,000
Rusia	56.000,000	S. Petesburg.	420,000
Turquia	18.000,000	Constantino.	600,000
Inglaterra	12.000,000	Lóndres	1.200,000
Irlanda	8.200,000	Dublin	125,000

Escocia.	2.365,000	Edimburgo	160,000
España.	11.000,000	Madrid.	200,000
Portugal.	3.530,000	Lisboa.	260,000
Suiza.	1.980,000	Berna.	82,000
Piamonte.	2.300,000	Turin.	88,000
Nápoles.	5.000,000	Nápoles.	357,300
Sicilia.	1.890,000	Palermo.	169,000
Prusia.	12.000,000	Berlin.	237,000
Bélgica.	3.000,000	Bruselas.	78,000
Holanda.	2.150,000	Amsterdam.	200,800
Baviera.	3.500,000	Munich.	80,000
Sajonia.	1.400,000	Dresde.	57,000
Wurtemberg.	1.500,000	Stuttgard.	31,000
Dinamarca.	1.950,000	Copenhague.	100,000
Suecia.	2.550,000	Stokolmo.	80,000
Noruega.	1.500,000	Christiania.	20,000
Polonia.	3.800,000	Warsovia.	115,000
Toscana.	1.500,000	Florenzia.	79,000
Estados rom.	2.425,000	Roma.	150,700
Módena.	380,000	Módena.	20,000
Parma.	378,000	Parma.	50,000
Hungría.	2.700,000	Presburgo.	36,000
Lomb-Véneto.	1.000,000	Milan.	177,000
Bohemia.	3.200,000	Praga.	80,000
Hannover.	1.537,500	Hannover.	26,000
Baden.	1.187,900	Carlsruhe.	19,730
Cerdeña.	473,487	Cagliari.	27,375
Luca.	148,000	Luca.	22,000
Ciudad libre.	} ALEMANIA.	Hamburgo.	130,000
Idem.		Francfort.	48,000
Idem.		Bremen.	50,000
Idem.		Lubeck.	40,000
Turquía euro.		Constantino.	600,000
Grecia.		Atenas.	14,000

ASIA.

Una de las cinco partes del mundo, la mas grande de las tres que componian el antiguo continente: comprende toda la estension del globo situado al Este de Europa, al Nordeste de Africa, y al Oeste de América. Es uno de los países mas antiguamente conocidos, cuna de las ciencias y de las artes, origen de la mayor parte de las relijiones, y donde se fundaron los primeros grandes imperios de los asirios, medos, persas y parthos.

Lonjitud, 2,800 leguas.

Latitud, 2,000 leguas.

Superficie, unos 2.000,000 de leguas cuadradas.

La diferencia de clima, hace que el color, carácter, relijion y costumbres de sus habitantes sean muy diversos. Las producciones en animales, vejetales y minerales, son muy abundantes; el comercio en jeneral, es muy escaso por la falta de medios de comunicacion, pues muchos países carecen de caminos; su poblacion es muy desigual, y no relativamente á la gran estension de su territorio.

Los principales estados que la pueblan,

son la Turquía asiática, la Arabia, la Persia, el Indostan y la China, que es el país más poblado del mundo; la Tartaria, la Rusia asiática, reino de Cabul, reino de Herat, imperio Birman, imperio del Japon, reino de Siam, etc., etc.

La población se gradúa aprocsimativamente en unos 600.000,000 de habitantes.

Idiomas. Los que jeneralmente se conocen, son el chino, turco, árabe, persa, hebreo, etc., etc.

Las principales ciudades del Asia, son:

Erzeron, en la Turquía asiática, con 70,000 habitantes.

Smirna, en la Anatolia, sobre el archipiélago, en el centro de una gran bahía; 100,000 habitantes.

Theran, en la Persia, al pie de la cadena de Elbrocos, con 600,000 habitantes.

Ishafan, en la Persia, con 700,000 habitantes.

Calcuta, en el Indostan, en Bengala, con 800,000 habitantes.

Madrás, en el Indostan, sobre la costa de Coromandel, con 300,000 habitantes.

Pekin, capital del imperio chino, con 2.000,000 de habitantes.

Yédo, en el Japon, en la isla de Nifon, con 1.000,000 de habitantes.

Nankin, en la China, con 1,000,000 de habitantes.

Tobolsk, en la Rusia de Asia, en la Siberia, con 20,000 habitantes.

Pondicheri, en el Indostan, con 40,000 habitantes.

AFRICA.

Es una península que se une al Asia por el Istmo de Suez: tiene 1,800 leguas de largo y 1,300 de ancho, y una superficie de 1.200,000 leguas cuadradas. En el Africa hay muchos desiertos, siendo su interior tan poco conocido, que nada se sabe con certeza; pues la mayor parte de las relaciones merecen poco crédito.

Los principales estados, son: imperio de Marruecos, Túnez, Trípoli, Fez, Egipto, Berbería, Guinea, Africa española, inglesa, francesa, otomana, árabe, etc., etc.; pues cada potencia que domina una parte de su territorio, le da su nombre.

Industria y comercio. En esta parte no está tan atrasada como se cree, y empieza á desarrollarse con bastante rapidez.

La población del Africa es de unos 80.000,000 de habitantes, y se halla dividida en moros, negros, cafres y hotentotes. Las demas razas antiguas han desaparecido casi totalmente.

Lenguas. Las que jeneralmente se hablan, son la turca, la árabe y la etiope.

La mayor parte de los habitantes tienen el color algo tostado, y sus costumbres son tan diversas como los pueblos, relijiones y gobiernos.

En esta parte se encuentran las obras mas dignas de admiracion, tal como las pirámides de Ejipto, las esfínjes, jeroglíficos, restos de templos paganos, las momias, el famoso estanque ó canal para recoger las aguas del Nilo y regar el pais en tiempos secos.

CIUDADES PRINCIPALES DEL AFRICA.

Arjel, en Berbería, con 130,000 habitantes.

Marruecos, en idem, con 30,000 habitantes.

Túnex, en idem, con 120,000 habitantes.

Trípoli, en idem, con 25,000 habitantes.

El Cairo, en Ejipto, con 250,000 habitantes.

Alejandría, en idem, con 12,000 habitantes.

Roseta, en idem, con 40,000 habitantes.

Damieta, en idem, con 30,000 habitantes.

Fez, en Berbería, con 100,000 habitantes.

Gondar, en Abisinia, con 50,000 habitantes.

AMERICA.

América ó nuevo mundo, es una de las cinco partes del globo y la mayor de todas: fué descubierta el año 1492 por el genovés Cristóbal Colon, habiéndole seguido Américo Vespucio, Ojeda, Alvarez Cabral, Magallanes, Ponce de Leon y otros muchos.

Se halla rodeada de agua por todas partes, aprosimándose al Asia por el estrecho de Bering.

La estension total de América de N. á S., son 3,500 leguas, y de E. á O. 1,200.

La superficie en millas cuadradas, es de 12.220,000.

Esta parte se divide en tres grandes porciones, que son: *América setentrional*, las *Antillas ó islas del viento*, y la *América meridional*. La primera y la tercera se unen hácia el Ecuador, por el istmo de Panamá y archipiélago de las Antillas.

Lenguas. Las europeas se hablan en muchos puntos; pero las indijenas mas conocidas, son china, peruana, mejicana, brasileña, etc.

RAZAS QUE HABITAN LA AMÉRICA.

Blancos. Europeos ó descendientes de europeos, establecidos en América: 14.600,000 habitantes.

Indios. Americanos indíjenas: 10.000,000.

Negros. Africanos sin mezcla, esclavos y libres: 7.400,000.

Razas mezcladas. Criollos, (de europeo y americana y de americana y europeo) negros, blancos, indios, mulatos, mestizos, zambos y mezclas de mezclas: 7.000,000.

Las relijiones, costumbres y gobierno de América, varian segun la numerosa division que tiene, y así no se puede enumerar ni aprocsimativamente.

Volcanes. Se cuentan en América mas de 100 volcanes. El mas famoso, *Popocatepetl*, se halla en los Estados de Méjico, y cuyo borde mas alto tiene 6,083 varas sobre el nivel del mar.

La América se halla dividida políticamente en los Estados que siguen:

Estados-Unidos. Comprenden las provincias inglesas del Norte, la Florida, la Luisiana, Alabama, Arkansas, las dos Carolinas, Colombia, Connecticut, Dalaware,

Jeorjia, Lillines, Indiana, Iowa, Kentuck, Maine, Mariland, Michigan, Missisipi, Misuri, Nueva Jersey, Nueva York, Ohio, Oregon, Pensilvania, Rhode Island, Tene-sé, Virginia, Vermont, etc.

Las Repúblicas de Méjico, Tejas, Guate-mala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Nueva Granada, del Ecuador, de Venezuela, del Perú, de Bolivia, del Urugay, del Paraguay, la de Haiti, que es la isla de Santo Domingo, descubierta por Colon en 1492, y abundante en todo jénero de producciones.

ESTADOS-UNIDOS DEL RIO DE LA PLATA.

IMPERIO DEL BRASILE.

América inglesa. Comprende el Cana-dá, Nueva Escocia, Brunswick, Jamaica, Barbada, San Cristóbal, Antigoa, etc.

América española. Contiene las islas de Cuba, Puerto-Rico, Puerto-Principe, y otras.

América francesa. Parte de la Guaya-na, las islas Martinica, Guadalupe, la San-tas, María, Galanda, etc.

América neerlandesa. Parte de la Gua-yana, San Eustaquio, Saba, Curaza-ba, etc.

América dinamarquesa. La Groelan-

dia, Islandia, Santa Cruz, Santo Tomás, San Juan, etc.

América rusa. El archipiélago de las islas Aleútes, Sitka, y otras posesiones hacia el estrecho de Bering.

América sueca. La isla de San Bartolomé, en las Antillas, y otras.

CIUDADES PRINCIPALES DE AMÉRICA.

Quebec, capital de todo el Canadá: 18,000 habitantes.

Nueva Orleans, de la Luisiana, sobre el Missisipi: 40,000 habitantes.

Washington, de los Estados Unidos, de América.

Boston, en la bahía de este nombre: 30,000 habitantes.

Filadelfia, capital de la Pensilvania (Estados-Unidos).

Nueva York, capital del estado de este nombre.

Méjico, capital del reino de Méjico: 140,000 habitantes.

Santa Fé, en el Nuevo Méjico: 15,000 habitantes.

Lima, capital del Perú: 60,000 habitantes.

Quito, idem de la provincia de este nombre: 70,000 habitantes.

Rio Janeiro, capital del Brasil.

Buenos Aires, idem de la provincia de este nombre, 70,000 habitantes.

Santiago, capital de Chile, 55,000 habitantes.

Bogotá, idem de la provincia de este nombre, 40,000 habitantes.

Caracas, idem de la provincia de este nombre: 15,000 habitantes.

La Plata, 12,000 habitantes.

Asuncion, en la ribera izquierda del Paraguay: 12,000 habitantes.

Montevideo, capital de la república de este nombre: 10,000 habitantes.

Puerto-Príncipe, idem, idem de Haiti, 15,000 habitantes.

Paramaribo, en la América holandesa: 20,000 habitantes.

Habana, capital de Cuba, 112,000 habitantes.

Guatemala, en la América central, con 15,000 habitantes.

Kington, en la Jamaica, 90,000 habitantes.

Puerto Rico, capital de la isla: 10,000 habitantes.

OCEANIA.

Se da el nombre de *Oceanía* á las tierras descubiertas últimamente al S. del Ecu-

dor, las cuales forman una de las cinco partes en que se ha dividido el globo.

Dimensiones. Se gradua la longitud en unas 2,250 leguas, y la latitud en 350.

Gobiernos: religion: lenguas. Como una gran parte de las islas que hay en Oceanía pertenecen á diferentes naciones, que se han apoderado de ellas, cada cual ha establecido la forma de gobierno y la religion que les ha parecido conveniente. Tambien se hallan muchas tribus salvajes, de color aceitunado, é idólatras supersticiosos.

La Oceanía se divide modernamente en las cuatro porciones siguientes:

- 1.^a La Malasia ó Melesia.
- 2.^a Australia ú Oceanía central.
- 3.^a La Polinesia, ó sea parte oriental de la Oceanía.
- 4.^a Tierras Antárticas.

Clima. Las estaciones son en esta parte del mundo iguales á las de las partes meridionales del Africa y de América, es decir, lo contrario de Europa; así es que cuando en Europa es verano, en la Oceanía es invierno. La temperatura de su verano, que es en diciembre, es tan cálida, que hay veces que el sol hace arder los bosques y las yerbas. El viento Nordeste quema la tierra y la reduce á polvo: no obstante, fuera de esto, el clima es bello y

saludable. Los árboles son estremadamente grandes, y todos son frondosos.

Se hallan en la Oceanía algunas islas, cuyos habitantes son de color amarillo negruzco acobrado, y otros de figura y olor repugnantes.

Razas. Esta rejion está habitada por cuatro razas diferentes de hombres, y son los mas embrutecidos de cuantos se han descubierto hasta el dia. La tribu mas numerosa, tiene el singular derecho de arrancar un diente á los jóvenes de otras familias. Creen que al nacer caen de las nubes, y cuando mueren vuelven á ellas.

Fisonomía. Nariz aplastada, ojos hundidos, labios gruesos, cejas espesas, la boca tan grande que casi se junta con las orejas; en fin, son tan parecidos á los orangutanes, que hay muy poca diferencia, escepto en el lenguaje. Sus armas son unas javalinas, temibles aun para los europeos.

Mujeres. A las mujeres les faltan dos falanjes del dedo pequeño de la mano izquierda. Los casamientos se forman de un modo extraño: el novio acecha á la novia; cuando está sola la sorprende, la echa al suelo á palos, y se la lleva ensangrentada á su choza, quedando desde entonces consumado el matrimonio. Cuando muere una madre, entierran á sus hijos de pecho con

ella, y esta barbárie la hacen al parecer con sentimiento, y solo obligados por la necesidad de proveerse cada uno á su subsistencia.

Poblacion. Se valúa procsimamente en unos 20.000,000 de habitantes.

La ciudad principal es Java: su poblacion, de 50,000 habitantes, pertenece á los holandeses.



QUADRO V.



Historia de España con la cronolojía de los Reyes desde los tiempos fabulosos hasta el dia, y la de los sumos pontifices hasta el presente, Includos los antipapas y tiranos.

HISTORIA DE ESPAÑA. Este reino se halla situado en Europa, formando con Portugal una península en la zona templada setentrional: ha tenido diversos nombres: Hesperia, Iberia, Hispania ó Spania, de donde ha venido á llamarse España.

Los primeros habitantes de España fueron descendientes de Jafet y Tubal, su hijo, que despues de la confusion de Babel vino á España, y fué el primer poblador de ella.

Los primeros habitantes formaban diferentes tribus gobernadas por su propia autoridad, é independientes unas de otras: eran tan sencillos, que no conocian el engaño, y su credulidad hizo que sufrieran despues el yugo de diferentes naciones, atraidas por la sed del oro, del que habia mucho; pues por tradicion se sabe que, en un incendio que hubo en los montes Pirineos, fué tanto el oro que se derritió, que corria á raudales formando lagos, de

tal manera que de todas las naciones venian á cargar de él.

La riqueza de la España hizo que con astucia los fenicios establecieran colonias en las costas; pero queriendo imponer á los españoles un yugo á que no estaban acostumbrados, rompieron las cadenas y los arrojaron de ella al cabo de 320 años.

Los cartajineses, conociendo que tenian que habérselas con una nacion valiente, se valieron de la astucia, y so pretexto de comercio se establecieron en Cádiz, desde donde se fueron posesionando del territorio.

El primer capitán cartaginés, de quien se tiene noticia que gobernó á España, es Hamílcar Barca. Este sujetó las Baleares y siguió adelante las conquistas, hasta que fué vencido por los celtíveros al mando de Brisor, príncipe español, y en su fuga se ahogó en el Ebro, año 320 antes de J. C. El sucesor de este fué Asdrúbal, el que fundó á Cartajena, y despues de ocho años tomó el mando de España el gran Anníbal, y bajo su gobierno fué la guerra que hizo á Sagunto, en la que sus moradores prefirieron incendiar sus hogares y arrojarse á las llamas, antes que ser esclavos del vencedor.

La guerra de Sagunto, aliada de Roma, ocasionó la guerra de cartajineses y romanos, concluyendo por la espulsion de los cartajineses despues de 240 años de domi-

nacion; pero los romanos, al mando de Scipion, hicieron pagar bastante caro á los españoles su proteccion, pues haciéndose dueños de toda España, la sujetaron á sus leyes.

El amor á la independenciam, y el jenio altivo de los españoles hizo que la dominacion de los romanos fuese una série continuada de combates en que muchas veces la victoria estuvo por los españoles, de tal manera que un Viriato fué por algun tiempo el terror de Roma; y á no ser muerto á traicion, nunca hubiera sido vencido. La célebre Numancia, á imitacion de Sagunto, quiso ser antes presa de las llamas arrojándose á ellas sus habitantes, que caer en poder de sus opresores. Los romanos dominaron 635 años.

La inundacion de los bárbaros y derrota de los romanos hizo que la España sufriera todos los azotes de la desolacion, el hambre y la peste que seguia á estos bárbaros por do quier llevaban sus conquistas; y *Ataulfo*, jefe de los godos, fué el fundador de la monarquía goda en España, el que fué asesinado por los suyos en Barcelona en el año 417. Los vándalos y los suevos fueron consecutivamente arrojados de España, quedando totalmente dueños de ella los godos, los que la dominaron por espacio de 325 años, contándose treinta y

dos soberanos de esta raza, hasta don Rodrigo, que pereció en las orillas del Guadalete en la célebre batalla que perdió contra Tarif, jefe de los sarracenos (llamados moros), los que la habían invadido, y después de esta célebre batalla, siguiendo sus conquistas se apoderaron de la mayor parte del reino.

Los godos que escaparon de la matanza de Guadalete, y multitud de naturales que de todas partes huían de la furia de los sarracenos, se refugiaron en las montañas de Asturias, y eligieron por rey y caudillo á D. Pelayo, descendiente de los reyes godos.

El describir las guerras de moros y cristianos durante un periodo tan largo de 781 años que estuvieron los sarracenos en España, sería para una obra tan voluminosa como la de Mariana y Conde Toreno (1), y por lo mismo los hechos memorables están consignados en las victorias, conquistas, etc. (*Cuadro VII de esta obra.*)

Por las conquistas de los moros y las sublevaciones de los diferentes países que dominaban, se formaron muchos reinos de toda España, hasta que reunidos en uno solo bajo el cetro de los reyes católicos D. Fernando y Doña Isabel, formaron después de la conquista de Granada, último

(1) Esta obra se vende en la misma librería.

asilo de los moros, la monarquía mas poderosa, que parecia aspirar al supremo mando del universo entero.

El año 1492 el inmortal Colon descubrió las Américas, y los célebres guerreros Hernan Cortés y Pizarro dieron á España las conquistas de Méjico y del Perú pocos años despues.

Por la línea femenina entró á reinar en España la casa de Austria, y aunque al principio parecia que unidos los dos poderes la gloria seria superior, los tristes desengaños vinieron á confirmar la mala opinion que tenian los españoles á una casa extranjera, pues durante esta dinastía perdieron su libertad, sus riquezas, y hasta su gloria, dejando legada su último rey Carlos II el Hechizado una guerra de sucesion desastrosa para esta malahada nacion.

Despues de la muerte de Carlos II empezó entre los españoles la famosa guerra de sucesion, pues unos querian que reinára la casa de Austria y otros la de Borbon: esta guerra, atizada y sostenida principalmente por los ingleses, enemigos del reposo y de la prosperidad de todas las naciones, fué el resultado de aquellas discordias en que se interesó toda la Europa, terminando en favor de la casa de Borbon al cabo de doce años, siendo el primer rey de esta dinastía en España Felipe V.

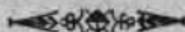
Desde entonces, esta dinastía continua reinando en España: y los principales hechos, tanto de esta guerra de sucesion, como la de la independendencia, y la guerra civil de siete años están consignados en los fastos de las victorias, etc. (*Cuadro VII de esta obra*); ocupando al presente el trono de España Doña Isabel II de Borbon, la que felizmente reina, declarada mayor de edad por las córtes en el año de 1844.

Portugal perteneció á España, hasta que en tiempo de Felipe II se sublevaron aquellos naturales; y ayudados por los ingleses se hicieron independientes. Al presente ocupa el trono de dicho reino Doña María de la Gloria.

Los españoles son en lo jeneral de buena estatura, de aspecio grave, y en algunas provincias demasiado sérios, valientes en la pelea, jenerosos en las victorias y sufridos en los desastres, sóbrios cual ninguna nacion.

Las mujeres es muy difícil definir las, pues como han sido tantas las razas que han dominado en España, hay varios tipos cuya fama es jeneral, y particularmente las del mediodia, reunen á la belleza de sus formas una gracia y vivacidad, que no se encuentran reunidas en las demas mujeres de Europa.

TABLAS CRONOLÓGICAS DE LOS REYES DE ESPAÑA.



Reyes fabulosos de la España primitiva.

Epoca de su
reinado antes
de J. C.

Tubal y Tarsis, primeros pobladores de España.	2170
Ibero, de cuyo nombre se llamó <i>Iberia</i> la España.	2015
Jubalda.	1977
Brigo.	1920
Tago, que dió su nombre al rio Tajo.	1859
Beto, del cual se llamó <i>Bética</i> la Andalucía.	1829
Jerion.	1797
Los Jeriones sus hijos.	1762
Hispano, fundador de Sevilla.	1720
Hispan, de quien se dice tomó el nombre España.	1703
Hércules Libio, rey de Italia y España.	1672
Hespero, de cuyo nombre España se llamó también <i>Hesperia</i>	1652
Atlante.	1641
Sicoro.	1631
Sicano.	1558
Sicileo, rey de España y de Sicilia, que dió su nombre á esta última.	1553
Luso, de cuyo nombre se llamó <i>Lusita-</i>	

<i>nia</i> el Portugal.	1509
Sículo.	1479
Testa.	1417
Romo.	1344
Palatuo, que dió su nombre á Palencia.	1311
Caco.	1292
Gargoris.	1240
Abidis, nieto de Gargoris.	1099

Reyes Godos.

Años en que murieron.

Años de J. C.

Ataulfo, fundador de la monarquía goda, fué asesinado en Barcelona en. .	416
Sijerico, murió tambien asesinado el mismo año.	id.
Walia.	419
Teodoredo murió peleando valerosamente contra el ejército de Atila, rey de los hunos, en.	451
Turismundo, fué asesinado por su hermano Teodorico, en.	454
Teodórico, tambien fué asesinado por otro hermano suyo llamado Eurico, en. .	467
Eurico, en.	483
Alarico, murió á manos de Clodoveo, rey de Francia, en una sangrienta batalla.	506
Jesaleico, hermano bastardo de Amalarico: tuvo usurpada la corona que pertenecía á este.	511
Amalarico, murió en una batalla contra Chilberto, rey de Francia, en. .	351

Tudís, fué asesinado dentro de su mismo palacio, en	548
Tendiselo, asesinado en Sevilla, en . .	550
Ajila: diéronle muerte sus vasallos rebelados, capitaneados por Atanajildo.	554
Atanajildo, en	567
Liuva I, en quien recayó la corona, gobernaba la Galia gótica; nombró por compañero suyo en el reino á su hermano Leovijildo, y se retiró á las Galias	570
Leovijildo, en	587
Recaredo I, <i>el Católico</i> , en	601
Liuva II, fué asesinado por Witerico, jeneral de las tropas de su padre, en	603
Witerico, sufrió la misma suerte que él habia hecho experimentar á Liuva, pues le mataron unos conjurados, en	610
Gundemaro, en	612
Sisebuto, en	621
Recaredo II, sucedió á su padre de muy corta edad.	id.
Suintila, fué destronado por Sisenando.	630
Sisenando, en	636
Chintila, en	640
Tulga, fué depuesto del trono, en . . .	642
Chindasvinto, en	649
Recesvinto, en	672
Wamba, renunció la corona en Ervijio, tomó el hábito de monje, y se retiró á un monasterio en 680.	687
Ervijio, en	id.
Ejica, en	701
Witiza, fué arrojado del trono por sus vasallos en 709, y elijieron en su	

lugar á Rodrigo.	709
Rodrigo, fué destronado por los árabes que invadieron el reino en 711, llama- dos por el traidor don Julian. . .	711

**Reyes de Asturias ó de Oviedo, y despues de
Leon.**

Pelayo, falleció en.	737
Favila, murió despedazado por un oso en una partida de caza.	739
Alonso I, <i>el Católico</i>	757
Fruela I, fué asesinado por Aurelio, primo hermano suyo, que se apoderó del cetro.	768
Aurelio.	774
Silo.	783
Mauregato.	789
Bernudo I, <i>el Diácono</i> , cedió el cetro á don Alonso, á quien de derecho pertenecía.	793
Alonso II, <i>el Casto</i>	842
Ramiro I.	850
Ordoño I.	866
Alonso III, <i>el Grande</i> , renunció la co- rona en don Garcia su hijo.	910
García.	914
Ordoño II.	924
Fruela I.	924
Alonso IV, <i>el Monje</i> , cedió la corona á su hermano D. Ramiro, y se retiró á un monasterio.	930
Ramiro II.	950
Ordoño III.	955

Sancho I, <i>el Gordo</i> , murió envenenado.	967
Ramiro III.	982
Bermudo II, <i>el Gotoso</i>	999
Alonso V, <i>el Noble</i> , murió atravesado de una flecha en el sitio de Visco (Portugal).	1028
Bermudo III.	1032
Doña Sancha.	1069

Reyes de Castilla y de Leon.

Fernando I.	1067
Sancho II, <i>el Fuerte</i> , murió asesinado por Vellido Dolfos en el cerco de Za- mora.	1073
Alonso VI, <i>el Bravo</i>	1103
Doña Urraca.	1126
Alonso VII.	1157

Reyes privados de Castilla.

Sancho III, <i>el Deseado</i>	1153
Alonso VIII.	1214
Enrique I, murió de la herida que re- cibió en la cabeza por la caída de una teja.	1217
Fernando III, <i>el Santo</i>	1252

Reyes privados de Leon.

Fernando II.	1186
Alonso IX.	1230

Reyes de Castilla y de Leon.

Fernando III, <i>el Santo</i> , que reunió las dos coronas, murió de hidropesía. . .	1252
Alonso X, <i>el Sabio</i>	1284
Sancho IV, <i>el Bravo</i>	1295
Fernando IV, <i>el Emplazado</i>	1312
Alonso XI, murió de la peste que acometió á su ejército en el sitio de Gibraltar.	1350
Pedro I, <i>el Cruel</i> , murió en los campos de Montiel á manos de su hermano bastardo Enrique.	1369
Enrique II.	1379
Juan I.	1390
Enrique III, <i>el Enfermo</i>	1407
Juan II.	1454
Enrique IV, <i>el Impotente</i>	1474
Doña Isabel y D. Fernando, <i>los reyes Católicos</i> ; murió doña Isabel en. . .	1504
Juana y Felipe, <i>el Hermoso</i> : falleció Felipe, en.	1507
Fernando V, segunda vez, y falleció en	1516

Reyes privativos de Aragon.

Ramiro I, <i>el Espúreo</i> , murió en la batalla de Graus.	1063
Sancho Ramirez, murió en el sitio de Huesca.	1094
Pedro I.	1104
Alfonso I <i>el Batallador</i> , murió peleando contra los moros.	1134
Ramiro II, <i>el Monje</i> , cedió el trono á	

don Raimundo Ramon, su futuro yerno, en 1137, murió el año. . . .	1147
Ramon.	1162
Alonso II.	1196
Pedro II, <i>el Católico</i> , murió en Fran- cia en una batalla, peleando en favor de la secta de los albijenses.	1213
Jaime I, <i>el Conquistador</i>	1276
Pedro III.	1285
Alonso III, <i>el Liberal</i>	1291
Jaime II.	2327
Alonso IV.	1336
Pedro IV, <i>el Ceremonioso</i>	1387
Juan I, murió precipitado por su caba- llo en una partida de caza.	1395
Martin.	1410
Fernando.	1416
Alonso V.	1458
Juan II.	1479
Fernando V é Isabel.	

Reyes privativos de Navarra.

Iñigo Sanchez Arista.	885
García Sanchez Iñiguez, fué muerto por los moros.	891
Sancho Garcés, llamado <i>Abarca</i>	924
García Sanchez II, <i>el Trémulo</i>	970
Sancho II, <i>el Mayor</i>	1035
García III, pereció en la batalla del va- lle de Atapuerca, peleando contra su hermano.	1054
Sancho III, murió precipitado desde la cima de un monte por sus hermanos. .	1076
García Ramirez, murió de la caidade	

un caballo.	1150
Sancho V.	1194
Sancho VI, <i>el Sabio</i>	
Sancho VII, <i>el Retraido</i>	1234
Teobaldo I	1253
Teobaldo II.	1270
Enrique.	1274
Juana I.	1305
Luis Utin.	1316
Felipe, <i>el Largo</i>	1322
Cárlos I, <i>el Hermoso</i>	1328
Juana II.	1349
Cárlos II, <i>el Malo</i>	1388
Cárlos III, <i>el Noble</i>	1425
Blanca y Juan I de Navarra y II de Ara- gon: la primera murió envenenada; el segundo falleció en.	1480
Leonor.	1481
Francisco Fox, denominado <i>Febo</i>	1483
Juan y Catalina, fueron destronados por D. Fernando el Católico en 1512, quedando desde entonces agregada esta corona á la de Castilla.	

Casa de Austria.

Cárlos I de España y V emperador de Alemania, renunció la corona en su hijo D. Felipe el año 1556, y se re- tiró al monasterio de Yuste, donde falleció dos años despues.	1558
Felipe II.	1598
Felipe III.	1621
Felipe IV, <i>el Grande</i>	1665
Cárlos II.	1700

Casa de Borbón.

Felipe V, renunció la corona en favor de su hijo D. Luis en 1724, y se retiró á San Ildefonso.	
Luis I, murió en.	1725
Felipe V, segunda vez.	1746
Fernando VI.	1759
Cárlos III.	1788
Cárlos IV, abdicó la corona en su hijo D. Fernando el año de 1808.	1819
Fernando VII.	1833

DOÑA ISABEL II, QUE FELIZMENTE REINA.



Cronología de los sumos pontífices desde San Pedro hasta el presente (1).

S. PEDRO murió en el año de.	66	S. Calisto I.	222
S. Lino.	78	S. Urbano I.	230
S. Cleto ó Anacleto.	91	S. Ponciano.	235
S. Clemente I.	100	S. Antero.	236
S. Evaristo.	109	S. Fabian.	242
S. Alejandro I.	119	S. Cornelio.	250
S. Sisto I.	127	Noviciano 1. ^o anti-papa en el año de	252
S. Telesforo.	139	S. Lucio I.	253
S. Hijinio.	142	S. Esteban I.	254
S. Pio I.	157	S. Sisto ó Xisto II.	259
S. Aniceto.	168	S. Dionisio.	269
S. Sotero.	177	S. Felix I.	274
S. Eleuterio.	192	S. Eutiquiano.	283
S. Vicror I.	202	S. Cayo.	296
S. Ceferino.	219	S. Marcelino.	304

(1) En esta tabla la bastardilla seguida de una estrella, denota los antipapas y tiranos.

S. Marcelo.	310	S. Silverio, de Cam-	
S. Eusebio.	id.	pania.	535
S. Melquíades ó Mil-		Vijilio, romano.	555
ciades.	314	Pelajio I, romano.	560
S. Silvestre.	335	Juan III, id.	570
S. Marcos, romano.	336	Benedicto I, id.	578
S. Julio I, id.	352	Pelajio II, id.	590
Liberio, id.	366	S. Gregorio I, el	
<i>S. Felix, (cuya au-</i>		Grande, id.	604
<i>toridad es por al-</i>		Sabiniano, toscano.	606
<i>gunos denegable.</i>		Bonifacio III, rom.	607
S. Dámaso, español.	384	S. Bonifacio IV, de	
<i>Ursicino.*</i>		Abruzo.	615
S. Siricio, romano.	398	S. Deusdedit ó Adeo-	
S. Anastasio I, id.	402	dato I, romano.	618
S. Inocencio I, de Al-		Bonifacio V, napoli-	
bano.	417	tano.	625
S. Zósimo, griego.	418	Honorio I, de Cápua.	638
S. Bonifacio I, rom.	422	Severino, romano.	640
<i>Eulalio.*</i>		Juan IV, dalmata.	642
S. Celestino I, rom.	432	Teodoro I, griego.	649
S. Sisto III, id.	440	S. Martín I, de Tu-	
S. Leon I, el Gran-		derto.	655
de, id.	461	Eugenio I, romano.	657
S. Hilario, sardo.	468	S. Vitaliano, de Sig-	
S. Simplicio de Tibur	483	nia.	672
S. Felix III, romano.	492	Deodato II ó Adeoda-	
S. Jelasio I, id.	496	to, romano.	676
S. Anastasio II, id.	498	Dono I ó Domno, id.	678
S. Simmaco, sardo.	514	S. Agatoa, siciliano.	682
<i>Lorenzo.*</i>		S. Leon II, id.	683
San Hormisdas, de		S. Benedicto II, rom.	685
Frusino.	523	Juan V, sirio.	686
S. Juan I, toscano.	526	<i>Pedro.*</i>	
S. Felix IV, de Bene-		<i>Teodoro.*</i>	
vento.	530	Conon, tracio.	687
S. Bonifacio II, rom.	532	<i>Teodoro.*</i>	
<i>Dioscuro.*</i>		<i>Pascual.*</i>	
S. Juan II, romano.	533	S. Serjio I, siciliano.	701
S. Agapeto ó Agapi-		Juan VI, griego.	705
to, id.	536	Juan VII, id.	707

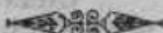
Sisinio, sirio.	708	Juan X, romano.	928
Constantino I, id.	713	Leon VI, id.	929
S. Gregorio II, rom.	731	Esteban VII ó VIII, r.	931
S. Gregorio III, sirio.	741	Juan XI.	936
S. Zacarías, griego.	752	Leon VII, romano.	939
Esteban II (no consa- grado).		Esteban VIII ó IX, r.	943
Esteban II ó III, rom.	757	Marin ó Martin III.	946
S. Paulo I, id.	767	Agapito II.	953
<i>Constantino.*</i>		Juan XII.	964
Esteban III ó IV, sicil.	772	<i>Leon.*</i>	
Adriano I, romano.	795	Leon VIII.	963
S. Leon III, id.	816	Benedicto V, rom.	id.
Esteban IV ó V, id.	817	Juan XIII, id.	972
S. Pascual I, romano.	824	Benedicto VI.	974
Eugenio II, id.	827	<i>Bonifacio VII.*</i>	
<i>Zizimo.*</i>		Dcno II, romano.	974
Valentin, romano.	827	Benedicto VII.	983
Gregorio IV, id.	844	Juan XIV.	934
Serjio II, id.	847	<i>Bonifacio VII.*</i>	985
S. Leon IV, id.	856	<i>Juan XV, romano.</i>	id.
Benedicto III, id.	858	Juan XV ó XVI, rom.	999
<i>Anastasio.*</i>		<i>Juan XVI.*</i>	id.
S. Nicolao I, romano.	867	Gregorio V, aleman.	id.
S. Adriano II, id.	872	Silvestre II, de Over- nia.	1003
Juan VIII, id.	882	Juan XVII ó XVIII, r.	1003
Marin ó Martin II.	884	Juan XVIII ó XIX.	1009
Adriano III, romano.	885	Serjio IV, romano.	1012
Esteban V ó VI, id.	891	Benedicto VI, de Tos.	1023
Formoso, portugués.	896	<i>Gregorio.*</i>	
Bonifacio VI.	896	Juan XIX ó XX, rom.	1033
Esteban VI ó VII, rom.	897	Benedicto IX abdica en	1044
Roman, toscano.	897	<i>Silvestre.*</i>	
Teodoro II, romano.	898	Gregorio VI, romano, abdica en.	1046
Juan IV, italiano.	900	Clemente II, sajón.	1047
Benedicto IV, rom.	903	Benedicto IX, nueva- mente desde	1047
Leon V, de Ardea.	903	hasta.	1048
Cristóforo (antipapa).	904	Dámaso II.	id.
Serjio III, toscano.	911	S. Leon IX, flamenco.	1054
Anastasio III, rom.	913		
Lando, de Sabina.	914		

Victor II, aleman.	1057	Gregorio X, de Plac.	1276
Esteban IX ó X.	1058	Inocencio V, Tarento.	id.
<i>Denedicto X*.</i>	1059	Adriano V, jenovés.	id.
Nicolao II, borgoñés.	1061	Juan XXI, de Lisboa.	1277
Alejandro II, milan.	1073	Nicolao III, romano.	1280
<i>Honorio*.</i>	1080	Martin IV, francés. .	1285
S. Gregorio VII, tosc.	1085	Honorio IV, romano.	1287
<i>Guiberto.*</i>		Nicolao IV, de Ascoli.	1292
Victor III, de Benav.	1086	S. Celestino V, abdi-	
Urbano III, francés.	1097	ca en.	1294
Pascual II, toscano.	1118	Bonifacio VIII, de An.	1303
<i>Alberto, Teodorico y</i>		B. Benedicto X, de	
<i>Majinulfo.*</i>		Treviso. <i>Fué tras-</i>	
Jelasio II, de Cayeta.	1119	<i>ladada la santa</i>	
<i>Mauricio Burdino.*</i>		<i>silla á Aviñon</i>	
Calisto II, borgoñés.	1124	<i>(Francia), por el</i>	
Honorio II, romano.	1130	<i>sucesor de S. Be-</i>	
Inocencio II, romano.	1143	<i>nedicto X.</i>	1304
<i>Anacleto y Victor.*</i>		Clemente V, de Bur-	
Celestino II, toscano.	1144	deos, <i>desde</i> 1305	
Lucio II, de Bologna.	1145	<i>hasta.</i>	1314
Eugenio III, de Pisa.	1153	Juan XXII, francés.	1334
Anastasio IV, rom.	1154	<i>Pedro Carberio.*</i>	
Adriano IV, inglés. .	1159	Benedicto XI, franc.	1342
Alejandro III, de Sie-		Clemente VI, id. . .	1352
na.	1181	Inocencio VI, id. . .	1362
<i>Victor, Pascual, Ca-</i>		Urbano VI, id. . . .	1370
<i>lixto é Inocencio.*</i>		Gregorio XI, id. . .	1378
Lucio III, de Luca. .	1185	<i>Restituye la santa</i>	
Urbano III, milanés.	1187	<i>silla á Roma en</i>	
Gregorio VII.	1187	1377; <i>despues de su</i>	
Clemente III, de Ben.	1191	<i>muerte fué dividi-</i>	
Celestino III, rom.	1193	<i>da la Iglesia por el</i>	
Inocencio III, de Siña.	1216	<i>Cisma llamado el</i>	
Honorio III, romano.	1227	<i>gran Cisma de Oc-</i>	
Gregorio IX, de Anag.	1241	<i>cidente, y hubo una</i>	
Celestino IV, milan.	1241	<i>Silla Pontifical en</i>	
Inocencio IV, jenovés.	1254	<i>Aviñon.</i>	
Alejandro IV, de An.	1261	Urbano VI, en Roma,	
Urbano IV, francés.	1264	napolitano.	1389
Clemente IV, Lang.	1268	<i>Clemente VIII* en</i>	

<i>Aviñon, reconocido por una parte de la Iglesia, elegido en 1378 y muere en.</i>	1394	Leon X, florentino.	1524
<i>Benedicto XII*, elegido en 1394, suspendida su obediencia en 1398, vuelta á tomar en 1403, depuesto en el concilio de Pisa en 1405, y en el concilio de Constancia en 1417, muere en</i>	1404	Adriano VI, flam.	1527
Bonifacio IX, napolit.	id.	Clemente VII, florent.	1534
Inocencio VII, ital.	1406	Paulo III, romano.	1543
Gregorio XII, depuesto en el concilio de Pisa, veneciano.	1409	Julio III, id.	1555
Alejandro V, de Candía, elegido en el concilio de Pisa.	1410	Marcelo II, de Montepulciano.	id.
Juan XXIII.	1415	Paulo VI, politano.	1559
Martin V, romano.	1424	Pio IV, milanés.	1565
<i>Benedicto XII*.</i>	1424	Pio V, de Alejandría.	1572
<i>Clemente XIII.*</i>		Gregorio XIII, Bol.	1585
Eugenio IV, venec.	1447	Sixto V, de Ancona.	1590
<i>Felix V*.</i>	1451	Urbano VII, jenovés.	id.
Nicolao V, de Varzanadesde 1447 hasta	1455	Gregorio XIV, mil.	1591
Calisto III, español.	1438	Inocencio IX, Bol.	id.
Pio II, de Siena.	1464	Clemente VIII, de F.	1603
Paulo II, veneciano.	1471	Leon XI, florentino.	id.
Sixto IV, jenovés.	1484	Paulo V, romano.	1624
Inocencio VIII, id.	1492	Gregorio XV, Bol.	1623
Alejandro VI, españ.	1503	Urbano VIII, florent.	1644
Pio III, de Siena.	id.	Inocencio X, romano.	1629
Julio II, jenovés.	1513	Alejandro VII, Sie.	1657
		Clemente IX, tosc.	1669
		Clemente X, romano.	1676
		Inocencio XI, Com.	1680
		Alejandro VIII, Ven.	1699
		Inocencio XII, nap.	1701
		Clemente XI, rom.	1721
		Inocencio XIII, rom.	1724
		Benedicto XIII, id.	1730
		Clemente XII, flor.	1740
		Benedicto XIV, Bol.	1758
		Clemente XIII, Ven.	1769
		Clemente XIV, ital.	1774
		Pio VI, de Cesena.	1799
		Pio VII, id.	1823
		Leon XI, romano.	1829
		Pio VIII, de Cignoli.	1830

GREGORIO XVI, llamado antes Monseñor Capellari, de Beluno, en el reino Lombardo Véneto, Pontífice, reinante, elevado á la santa sede en 1831.

CUADRO VI.



Estadística de España, descripción de sus provincias y capitales, número de habitantes, división eclesiástica, civil y militar, partidos judiciales, minas, aguas y baños minerales, puertos, ríos, sierras, etc., etc.

ESPAÑA. Este reino se compone en la actualidad de diferentes provincias, de las cuales hay muchas que han sido reinos, y que han conservado, hasta la última división territorial, este título. Se halla situada en el extremo occidental de Europa, formando con Portugal una Península de 19,199 leguas cuadradas de 20 al grado. Se halla separada de Francia por una cadena de montañas, llamadas *Pirineos*.

Latitud, 160 leguas de ancho, desde el Cabo de Finisterre, en el Océano, hasta el Cabo de Gata, en el Mediterráneo.

Lonjitud, 198 leguas de largo, desde el Cabo de Creus al Cabo de Finisterre.

Superficie, 15,865 leguas cuadradas de las de 20 al grado.

Poblacion. Los datos estadísticos son muy inesactos, pudiéndose calcular sin temor de equivocacion, que la poblacion de toda España, incluidas las posesiones es-

pañolas, es de unos 20.000,000 de habitantes.

ESTADISTICA DE ESPAÑA.

ULTIMA DIVISION TERRITORIAL.

<i>Provincias.</i>	<i>Capitales y su poblacion.</i>	<i>Núm. de al- mas de la provincia.</i>
Alava.	Vitoria. 8,811	67,523
Albacete.	Albacete. 9,000	190,766
Alicante.	Alicante. 22,097	368,961
Almería.	Almería. 17,118	234,789
Avila.	Avila. 4,924	137,903
Badajoz.	Badajoz. 14,000	306,092
Barcelona.	Barcelona. 118,280	442,273
Burgos.	Burgos. 11,837	224,407
Cáceres.	Cáceres. 7,521	241,328
Cádiz.	Cádiz. 64,563	324,703
Castellon de la P.	Caste. de la P. 13,809	199,220
Ciudad-Real.	Ciudad-Real. 8,610	277,788
Córdoba.	Córdoba. 39,059	315,459
Coruña.	Coruña. 20,239	435,670
Cuenca.	Cuenca. 6,805	334,582
Granada.	Granada. 59,300	370,974
Guadalajara.	Guadalajara. 5,471	159,375
Guipúzcoa.	Tolosa. 5,031	108,569
Huelva.	Huelva. 6,558	133,470
Huesca.	Huesca. 8,611	214,874
Jaen.	Jaen. 18,093	266,919
Jerona.	Jerona. 7,602	214,150
Leon.	Leon. 7,701	267,438
Lérida.	Lérida. 12,634	181,322
Logroño.	Logroño. 6,518	147,718

Lugo.	Lugo.	7,254	357,272
Madrid.	Madrid.	250,000	320,000
Málaga.	Málaga.	73,146	390,515
Murcia.	Murcia.	35,390	283,540
Navarra.	Pamplona.	15,000	230,925
Orense.	Orense.	3,375	319,038
Oviedo.	Oviedo.	10,279	434,635
Palencia.	Palencia.	10,285	148,491
Pontevedra.	Pontevedra.	4,159	360,002
Salamanca.	Salamanca.	17,470	210,314
Santander.	Santander.	13,466	169,057
Segovia.	Segovia.	9,197	134,854
Sevilla.	Sevilla.	100,000	367,303
Soria.	Soria.	4,670	115,619
Tarragona.	Tarragona.	11,261	233,477
Teruel.	Teruel.	7,479	218,403
Toledo.	Toledo.	13,491	282,197
Valencia.	Valencia.	70,000	388,961
Valladolid.	Valladolid.	20,900	184,647
Vizcaya.	Bilbao.	12,000	111,438
Zamora.	Zamora.	9,898	159,425
Zaragoza.	Zaragoza.	44,482	301,408
Poblacion de la Península.		11.857,794	
Islas Baleares.	Palma.	39,452	229,197

POSESIONES ESPAÑOLAS.

Africa española.	{ Canarias.	199,950
	{ Presidios de Africa.	11,750
	{ Fernando Po y Annab.	18,000
América española.	Cuba y Puerto-Rico.	1.200,000
Oceanía española.	{ Filipinas y sus depen-	3.005,000
		dencias.
Total.		16.521,691

Pueblos, 23,392, incluso los caseríos que forman *concejos*, contándose solo unos 11,500 ayuntamientos.

Fronteras. Con Francia 92 leguas y media; con Portugal 197, y 480 de costa en ambos mares, que forman un total de costas y fronteras de 710.

Climas. El clima de España es bastante templado, sano y benéfico.

Noches y días. Los mas largos en las provincias meridionales, son de 14 horas y 30 minutos; en las setentrionales 15 horas y 15 minutos, siendo la diferencia del meridiano entre las costas orientales y occidentales, 50 minutos y 34 segundos.

Presidios españoles en la costa setentrional de Africa.

Ceuta. Ciudad muy fortificada contra los moros del imperio de Marruecos. Tiene catedral y lindos jardines; dista 5 leguas de Gibraltar y 5 y tres cuartos de España. Su poblacion 9,237 almas.

Melilla. Ciudad bien fortificada sobre un peñasco, en clima tercianario, á 30 leguas de Almería. Poblacion, inclusa la de Velez de la Gomera y Alhucemas, 2,244 almas.

Alhucemas. Situado en un islote eminente, á 30 leguas de Almuñécar.

Velez de la Gomera. Situado en un peñon fortificado, en un islote, á 40 leguas de Málaga.

Mares. El Océano y el Mediterráneo. En algunos puntos toman nombre de las costas que bañan.

Cabos. En el Océano, Peñas, Ortegal, Finisterre, Trafalgar, Michichaca y otros. Entre el Mediterráneo y el Océano, Creus, Palos, San Martin, Gata, etc.

Estrechos. El de Jibraltar separa España y Africa, uniendo el mar Mediterráneo con el Océano.

Puertos de mar. Todos van incluidos en sus respectivas provincias.

Baños minerales. Todos van incluidos en las provincias donde se hallan situados.

Sales. Entre las sales que produce nuestro suelo, son célebres las de las minas de Valtierra, en Navarra; de Bacor, cerca de Baza; la Minglanilla, en Cuenca, y la de Cardona, en Cataluña, que es superior á todas.

Islas. En el Mediterráneo, las Baleares, que contienen á Palma, capital de ellas, Mallorca, Menorca, Formentera, Cabrera, Iviza menor, Iuca, Manocar, Mahon, Ciudadela, Alcudia, Dragonera, Colon, etc.

En el Atlántico, las Canarias, que comprenden á Santa Cruz de Tenerife, capital de ellas, Fuerteventura, Antigoa, Gomera, Gran Canaria, Galdar, Ciudad-Real de las Palmas, Hierro, Valverde, Lanzarote,

Tequise, Palma, Tenerife, Icod, Santa Cruz de las Palmas, etc.

En el grande Océano, las Filipinas, cuya capital es Manila, las Marianas ó de los Ladrones, las Carolinas y otras.

En las grandes Antillas de América, las islas de Cuba, cuya capital es la Habana, (descubiertas en 1492 por Cristóbal Colon): tiene 18,408 habitantes, Puerto-Príncipe 24,086, Santiago de Cuba 28,000, Matanzas 19,000, Trinidad 12,780, con otras varias mas pequeñas.

La Habana, no solo es capital de la isla, sino uno de los puertos mas importantes del globo; ademas hay los siguientes: Santiago de Cuba, Matanzas, Trinidad, Cienfuegos, Jibara, Nuevitas, Manzanillo, Baracoa, Santa Cruz, Santo-Espíritu y Remedios. Estas islas se hallan regadas por muchos rios, y divididas cuentan 10 partidos judiciales, y 21 poblaciones.

- Puerto-Príncipe, en 6 juzgados y 46 poblaciones.

Puerto-Rico, fué descubierta tambien por Colon en 1493. Su capital, San Juan, tiene 29,000 almas. Es un puerto bueno y seguro para fondear las embarcaciones.

En las costas de Africa, Ceuta, Peñon de la Gomera, Alhucemas, Melilla, etc., que son presidios.

MONTES.

Los Pirineos, donde se hallan varios picos, como el Maladetta y otros.

En Granada, Sierra Nevada, donde se hallan los picos Mulacen, con 12,568 pies cuadrados; Picacho de Beleta, con 12,459; Cerro Alcazaba, Cerro de los Machos, La Cámara, Tajos Altos, Peña de Jerez y otros.

En Cataluña, Monserrat y Sierra Estrella.

En Navarra, Higa de Monreal.

En Castilla la Vieja, Oca y Navacerrada.

Entre las dos Castillas, Guadarrama, cuyo pico mayor es de 8,588 pies: San Ildefonso y Somosierra.

En Extremadura, Sierra de Gata, las de Béjar, Peña de Francia y Villuercas.

En Aragon, Moncayo y pico de Peñagolosa.

En Andalucía, Sierra Morena.

En la provincia de Santander, las sierras de Reinosa.

En Asturias, los montes de Europa.

Entre Albacete y Murcia, las sierras de Segura.

Hacia Murcia, la sierra de Gador, etc.

En la de Cuenca, el collado de la Plata.

En la de Valencia, Pico de Espadan, sierra de Sumarcárcel, etc.

En la provincia de Málaga, la Sierrabermeja, Cresta de Gallo, etc.

Entre Soria y Guadalajara, la sierra Ministra.

En los confines de Galicia, Sierra Negra, etc.

RIOS.

Ebro. Nace de dos fuentes, cerca de Reinosa, provincia de Santander. Corre por la Rioja, Aragon, Cataluña, y desagua en el Mediterráneo, cerca de Tortosa.

Tajo. Nace de la fuente Pie-izquierdo en las sierras de Albarracin, en Aragon. Corre por la provincia de Cuenca, Aranjuez, Toledo, Talavera, Alcántara y Portugal, hasta desembocar en el Océano por Lisboa. Su curso es de 160 leguas.

Guadiana. Nace de las lagunas de Ruidera, en la provincia de Ciudad-Real. Desaparece cerca de Alcázar, continuando oculto 7 leguas: vuelve á presentarse junto á Manzanares, donde llaman los ojos de *Guadiana*. Corre por Estremadura, dirigiéndose desde Mérida á Badajoz, y cerca de Ayamonte entra en el Océano. Su curso es de 150 leguas.

Guadalquivir. Nace en las sierras de

Cazorla, provincia de Jaen: pasa por Andújar, Córdoba, Sevilla, y sale al mar por Sanlúcar. Su curso es de 72 leguas.

Duero. Nace en las sierras de Urbion, cerca de Osma. Corre por Soria, Aranda, Toro, Zamora, y formando la raya de Portugal le atraviesa, y sale al Océano, cerca Oporto. Su curso es de 130 leguas.

Miño. Nace en la fuente Miña, jurisdiccion de Lugo: corre por Galicia, y desemboca en el Océano, por los confines de España y Portugal. Su curso es de 60 leguas.

Rios de segundo orden. El Jenil, el Cinca, el Júcar, Segura, Fluvia, Tordera, Pisuerga, Tormes, Llobregat, Beso, Cardener, Segre, Guadalaviar, Almería, Adra, Guadalfeo, Orbigo, Tinto, Lanjaron, Guadalmena, Guadario, Guadalete, Mondego, Alagon, Ruedas, Tambre, Guadarrama, Jarama y otros muchos menos caudalosos.

Lagos. Los mas notables, son el de Benavente, el de Antequera, el de Albufera, Gallo-canta, el de Caracedo y el de Ruideras, llamado jeneralmente *las Lagunas*.

Canales. El de Aragon principia en Tudela de Navarra, y desagua en el Ebro, 10 leguas mas abajo de Zaragoza: 20 leguas y media es su largo. Atraviesa el monte Torrero, y por una cortadura de 40 pies de profundidad, pasa sobre el rio Jalon.

Canal de Segovia. Está destinado á juntar las aguas del Duero, Pisuerga, Carrion, canales de Castilla, Aragon y el golfo de Vizcaya con el Mediterráneo: 16 leguas hay hechas.

Canal de Madrid. Principió en el reinado de Carlos III, para unir el Jarama y Manzanares; fué abandonado á poco mas de dos leguas.

Canal de Castilla. Entre Carrion y Herrera, cerca de Reinosa. Fué principiado á mediados del siglo XVIII. Se une al de Campos, y desagua en el Duero.

Canal Fernandino. Hará navegable el Guadalquivir hasta Sevilla, cuando se adelanten sus trabajos. Ademas hay otros canales de poca importancia en Murcia, Albacete, Valencia, Cataluña y Granada, destinados al riego del pais.

Cascadas. La de Gabarme, que tiene 1477 pies españoles de elevacion, se halla en los Pirineos.

Caminos. Mucho van mejorando los de España, y pronto tendrá algunos de hierro.

Minas. Las que jeneralmente se conocian antes de los descubrimientos últimos, estan reguladas en las siguientes: minas de oro, 20; de plata, 48; de plomo, 8; de cobre, 34; de hierro, 16; de mercurio 3; de lapiz 1 y de antimonio 2, que forman un total de 132.

Al presente son tantos los descubrimientos de minas que se han hecho, que en su explotacion se han aplicado y se estan aplicando inmensos capitales, formando en el dia un ramo de industria y especulacion, que ha dado nueva vida y actividad á las provincias de Murcia, Cartajena y Andalucía.

Agricultura. La agricultura ha hecho tales adelantos de algun tiempo á esta parte, que solo en cereales ha aumentado un duplo de lo que producía hace treinta años. La proporcion sobre poco mas ó menos anualmente, es la siguiente:

	<u>Fanegas.</u>
Consumo de la poblacion.	90.812,500
Esportacion al Estranjero.	1.106,000
Siembra.	17.981,000
	<hr/>
Total.	109.899,500

Ganado vacuno, unos 3.000,000 de cabezas.

Ganado lanar, unos 18.000,000.

Ganado de cerda, unos 3.000,000.

Pero las carnes que hay en España, no son suficientes para el alimento de una poblacion grande, y que aumenta todos los años unas 120,000 almas.

Unidos á los cereales y ganados los productos de los líquidos, se puede calcular nuestra riqueza territorial en unos 8,000.000,000 de reales; pero que sin duda dentro de pocos años se aumentará considerablemente.

Gobierno. El de España es actualmente monárquico representativo, consignado en la Constitución, decretada por las cortes de 1845, y sancionada por la reina en 23 de mayo del mismo año. La corona es hereditaria aun para las hembras á falta de varon. Hoy reina S. M. Doña Isabel II. Hay para el gobierno seis secretarios, que se llaman ministros de *Estado*, de *Gracia y Justicia*, de *Hacienda*, de *Gobernacion de la Península*, de *Marina y Gobernacion de Ultramar*, y el de *Guerra*. Uno de ellos hace de *Presidente* del Consejo de Ministros.

La *administracion de justicia* se ejerce por el tribunal supremo de ella, por las audiencias territoriales, y por los juzgados de primera instancia de los 495 partidos judiciales en que está dividida España.

Para lo *gubernativo* hay direcciones generales y consejo de instruccion pública. En cada provincia un jefe superior político, y en los pueblos su ayuntamiento respectivo.

Para la *hacienda*, un tribunal mayor, direccion jeneral de rentas, intendencias de provincia, inspecciones jenerales de resguardo, y otras oficinas y corporaciones.

Para lo *militar*, un tribunal supremo de guerra y marina, inspecciones jenerales de las armas, direcciones de los cuerpos facultativos, capitanías jenerales ó distritos militares, gobernadores en las plazas, comandantes jenerales en las capitales de provincia, comandantes de armas, etc., etc.

El *estado militar de la armada nacional*, se divide en activo y pasivo. Hay un estado mayor con un director, y una direccion de trabajos hidráulicos; estados mayores en los tres departamentos de Cádiz, Cartajena y el Ferrol, cuerpos facultativos, idem eclesiásticos, junta de comercio, etc.

Terreno. Es estremadamente fértil, y abundante en animales, vejetales y minerales.

Religion. La Católica Apostólica Romana, con esclusion de las demas.

Lengua. La castellana, que es el idioma mas rico de cuantos se conocen derivados del latin, abundante y espresivo. Algunas provincias tienen dialectos particulares, como vascuence, valenciano, catalan, navarro, gallego, etc.

Capital. La de España es Madrid, donde residen SS. MM. y AA., la corte y los tribunales superiores de la nación.

Madrid es Villa, con título de M. N. y M. H. Es corte desde el reinado de Felipe II, y plaza de armas desde Carlos III. Cuenta hoy de población, incluso los forasteros, sobre 250,000 habitantes. Se halla bastante hermoseedada con buenos edificios, calles, paseos, fuentes, academias, museos y otras preciosidades, que hasta los extranjeros han visitado con admiración; pero esta población no podrá llegar al grado que le corresponde, hasta que su campiña se halle regada por aguas que la hacen suma falta, y su comercio reciba un nuevo impulso por los caminos de hierro, proyectados y protegidos por el gobierno.

DIVISION JUDICIAL.

La justicia se administra en España (además de los diferentes juzgados militares, eclesiásticos y de rentas), por jueces de primera instancia, residentes en las cabezas de partido, los que conocen de las causas, tanto civiles como criminales, hasta sustanciarlas y fallarlas. Las providencias de estos tribunales inferiores, son apelables ante las audiencias del reino.

Audiencias. La de Madrid comprende las provincias ó distritos judiciales siguientes: Avila, Guadalajara, Madrid, Segovia y Toledo.

La de Albacete: Albacete, Ciudad-Real, Cuenca y Murcia.

La de Barcelona: Barcelona, Jerona, Lérida y Tarragona.

La de Burgos: Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya.

La de Cáceres: Badajoz y Cáceres.

La de la Coruña: Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

La de Granada: Almería, Granada, Jaen y Málaga.

La de Pamplona: Navarra.

La de Oviedo: Asturias.

La de Sevilla: Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

La de Valencia: Alicante, Castellon y Valencia.

La de Valladolid: Leon, Palencia, Salamanca, Valladolid y Zamora.

La de Zaragoza: Huesca, Teruel y Zaragoza.

Audiencias fuera de los dominios peninsulares.

La de Mallorca, que comprende las islas Baleares.

La de Canarias.

La de la Habana.

La de Puerto-Príncipe, en la isla de Cuba.

La de Puerto-Rico.

La de Manila, en Asia.

Partidos judiciales. Se cuentan hoy 495 en la Península, y 25 en la Habana, Cuba y Puerto-Príncipe. Véase en la descripción de las provincias los que tiene cada una.

DIVISION ECLESIASTICA.

En la Península se cuentan 8 arzobispados, 54 obispados, y 4 obispos priores esentos: y en Ultramar 2 arzobispados y 5 obispados.

Arzobispados. El de Toledo tiene 8 obispados sufragáneos, que son: Córdoba, Cuenca, Sigüenza, Jaen, Segovia, Cartajena, Osma y Valladolid.

El de Sevilla tiene 5, Málaga, Cádiz, Canarias, Tenerife y Ceuta.

El de Santiago tiene 12, Avila, Astorga, Lugo, Mondoñedo, Orense, Plasencia, Salamanca, Ciudad-Rodrigo, Coria, Badajoz, Zamora y Tuy.

El de Burgos tiene 5, Calahorra, Palencia, Santander, Pamplona y Tudela.

El de Tarragona tiene 8, Barcelona, Je-

rona, Ibiza, Lérida, Tortosa, Solsona, Vich y Urjel.

El de Zaragoza tiene 6, Albarracin, Barbastro, Huesca, Jaca, Tarazona y Teruel.

El de Valencia tiene 4, Mallorca, Menorca, Orihuela y Segorve.

El de Granada tiene 2, Guadix y Almería.

El de Cuba tiene 2, Habana y Puerto-Rico.

El de Manila tiene 3, Nueva Segovia, Nueva Cáceres y Cebú.

Esentos 4, Leon, Oviedo, Ucles y San Márcos de Leon.

Parroquias. Solo en España 20,462.

DIVISION MILITAR DE ESPAÑA.

La España está dividida en catorce distritos militares, que antes se llamaban Capitanías jenerales.

Castilla la Nueva. Comprende las comandancias jenerales siguientes: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.

Cataluña. Comprende las de Barcelona, Tarragona, Lérida y Jirona.

Sevilla. Comprende las de Sevilla, Cádiz, Córdoba y Huelva.

Valencia. Comprende las de Valencia,

Alicante, Murcia, Albacete y Castellon de la Plana.

Aragon. Comprende las de Zaragoza, Huesca y Teruel.

Granada. Comprende las de Granada, Málaga, Almeria y Jaen.

Castilla la Vieja. Comprende las de Valladolid, Palencia, Salamanca, Zamora, Avila, Oviedo y Leon.

Galicia. Comprende las de la Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Extremadura. Comprende las de Badajoz y Cáceres.

Burgos. Comprende las de Burgos, Santander, Logroño y Soria.

Provincias Vascongadas. Comprende las de Vitoria, Bilbao y Tolosa.

Navarra. Comprende la de Pamplona.

Islas Baleares. Comprende la de Palma.

Canarias. Comprende la de Santa Cruz de Tenerife.

Division territorial. Desde 30 de noviembre de 1833, la Península hispánica con sus islas adyacentes, se halla dividida en 49 provincias. De ellas son 17 marítimas, 8 fronterizas, 5 marítimas y fronterizas y 19 interiores. Total 49.



<i>Division antigua.</i>	Núm. de provincias que hoy tiene.	<i>Division actual. Capitales.</i>
Castilla la Nueva.	5	Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara.
Castilla la Vieja.	8	Burgos, Valladolid, Palencia, Avila, Segovia, Logroño, Soria y Santander.
Reino de Leon.	3	Leon, Salamanca y Zamora.
Reino de Galicia.	4	Lugo, Coruña, Orense y Pontevedra.
Principado de Asturias.	1	Oviedo.
Reino de Navarra.	1	Pamplona.
Provin. Vascon. { Alava.	3	Vitoria.
{ Guipúzcoa.		Tolosa; antes Santan.
{ Vizcaya.		Bilbao.
Reino de Aragon.	3	Zaragoza, Huesca y Teruel.
Reino de Valencia.	3	Valencia, Alicante y Castellon de la Plana.
Reino de Murcia.	2	Murcia y Albacete.
Reinos de Andalucía.	8	Sevilla, Córdoba, Cádiz, Jaen, Granada, Huelva, Málaga y Almería.
Estremadura.	2	Badajoz y Cáceres.
Islas Baleares.	1	Palma.
Islas Canarias.	1	Santa Cruz de Tenerife.

En cada capital de provincia hay un Jefe Político superior de ella para lo gubernativo, una intendencia para lo administrativo de Hacienda, y las demas autori-

dades militares y tribunales de justicia ya dichos.

FUERZA NAVAL DE ESPAÑA.

Tres navíos: uno armado, otro desarmado y otro en construcción ó carena.

Seis fragatas de 1.^a y 2.^a clase: cuatro armadas, una desarmada y otra en construcción.

Tres corbetas de guerra: dos armadas y una en construcción.

Dos idem de trasportes: una armada y otra en construcción.

Ocho bergantines: siete armados y uno desarmado.

Dos idem de trasportes, ambos armados.

Dos bergantines-goletas: uno armado y otro en construcción.

Diez goletas, armadas.

Una idem de transporte.

Cuatro fuerzas sutiles: uno armado, y tres desarmados.

Seis vapores: cinco armados y uno desarmado.

Los buques armados, contienen 483 cañones, 242 oficiales mayores y de guerra, 252 oficiales de mar y maestranza, 160 guardias marinas, 776 soldados y 3182 marineros.

CORREOS.

Hay una administracion jeneral en Madrid y treinta y tres principales en varios puntos de la Península, que son:

Alicante, Badajoz, Barcelona, Bailen, Benavente, Bilbao, Burgos, Cádiz, Córdoba, Coruña, Ecija, Granada, Guadalajara, Lérida, Logroño, Lugo, Málaga, Manzanares, Medina del Campo, Murcia, Orense, Oviedo, Pamplona, Salamanca, Sevilla, Talavera de la Reina, Trujillo, Tarancon, Toledo, Valencia, Valladolid, Vitoria y Zaragoza.

En Ultramar. Hay en la isla de Cuba una administracion jeneral, en Puerto-Príncipe, Puerto-Rico y Manila, administraciones principales.

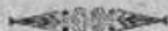
Ademas hay en la Península estafetas de real nombramiento, y otras cuyo sueldo es el 15 por 100 de sus valores, como tambien carteros, conductores, y otros que solo son distribuidores en las poblaciones poco numerosas. En Ultramar tienen las estafetas el 20 por 100. Las expediciones para las seis carreras jenerales, salen ahora desde Madrid cada tercer dia, y entran en los mismos. La de la Mala de Francia y la de Zaragoza son diarias, pues entra y sale el correo en el mismo dia. Lo mismo

se pretende establecer las otras. Los correos para Ultramar salen jeneralmente todos los meses.

República de Andorra. Es uno de los estados que limitan con España, y se halla entre Foix en Francia, y Urjel en España. Ocupa el valle de Andorra, regado por el rio Balira. Se encuentra bajo la proteccion de Francia y la del obispo de Urjel: su capital es Andorra, con 2,000 habitantes.

ESTADISTICA

de las 49 provincias de España, segun los datos estadísticos últimos, tanto del gobierno como de los demas estadistas y jeógrafos que han publicado obras modernas de esta clase.



Provincia de Madrid. Tiene 224 poblaciones, 320,000 almas, y 13 partidos judiciales, á saber: seis en Madrid, donde se halla la Audiencia, uno en Jetafe, uno en Navalcarnero, uno en San Martin de Valdeiglesias, uno en Alcalá de Henares, uno en Buitrago, uno en Chinchon y otro en Colmenar Viejo. Riegan esta provincia los rios Manzanares, Tajuña, Jarama, Henares y Tajo. Su terreno produce granos, frutas, y algunas minas. Se hallan en esta provincia diferentes establecimientos públicos,

instructivos é industriales, principalmente en Madrid, que es la corte y primer distrito militar.

Madrid, villa y capital del reino, situada sobre suelo desigual y colinas cubiertas de pequeño pedernal, por lo que la llamaron antiguamente *tierra de fuego*, bañada por el rio Manzanares: su origen es tan fabuloso como la mayor parte de los pueblos de España. Felipe II la dió el título de corte en 1560.

Seria por demas encarecer todas las preciosidades y monumentos que se hallan reunidos en esta gran ciudad, siendo su paseo, llamado del *Prado*, acaso el primero de Europa, tanto por su belleza como por la magnífica reunion que lo frecuenta.

La elevacion de esta villa hace que disfrute de un cielo claro y despejado, pero que el pais sea frio y su aire seco y penetrante, particularmente en invierno, y en el rigor del verano sea escesivo el calor, llegando á veces á 34 grados del termómetro de Reaumur.

La falta de arbolados en toda la campiña, hace que no sea su clima tan saludable como debia ser y lo fué en la antigüedad.

El aspecto de Madrid ha variado casi del todo de pocos años á esta parte, y sus mejoras son de tanta consideracion, que dentro de poco será, sin temor de ecsajera-

cion, una de las mejores capitales de Europa, si se realizan como es de esperar, las grandes líneas de caminos de hierro, que la han de unir con las principales capitales de España.

La poblacion de Madrid se va aumentando tan considerablemente, que asciende en el dia á 250,000 almas, no siendo suficientes tantos edificios nuevos como se construyen diariamente para que vivan con desahogo sus moradores.

Tiene talleres y artefactos de todas clases, fábricas de loza, de porcelana, de salitres, de productos químicos, de fundicion de hierro, de cigarros, propia de la nacion, y en su término hay varias minas.

Baños. Vacia-Madrid y Molar, con aguas sulfurosas ferruginosas, y en la casa de Campo y Colmenar Viejo ferruginosas.

Pertenece esta provincia en lo eclesiástico al arzobispado de Toledo.

Provincia de Alava. Es una de las tres *Vascongadas*. Tiene 435 pueblos, 67,523 almas, y cuatro partidos judiciales: la Guardia, Salinas de Añana, Salvatierra y Vitoria, que es capital de la provincia. Baños ferruginosos: Bombilach, Villarreal y Ullibarri: Iden calientes: Aramayona, Ceauri, Berriatua y Armentia.

Su terreno es quebrado; pero fértil en granos y semillas: tiene salinas, varias

fábricas y minas. Dista su capital de Madrid 64 leguas. Pertenece esta provincia al 12.º distrito militar, á la audiencia de Burgos y á la diócesis de Calaborra.

Provincia de Albacete. Tiene 122 pueblos, 190,766 almas, y ocho partidos judiciales: Alcaráz, Almansa, Casas Ibañez, Chinchilla, Hellin, Roda, Yeste y Albacete, que es la capital, situada en una llanura espaciosa y fértil en vinos, granos, azafrán, aceite y abundantes pastos. La riegan los rios Guadarrama y Tus.

Esta provincia tiene muchos ganados y colmenas, varias fábricas de laton y calamina en Riopar y talleres de hierro y acero; y en Hellin hay la conocida mina de azufre de escelente calidad propia de la nacion, alfares, minas y una acequia de riego de seis leguas de estension. Baños ferrujinosos: la Nava, Fuensanta, Canaleja y Navalengua. Salitrosos: Petrola (Lagunas). Tiene su audiencia. Pertenece al 4.º distrito militar, y diócesis de Murcia. Albacete dista de Madrid 36 leguas.

Provincia de Alicante. Se compone de 156 pueblos, 368,961 almas, y 14 partidos judiciales, que son: Alcoy, Callosa de Enzarria, Concentaina, Denia, Dolores, Elche, Jijona, Monóvar, Novelda, Orihuela, Pego, Villajoyosa, Villena y Alicante, que es la capital, plaza fuerte y marítima, buena ba-

hía, campiña y linda huerta. Puertos: Torrevieja, Alicante, Villajoyosa, Bernidorme, Altea, Jávea, Denia y Gandía. Baños sulfurosos: Busot. Riegan esta provincia los rios Alcoy, Agres, Bernisa, Guadalest, Algar, el Segura y otros. La provincia produce granos, frutas, cáñamo, vino, aceite, barrillas y minas. Su poblacion es muy dada á la agricultura. Tiene el pantano de Tibi, y las presas de San Juan y Muchamiel. Corresponde á la audiencia de Valencia, al 4.º distrito militar y al obispado de Orihuela. Dista su capital de Madrid 72 leguas.

Provincia de Almería. Comprende 114 poblaciones, 234,789 almas, y nueve partidos judiciales, que son: Berja, Canjayar, Jergal, Huercalovera, Purchena, Sórvas, Velez Rubio, Vera y Almería, que es la capital, obispado y ciudad marítima junto al rio y golfo de su nombre. Puerto de mar con un castillo antiguo nombrado la Alcazaba. Su vega de regadío, y su provincia produce granos, legumbres, azúcar, algodón y toda clase de frutos de las provincias meridionales. Se hallan en esta provincia el rio Almanzor, y bastantes minas que están trabajando en el dia con mucho afan. Hay bastante comercio y algunas fábricas, y la Sierra de Gador es de una riqueza incalculable por el producto de

sus minas de plomo, alumbre, hierro y otras, y las abundantes fábricas de sal de Roquetas. Puertos: Adra, Vera, Roquetas y Almería. Baños ácidos calientes: Almería. Id. frios: Alhama de la Seca, Guardavieja y Sierra Alamilla. Dista su capital de Madrid 80 leguas. Pertenece al 7.º distrito militar, y á la audiencia de Granada.

Provincia de Avila. Tiene 389 pueblos, 137,903 almas y seis partidos judiciales, que son: Arenas de San Pedro, Arévalo, Barco de Avila, Cebrenos, Piedrahita y Avila, que es la capital y obispado. Riegan esta provincia los rios Adaja, Arevalillo y el Tórmes. Es abundante en frutas, granos, aceite y minerales. Tiene audiencia y pertenece al 8.º distrito militar. Dista Avila de Madrid 16 leguas.

Provincia de Badajoz. Tiene 175 pueblos, 306,092 almas y 15 partidos judiciales, que son: Alburquerque, Almendralejo, Castuera, Don Benito, Frejenal de la Sierra, Fuente de Cantos, Herrera del Duque, Jerez de los Caballeros, Llerena, Mérida, Olivenza, Puebla de Alcocer, Villanueva de la Serena, Zafra y Badajoz que es la capital y obispado. Pertenece á la audiencia de Estremadura, que reside en Cáceres, y en lo militar al 9.º distrito. Badajoz, plaza fuerte con buenos baluartes, en paraje algo elevado, frontera de Portugal,

tiene un puente de 28 arcos sobre el Guadiana. Baños ácidos frios: Zafra y Alanje: id. ferruginosos frios: Barcarrota y Cheles. Riegan esta provincia los rios Tajo, Guadiana, Guadaljira, Alagon, Ruecas, Ivor, Tiétar, Jerte y otros. Su terreno, aunque montuoso, es bastante productivo en cereales, pastos, aceite, vinos, miel, frutas, castaños, bellotas, ganados, caza, maderas y minas. Dista su capital de Madrid 64 leguas.

Provincia de las Islas Baleares. Su capital es Palma, puerto de mar bien fortificado, ciudad episcopal, y donde reside tambien la audiencia. Tiene 108 pueblos, y 229,197 almas. Se divide en seis partidos judiciales, que son: Iviza, Inca, Manacor, Palma, Ciudadela de Menorca y Mahon. Puertos: Palma, Alcudia, Soller, Mahon, Ciudadela, Iviza y Fornells. Baños sulfurosos calientes: Campos y Fuentesanta. Esta provincia marítima tiene algunas islas muy productivas, varios artefactos para consumo del pais, muchas y abundantes salinas en Iviza, de las que proveen á varias naciones, y algunos mincrates. Pertenece al 13.º distrito militar. Distan de Barcelona 48 leguas y de Madrid 156.

Provincia de Barcelona. Tiene 544 pueblos, 442,213 almas y 18 partidos judiciales, que son: Arens de Mar, Berga,

Granollers, Igualada, Manresa, Mataró, S. Feliu de Llobregat, Tarrasa, Vich, Villafranca de Panades y cuatro en Barcelona, que es la capital y obispado. Forma el 2.º distrito militar. Barcelona es plaza fuerte, puerto de mar muy comerciante, hermosa y grande poblacion, industriosa y rica: país fértil y fabril. El famoso castillo de Monjui está 245 varas sobre el nivel del mar.

Esta capital está situada en un hermoso llano al pie de un monte, en cuya cima se eleva el castillo de Monjui: en su fértil campiña se hallan diferentes pueblecillos, casas de campo, magníficas y deliciosas quintas con vistosos paseos, á lo cual se agrega un cielo claro y sereno, y un clima benigno y sano que hacen su mansion sumamente placentera.

Esta ciudad es el centro de la industria catalana: contiene abundantes fuentes, suntuosos edificios, bellos paseos y provechosos establecimientos con un sin número de fábricas. Su frecuentado puerto, ni es del todo seguro, ni muy fácil su entrada. La poblacion de esta ciudad es de 118,280 habitantes.

Puertos: Villanova, Sitjes, Castell de Fest, Barcelona, Mataró y Areñs de Mar. Baños ácidos calientes: Caldas de Mombuy, Caldas de Estrac. Id. salitrosos frios: Rivas.

Id. sulfurosos, frios y calientes: Esparaguera. Id. ferruginosos frios: St. Hilary, Monistrol y Vall de Ebron. Calientes: Garriga, Espluguez, Torroella y Olesa. Esta provincia tiene una parte de costas sobre el Mediterráneo: la fertilizan los rios Llobregat, Besos, Congos, Cardener y otros menos considerables. Dista su capital de Madrid 104 leguas.

Provincia de Burgos. Comprende 1,112 poblaciones, 224,407 almas, y 12 partidos judiciales, que son: Aranda de Duero, Belorado, Bribiesca, Lerma, Castrojeriz, que estaba antes en *Melgar de Fernamental*, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, Villarcayo y Burgos, que es la capital y arzobispado, situada sobre el rio Arlanzon, en clima húmedo y frio: buena poblacion, con antigüedades notables: fué corte de los reyes de Castilla. Su provincia es bastante feraz en cereales, lino, cáñamo, frutas y varios artefactos para consumo del pais: tiene la muy abundante y rica mina de agua de Poza. Pertenece en lo militar al 11.º distrito. Tiene su audiencia. Es patria de diferentes personajes muy célebres en la historia. Riegan esta provincia el Duero, el Arlanza, el Pisuerga, el Ebro, el Brulles, Jaramilla y otros menos considerables. Su capital dista de Madrid 47 leguas.

Provincia de Cáceres. Tiene 240 poblaciones, 241,328 almas y 13 partidos judiciales, que son: Alcántara, Coria, Garrobillas, Granadilla, Hoyos, Jarandilla, Logrosan, Montanechez, Navalmoral de la Mata, Plasencia, Trujillo, Valencia de Alcántara y Cáceres, que es la capital. Pertenece esta provincia al 9.º distrito militar. La audiencia territorial reside en Cáceres, ciudad situada en un cerro; su campiña la riega el río Cáceres: abunda su provincia en granos, aceite, lino, cáñamo, pastos y algunos artefactos para consumo del país. Baños sulfurosos calientes: Monte Mayor, Cáceres y Baños. Id. ácidos frios: Aliseda. Tiene muchas y dilatadas dehesas para pastos muy esquisitos y finos. También abunda en ganados, maderas y antigüedades. Riegan esta provincia los ríos Tajo, Guadiana, Alagon, Jerte, Ruécas, Avis, Salor, Guadalupejo, Tietar, Pedroso y otros. Se hallan en ella los famosos puentes de Alcántara, del Cardenal, del Arzobispo, Almaraz y otros. Dista Cáceres de Madrid 50 leguas.

Provincia de Cádiz. Comprende 45 pueblos, que forman 41 ayuntamientos, 324,703 almas y 14 partidos judiciales, que son: Arcos, Aljeciras, Chiclana, Grazalema, Isla de Leon ó de San Fernando, Medinasidonia, Olvera, Puerto de Sta. María,

Sanlúcar de Barrameda, San Roque, 2 en Jerez de los Caballeros y 2 en Cádiz, que es capital de la provincia, plaza fuerte, puerto de mar con buena bahía: linda población, muy rica y comerciante, con varios colejos: su provincia produce granos, frutas, aceite y vinos que estrae, fábricas de artefactos, tres de sal en abundancia en San Fernando, propias de la nación, y una mina de esquisito azufre cristalizado en Conil. Baños ácidos frios: Paterna, Jigonzá, Chiclana y Conil. Puertos: Sanlúcar, Rota, Puerto de Sta. María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz, Chiclana, Conil y Tarifa. Hay en ella un departamento de Marina con su comandante jeneral, que atiende tambien á las provincias de Sevilla, Huelva, Málaga y Canarias. Es sede episcopal. Tiene una hermosa aduana, establecida en 1693, una facultad ó colejo de medicina y cirujía, hospicios, hospitales, academias y otros muchos establecimientos. Se hallan en Cádiz bastante adelantadas las artes. En esta provincia ecsisten los restos del famoso templo de Hércules. Pertenece en lo militar al tercer distrito.

Cádiz es, sin disputa, la mas linda ciudad de España, y ha sido la mas rica de todas ellas: sus calles son limpias, con buen alumbrado de noche: las casas son de bo-

nita vista y adornadas de azoteas y miradores: tiene varias plazas: la mayor y mas bonita es la de San Antonio. Cuenta varios edificios notables: los principales son la catedral, el hospicio, la nueva cárcel, las casas consistoriales y otros.

Esta ciudad ha decaído mucho desde la revolucion de América; pero, no obstante, todavia es considerable su comercio: es puerto habilitado para América, é importacion y esportacion: la posicion de este puerto es sumamente ventajosa, formando la riqueza de toda la poblacion.

El clima de esta ciudad es sano y su temperatura benigna; la primavera deliciosa, el verano agradable, el otoño suave y placentero, y el triste invierno parecido á la primavera: á pesar de todo, este pais ha sido aflijido varias veces, ya por furiosos uracanes, ya por horribles epidemias. La bahía de esta ciudad es de 10 leguas de circunferencia, con escelente fondeadero.

La plaza está fortificada con magnificas murallas, y sus contornos defendidos con muchas fortalezas: es ciudad célebre en la historia, y cuenta muchos hijos ilustres.

Las gaditanas están consideradas como las mujeres mas graciosas y esveltas del globo, siendo su vestir tan airoso, que no admite competencia.

Dista Cádiz de Madrid 110 leguas. En la isla de Leon ó de San Fernando está el observatorio astronómico. Los rios Guadalquivir y Guadalete riegan esta provincia.

Provincia de Canarias. Se compone de todas las islas de este nombre en el Océano Atlántico, procsimas á las costas de Africa. Su capital es Santa Cruz de Tenerife, puerto fortificado y capital de las islas Tenerife, Lanzarote, Gomera, Fuerteventura, la Canaria, Hierro y la Palma; producen granos, aceite, seda y otros frutos, y diferentes artefactos para consumo del pais. Tiene 13 islas que forman 121 pueblos, 199,950 almas y siete partidos judiciales, que son: Guia, Palmas, Orotava, S. Cristóbal de la Laguna, Sta. Cruz de las Palmas, Tequise y Santa Cruz de Tenerife, agregados los de Gomera y del Hierro. Hay en estas islas una audiencia, obispo, y un capitan jeneral de ellas, que forman el 14.º distrito militar. Puertos: Santa Cruz, Orotava y Ciudad-Real. Dista de Madrid Santa Cruz de Tenerife por Cádiz, punto por donde sale y se recibe el correo, 277 leguas. De las 13 islas no están todas habitadas. Su terreno es feraz y montuoso.

Provincia de Castellon de la Plana. Tiene 154 poblaciones, 199,220 almas y 10 partidos judiciales, que son: Albocacer,

Lucenas, Morella, Nules, San Mateo, Segorve, Villarreal, Vinaroz, Vivel y Castellon, que es la capital, murada, buena poblacion, campiña feraz, á tres cuartos de legua del mar: en su costa tiene pesquerías y su provincia produce granos, vino, aceite, seda, lino, cáñamo y frutas; hay una fábrica de cordelería, y otras de loza fina y pedernal en la villa de Alcora. Baños ácidos calientes: Villavieja de Nules. Puertos: Canet, Benicarló, Nules, Almazora, Oropesa, Peñíscola y Vinaroz. Pertenecen los pueblos de esta provincia á cinco diócesis diferentes. En lo militar al 4.º distrito, y en lo judicial á la audiencia de Valencia. Está regada por el río Nules, que dá grande importancia á esta provincia: hay antigüedades romanas, y canteras de bello mármol. Castellon dista de Madrid 74 leguas.

Provincia de Ciudad Real. Comprende 121 pueblos, 277,788 habitantes y 10 partidos judiciales, que son: Alcázar de San Juan, Almaden, Almagro, Almodóvar del campo, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas, Villanueva de los Infantes y Ciudad Real, que es la capital, situada en una llanura fértil en granos, aceite, vino y otras producciones: buena poblacion á media legua del río Guadiana. Tiene una magnífica casa de beneficencia, fábricas de vermellon, de sublimado, de

mercurio, de pólvora en Ruidera, las ricas minas de azogue de Almaden que producen 80,000 arrobas, y otras de sal y antimonio. Baños ácidos frios: Almagro. Idem sulfurosos calientes: Fuencaliente. Id. ferruginosos frios: Puerto Llano, Granátula, Maestanza, Hervideros y el Villar. Pertenecce en lo eclesiástico á la diócesis de Toledo, en lo militar al primer distrito, y en lo judicial á la audiencia de Albacete. Dista Ciudad Real de Madrid 28 leguas.

Provincia de Córdoba. Tiene 111 poblaciones, 315,459 almas y 16 partidos judiciales, que son: Aguilar, Baena, Bujalance, Cabra, Fuente-Ovejuna, Hinojosa, Lucena, Montilla, Montoro, Posadas, Pozoblanco, Priego, La Rambla, Rute y 2 en Córdoba, que es la capital y obispado sufragáneo de Sevilla. Córdoba está situada en un delicioso valle, con altos y fuertes muros, bañada por el rio Guadalquivir, rodeada de montañas, con huertas de olivos y naranjos; produce granos, vino, aceite, etc., artefactos, fábrica de sal en Espeja: en el Viso hay una mina de antimonio. Baños: Arenosillo y Horcejo. Los caballos de sus vegas, fueron siempre famosos. Ofrece esta provincia muchos recuerdos de la antigüedad. Córdoba, córte de varios reyes, fué célebre por su gran mezquita y escuelas de varias ciencias, establecidas por los

árabes. Pertenece esta provincia en lo militar al tercer distrito, y en lo judicial á la audiencia de Sevilla. Córdoba dista de Madrid 65 leguas.

Provincia de la Coruña. Comprende 925 parroquias que constituyen 100 municipalidades, 435,670 almas y 14 partidos judiciales, que son: Arzúa, Betanzos, Carballo, Corcubion, Ferrol, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, Padron, Puente de Ume, Santa María de Ortigueira, Santiago y la Coruña. Puertos: Ferrol, Ares, Puente de Ume, Betanzos, Coruña, Cayon, Larin, Malpica, Laje, Camariñas, Corcubion y Muros. Baños: Arteijo y Carballo. Sulfurosos calientes: Bertoa. Ferrujinosos frios: Brejo. La Coruña, capital de esta provincia, tiene un escelente puerto, muy concurrido y defendido por el castillo de San Anton y la famosa torre de *Hércules*, que sirve hoy de fanal. Su poblacion es comerciante é industriosa. Hay fabricas de salazones, algunas de cremor tártaro y la fábrica de cigarros de Palloza. Esta provincia, como todas las demas del reino de Galicia, se compone de pequeñas aldeillas, caseríos y cotos; de manera que cada feligresía se forma de dos, tres ó mas lugarejos. Tiene terrenos abundantes y deliciosos. Su audiencia comprende tambien las provincias de Lugo, Orense y Pontevedra.

Pertenece en lo militar al 5.º distrito, y en lo eclesiástico al arzobispado de Santiago. La Coruña dista de Madrid 102 leguas.

Provincia de Cuenca. Tiene 333 pueblos, 234,582 habitantes y 9 partidos judiciales, que son: Belmonte, Cañete, Huete, Motilla del Palancar, Priego, Requena, San Clemente, Tarazona y Cuenca, que es la capital y obispado, en un elevado cerro entre los ríos Júcar y Huécar: murada; fea población, industriosa, labradora y ganadera: produce cereales, azafran, alazor, vino, aceite, miel, buenas maderas, pastos y minerales, y la rica mina de sal jema en Minglanilla. Baños ácidos calientes: Priego; id. frios: Solar de Cabras; id. calientes: Alcántud y Saelices. Tiene también excelentes canteras de mármoles y jaspes, muchas antigüedades y curiosidades notables, entre ellas el pozo airon de la Almarcha. La Sierra llamada de Cuenca, es de las más altas de España. Riegan esta provincia los ríos Tajo, Júcar, Guadiela, Cabriel, Guadalaviar, el Mosca, el Rus, Oliana, Rianzares, etc. Pertenece en lo militar al primer distrito, y en lo judicial á la audiencia de Albacete. Dista de Madrid 24 leguas.

Provincia de Jerona. Comprende 562, pueblos, 214,150 almas y seis partidos judiciales, que son: La-Bisbal, Figueras

Olot, Rivas, Santa Coloma de Farnes y Jerona, que es la capital, plaza fuerte, en un llano ameno cerca de la confluencia de los rios Ter y Oña: campiña fértil en granos, vino, frutas, lino, cáñamo y aceite. Baños ácidos calientes: Galdas de Malavella; id. frios: Pedret; id. sulfurosos frios: Bañolas; id. calientes: Jerona y Puigcerdá. La mayor parte de su territorio es montuoso y forma muchos y diferentes valles; siendo productivo en varios jéneros de industria y comercio. Riegan su suelo los rios Ter, Oña, el Fluvia, Fresé, etc. Puertos: Blanes, San Feliu, Palamós, Ampurias, Rosas, Cadagués y Puerto de Selva. En Figueras hay un castillo de los mas fuertes de Europa. Jerona es obispado de su nombre, sufragáneo del arzobispado de Tarragona. Pertenece esta provincia en lo militar al 2.º distrito y en lo judicial á la audiencia de Barcelona. Dista Jerona de Madrid 128 leguas,

Provincia de Granada. Tiene 244 pueblos, 370,974 habitantes y 15 partidos judiciales, que son: Albuñol, Alhama, Baza, Guadix, Huéscar, Isnalloz, Loja, Montefrio, Motril, Santa Fé, Orjiba, Ujijar, y 3 en Granada, que es la capital y arzobispado, situada en terreno elevado: la atraviesa el rio Darro: dilatada, fértil y deliciosa vega, que produce granos, aceite,

lino, cáñamo, algodón y naranjas. La rica mina de azufre en Benamaurel: minas de hierro, cobre, alcohol, amianto, jaspe, serpentina, mármoles y otras.

Puertos: Almuñécar, Salobreña y Motril. Baños ácidos calientes: Alicum de Ortega: sulfurosos id., Baza y Alhama: ferujinosos id., Graena, Pitres y Lanjaron.

Granada: Esta ciudad en jeneral tiene grandes plazas y bellos edificios: la Catedral conserva hermosos adornos y los sepulcros de los reyes católicos: el palacio de la Alhambra es uno de los mas preciosos monumentos de la antigüedad, y cuya fama es conocida en todo el universo: mas arriba de la Alhambra se halla el jardin del Jeneralife, que significa casa de amor, sitio de recreo de los reyes moros, el célebre palacio llamado de Carlos V y otros muchos edificios. Esta poblacion que en la antigüedad contaba 400,000 habitantes, se halla reducida en el dia á 59,300.

La vega de Granada, que consta de 10 leguas de diámetro y 30 de circunferencia, está regada por los rios Darro, Jenil, Dilar, Vagro y Monachil, de los que se forman varios arroyos, que juntos fertilizan dilatados viñedos, hermosas praderas, bosques, naranjos y demas frutales, campos cubiertos de cañas dulces, y ganos. Esta delicio-

sa vega, en tiempo de los moros era quizá la mas hermosa y productiva del mundo, y aun en el dia puede competir con la mejor de Europa.

Riegan esta provincia los rios Duero, Jenil, Marchan, Guadix, Lanjaron, Adras, etc. Tiene su audiencia. Granada es capital del 7.º distrito militar. Dista de Madrid 67 leguas.

Provincia de Guadalajara. Comprende 484 pueblos, 159,375 almas y nueve partidos judiciales, que son: Atienza, Brihuega, Cifuentes, Molina, Pastrana, Sacedon, Sigüenza, Tamajon y Guadalajara, que es la capital, situada en una colina bañada por el rio Henares: regular poblacion. Su campiña abunda en granos, frutas, vino, alazor, aceite, buenos pastos y abundante caza: las ricas minas de sal de Imon, propias de la nacion, de hierro, jaspe, alabastro y otras, y mucho carbon. Baños ácidos calientes: Trillo y Sacedon; id. ferruginosos, Brihuega. La riegan los rios, Tajuña, Henares, Gallo, Guadiela, etc. Pertenece en lo militar al primer distrito, en lo judicial á la audiencia de Madrid y en lo eclesiástico al obispado de Sigüenza, sufragáneo del arzobispado de Toledo. Guadalajara dista de Madrid 9 leguas.

Provincia de Guipúzcoa. Tiene 94 pueblos, 108,590 almas y cuatro partidos ju-

diciales, que son: Azpeitia, San Sebastian, Vergara y Tolosa, que es ahora la capital, pues hasta hace muy poco tiempo lo fué San Sebastian. Es una de las tres provincias Vascongadas. Baños ácido-sulfúrico-hídrico-carbónicos: Arechavaleta; id. frios, Vergara y Cestona; id. calientes, Mondragon, Escoriaza, Azcoitia, Atacen y Santa Agueda. Puertos: Fuenterrabia, Pasajes, San Sebastian, Guetaria, Deva y Motrico. Riegan su suelo los rios Deva, Oña, Urumea, Oyarzun, Vidasóa, Urola, Guezolaga, etc. Su clima es benigno, aunque húmedo y espuesto á fuertes vientos. San Sebastian, plaza fuerte y puerto de mar no muy seguro, está situada en la falda del monte Orgullo, coronado por el fuerte castillo de la Mota, en una península fortificada: tiene magníficos muelles y un fanal. Esta provincia produce trigo, maíz, cebada y manzanas: fábricas de jarcia y de armas blancas: varias ferrerías y minas de plomo con parte de plata. Pertenece en lo militar al distrito 12.º, en lo judicial á la audiencia de Burgos, y en lo eclesiástico al obispado de Calahorra. Dista Tolosa de Madrid 82 leguas y San Sebastian 80.

Provincia de Huelva. Tiene 90 pueblos y 6 partidos judiciales, que son: Aracena, Ayamonte, Zerro, Moguer, Palma y Huel-

va, que es la capital, distante de Madrid 103 leguas. Puerto de mar, en un golfo que forman los rios Odiel y Tinto: campiña fértil en aceite, vino, almendra, higos y pastos. Tiene astillero, fábricas de construcción de barcos y otras de artefactos: las ricas minas de cobre del rio Tinto, de plata, en Aracena y Galaroza, y de vitriolo azul, iman y plomo. Puertos: Ayamonte, Cartaya, Lepe, Huelva y Moguer. En la costa de Ayamonte se hace gran pesca de sardina. La riegan los rios Tinto y Odiel. Muchos de sus habitantes se dedican á la marinería. Pertenece al tercer distrito militar, al arzobispado y á la audiencia de Sevilla.

Provincia de Huesca. Tiene 736 pueblos, 209,609 almas y 8 partidos judiciales, que son: Barbastro, Benabarre, Boltaña, Fraga, Jaca, Sariñena, Tamarite de Litera, y Huesca que es la capital, situada en amena y fértil vega, á la márjen derecha del rio Isuela: buena poblacion y edificios antiguos; murada. Tiene universidad literaria, varios artefactos, minas de cobre, plomo, cobalto, la rica mina de sal de Castellar, propia de la nacion, y otras. Baños calientes: Apies, Alquezar, Benasque y Panticosa. La riegan los rios Isuela, Bero, Cinca, Segre, Ava, Alcanadre, Insela y otros muchos arroyuelos: se llama el alto

Aragon; Jaca y Huesca son ciudades episcopales. Pertenece esta provincia en lo militar al 6.º distrito, y en lo judicial á la audiencia de Zaragoza. Huesca dista de Madrid 60 leguas.

Provincia de Jaen. Se compone de 111 pueblos, 269,919 almas, y 12 partidos judiciales, Alcalá la Real, Andújar, Baeza, Cazorla, Carolina, Huelva, Mancha Real, Martos, Segura de la Sierra, Villacarrillo, Ubeda y Jaen, que es la capital y obispado sufragáneo de Toledo, situada en una campiña fértil y deliciosa, á la orilla del rio Jaen: buena poblacion con antigüedades: su provincia produce granos, lino, aceite y vino, minerales de arsénico, cobre y otros, y las seis ricas minas de plomo de Linares, que producen mas de doce mil quintales á la Hacienda pública. Baños ácidos calientes: Jaen; idem ácidos frios: Marmolejo. La riegan los rios Gualdaballon, Guadalquivir, con un puente magnífico de quince arcos, y el Guadalimar. Pertenece al 7.º distrito militar y á la audiencia de Granada. Jaen dista de Madrid 52 leguas.

Provincia de Leon. Comprende 1351 pueblos, 267,438 almas, y 10 partidos judiciales, que son: Astorga, La Bañeza, Murias de Paredes, Ponferrada, Riaño, Sahagun, Valencia de D. Juan, la Vecilla,

Villafranca del Bierzo, y Leon que es la capital, ciudad murada, en terreno delicioso, en la confluencia de los rios Bernesga y Torrio: tiene buenos edificios: producen sus campos buenos pastos, granos, frutas y maderas, las minas de hierro en el Bierzo, de cristal de roca y otros diferentes minerales. El rio Sil se cree que arrastra arenas de oro de cuando en cuando. Baños sulfurosos calientes: Cofiñal; id. ferruginosos calientes; Boñar; id. frios: Buron. La riegan los rios Torrio, Verneſga, Tuerto, Cea, Sil, Boeza, Esla, Valcárcel y Burbia. Depende en lo militar del 8.º distrito, y en lo judicial de la audiencia de Valladolid. Leon, San Marcos y Astorga son obispados. Leon dista de Madrid 70 leguas.

Provincia de Lérida. Tiene 910 poblaciones, 151,322 almas, y 8 partidos judiciales, que son: Balaguer, Cervera, Seo de Urjel, Solsona, Sort, Talarnt, Viella, en el valle de Aran, y Lérida, que es la capital y obispado sufragáneo de la metrópoli de Tarragona. Lérida es ciudad y plaza fuerte, con un buen castillo: la baña el rio Segre: su campiña produce granos, buenos vinos, lino, cáñamo, seda, aceite y frutas: ecsisten minas de oro, de plata, de cobre y de hierro, y hay fábricas de sal de agua mineral de Jer-

ri. Solsona y Seo de Urjel, son obispados. Riegan esta provincia los rios Segre, Noguera y Ribagoriana. Pertenece al 2.º distrito militar y á la audiencia de Barcelona. y dista de Madrid 79 leguas.

Provincia de Logroño. Se compone de 285 poblaciones, 147,718 almas, y 9 partidos judiciales, que son: Alfaró, Arnedo, Calahorra, Cervera del Rio Alhama, Haro, Nájera, Santo Domingo de la Calzada, Torrecilla de Cameros, y Logroño que es la capital, ciudad situada sobre el Ebro, buena poblacion en llano fértil y delicioso, regado por el Iregua, y abundante de toda clase de frutos. Riegan esta provincia los rios Ebro, Alhama, Najerilla, Oja, Iregua, Cidacos, Leza, etc.: cuenta muchas fábricas, batanes, molinos y minas. Baños ácidos calientes: Arnedillo; id., sulfurosos frios: Grávalos; id. calientes, Torrecilla de Cameros. Pertenece al 11.º distrito militar, en lo judicial á la audiencia de Burgos, y en lo eclesiástico al obispado de Calahorra. Dista Logroño de Madrid 48 leguas.

Provincia de Lugo. Cuenta 1,258 parroquias, formadas por un gran número de lugarejos, aldeillas y caseríos, que solo componen 64 ayuntamientos, 357,272 almas, y 11 partidos judiciales, que son: Becerreá, Fonsagrada, Mondoñedo, Mon-

forte, Quiroga, Rivadeo, Sárria, Taboada, Villalóa, Vivero y Lugo, que es la capital, y obispado sufragáneo de Santiago; tambien Mondoñedo tiene silla episcopal. Lugo es ciudad amurallada, de regular poblacion, y está situada en una altura sobre el Miño: su provincia produce maiz, centeno, lino, aceite, castañas y pastos, y cria bastantes ganados vacuno, mular, de lana y de cerda. Tiene varias minas, fábricas y talleres de obras de fierro, de lo que hay varias fundiciones en la provincia; en la misma hay minas de antimonio. Riegan este pais los rios Miño, Masma, Cave, Eu, Sárria, Labrada, etc. Baños: Lugo, Rivadeo, Vivero, Puerto de Oro y San Ciprian. Corresponde en lo militar al 5.º distrito, y en lo judicial á la audiencia de la Coruña. Dista Lugo de Madrid 84 leguas.

Provincia de Málaga. Comprende 113 poblaciones, 390,515 almas, y 13 partidos judiciales, que son: Alcora, Antequera, Archidona, Campillos, Coin, Colmenar, Estepona, Gaucin, Marbella, Ronda, Torox, Velez-Málaga, y dos en Málaga, que es la capital, obispado, y puerto de mar muy concurrido en el Mediterráneo. El clima es benigno, templado y delicioso. Su terreno, donde ecsisten muchas huertas y jardines, es abundante en esquisitas producciones, que se esportan para el extranjero. Cuen-

ta además un gran número de fábricas, entre ellas dos grandes de fundición de minerales, diferentes artefactos y varias ferrerías: dos ingenios de azúcar en Velez-Málaga y Torrox; las ricas minas de lapiz plomo en Marbella, y otras muchas conocidas, tenerías, molinos, y algunas minas de carbon de piedra.

Málaga, capital de la provincia, es una antigua ciudad, situada en suelo llano y delicioso, de clima apacible y saludable: cercan su campiña cerros ásperos, hermo-seados de viñedos, olivares, almendros, toda clase de ágrios y diferentes frutales; sus vinos y pasas se consideran los mejores en España; las batatas y aceituna, también son artículos muy productivos.

Esta ciudad tiene ocho puertas: las calles son angostas, limpias y bien empedradas; sus paseos son bellos, sobre todo el de la Alameda; tanto estos como las plazas, estan adornados de suntuosas fuentes. Se hallan en su recinto magníficos edificios, entre los cuales se cuenta la catedral y hermosa torre; su puerto es grande, espacioso y concurrido: consta su poblacion de 75,146 almas. Las malagueñas se consideran como las mujeres mas hermosas de toda la nacion. Puertos: Estepona, Marbella, Málaga y Velez-Málaga. Baños ácidos calientes: Marbella; id. sulfurosos frios: Ca-

sares, Manilba y Ardales; id. sulfurosos calientes: Carratraca. Riegan esta provincia los rios Grande de Málaga, Jenil, Guadaljorje, Velez y otros. Asimismo se hallan en ella muchas y preciosas antigüedades. Pertenece al 7.º distrito militar y á la audiencia de Granada. Dista Málaga de Madrid 85 leguas.

Provincia de Murcia. Se compone de 76 poblaciones, 283,540 almas, y 9 partidos judiciales, que son: Caravaca, Cartajena, Cieza, Lorca, Mula, Totana, Yecla, y dos en Murcia, que es la capital y obispado: es ciudad amurallada, con buena poblacion; la baña el rio Segura: su fértil y deliciosa huerta, produce arroz, seda, aceite, barrilla, etc. Tiene artefactos, fábrica de cordelería, de sal, seda, pólvora y otras: la rica mina de sal de la higuera, otra de alumbre superior, otra de almagre y ocre, en Mazarron, y de minio, albayalde, y otras. Puertos: Mazarron, Cartajena y Aguilas. Baños sulfurosos calientes: Archena y Alhama; id. ferruginosos calientes: Fortuna; id. ácidos calientes: Mula. La riegan los rios Sangonera, Lorea, Segura, etc. Tiene ademas el famoso pantano de Lorca. Cartajena fué fundada por el cartajinés Asdrúbal: es un puerto de mar muy seguro, y cabeza del apostadero de marina, con su astillero, arsenal, diques,

almacenes, etc. Es obispado sufragáneo de Toledo. Corresponde esta provincia al 4.º distrito militar y á la audiencia de Albacete. Dista Murcia de Madrid 57 leguas.

Provincia de Navarra. Cuenta 838 poblaciones, 230,925 habitantes, y 5 cabezas de partido, que son: Aoiz, Estella, Tafalla, Tudela y Pamplona, que es la capital y obispado sufragáneo de Burgos, con su audiencia territorial: es plaza fuerte de primer orden, situada sobre el Arga, en terreno elevado. Tiene artefactos, minas de antimonio, y una de estaño, en Couso de Avion, que lo produce en abundancia y de buena calidad. Baños salitrosos calientes: Falces; id. sulfurosos frios: Cisur Mayor é Isaba; id. ferruginosos calientes: Fitero. El clima de este pais es benigno y sano: le riegan el Ebro, Arga, Aragon y otros. Tudela es obispado. Pertenece en lo militar al 11.º distrito. Dista Pamplona de Madrid 80 leguas.

Provincia de Orense. Comprende 858 pueblos, 319,038 almas, y 11 partidos judiciales, que son: Allariz, Bande, Celanova, Guinzo de Limia, Puebla de Trives, Rivadavia, Señorin de Carballino, Berin, Viana del Bollo, Villamartin de Valdehorrá y Orense, que es la capital y obispado sufragáneo de la metrópoli de Santiago, situada sobre el rio Miño: es fértil en vi-

nos, granos, aceite, frutas, buenos pastos y legumbres. Tiene fábricas de hilados y minas de estaño. Riegan esta provincia los ríos Miño, Avia, Tamaga y Limia. Baños calientes y fríos: Carballino; idem ácidos calientes: Orense; id. sulfurosos calientes: Cortegada, Figueiroa y Bande; idem ferruginosos calientes: Baño de Cortegada. Pertenece al 5.º distrito militar y á la audiencia de la Coruña. Dista Orense de Madrid 82 leguas.

Provincia de Oviedo. Tiene 115 pueblos, 434,635 habitantes, y 15 partidos judiciales, que son: Avilés, Belmonte, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Castropol, Jijón, Grandas de Salime, Infiesto de Berbio, Luarca, Llanes, Pola de Laviana, Pola de Lena, Pravia, Villaviciosa y Oviedo, que es la capital y obispado esento. Es buena población amurallada, con suntuosos edificios, universidad y magnífica catedral: abunda en granos, castañas y lino. Tiene fábrica de armas de fuego en Trubia, herrerías, fundición y martinets de cobre, minas de azabache, carbon de piedra, estaño, cobre y arsénico. Puertos: Llanes, Rivadesella, Lastres, Villaviciosa, Tazones, Jijón, Candás, Luanco, Avilés, Pravia, Cudillero, Luarca, Vega, Navia y Figueras. Baños calientes, Caldas. Pertenece al 8.º distrito militar y á la audiencia de

Oviedo. Dista su capital de Madrid 77 leguas.

Provincia de Palencia. Se compone de 456 pueblos, 148,491 almas, y 7 partidos judiciales, que son: Astudillo, Baltanas, Carrion de los Condes, Cervera del rio Pisuerga, Frechilla, Saldaña y Palencia, que es la capital y obispado sufragáneo de la metrópoli de Burgos, ciudad amurallada sobre el rio Carrion, en una llanura deliciosa y abundante en granos, semillas, aceite, vino y frutas: tiene varias fábricas de harina sobre el canal de Campos. La riegan los rios Pisuerga y Carrion. Corresponde al 8.º distrito militar y á la audiencia de Valladolid. Dista Palencia de Madrid 38 leguas.

Provincia de Pontevedra. Cuenta 658 pueblos, 360,002 habitantes, y 11 partidos judiciales, que son: Caldas de Reis, Cambados, Cañiza, Labin, Lama, Puenteareas, Redondela, Tabeiros, Tuy, Vigo y Pontevedra, que es la capital, situada entre dos rias, con un gran puente. Su clima es templado y saludable: produce cereales, vino y frutas. Este pais, ademas de disfrutar una gran parte de costa marítima, está bañado tambien por los rios Miño, Verdugo y Vigo. Tiene varias fábricas de salazones: en Pesqueira hay una mina de estaño, que no se estrae por rivalidades. Puertos: Carril,

Padron, Villagarcia, Redondela, Pontevedra, Marin, Vigo, Bayona y la La Guardia. Baños sulfurosos, calientes y frios: Caldas de Reis; id. sulfurosos calientes: Caldelas y Caldas de Cuntis. Tuy es obispado sufragáneo de la metrópoli de Santiago. Pertenece esta provincia al 5.º distrito militar y á la audiencia de la Coruña. Dista su capital de Madrid 93 leguas.

Provincia de Segovia. Comprende 339 poblaciones, 134,854 almas, y 5 partidos judiciales, que son: Cuellar, Riaza, Santa María de Nieva, Sepúlveda y Segovia, que es la capital, situada sobre el rio Eresma, en una roca en figura de barco; tiene hermosa catedral, un magnífico acueducto romano de 159 arcos, y varias fábricas de paños, una de moneda de cobre, y diferentes canteras de jaspes y mármoles. Baños sulfurosos frios, La Losa. Atraviesan esta provincia las sierras de Guadarrama y de Aillon, y los rios Eresma, Cerquilla, Cega, Durantón, Grado, Lozoya, Moros, Piron, Botijas, Pardilla, Voltoya, Riaza, etc. Segovia es ciudad episcopal, sufragánea de la metrópoli de Toledo. Pertenece esta provincia á la audiencia de Madrid y al primer distrito militar. Dista de Madrid 16 leguas.

Provincia de Sevilla. Tiene 129 pueblos, 367,303 habitantes, y 16 partidos judicia-

les, que son: Alcalá de Guadaira, Carmona, Cazalla, Ecija, Estepa, Fuentes, Lora del Rio, Marchena, Moron, Osuna, Sanlúcar la Mayor, Utrera, y cuatro en Sevilla, capital y arzobispado de su nombre, situada en una hermosa y dilatada llanura sobre la orilla izquierda del Guadalquivir, rodeada de una multitud de huertos, quintas, magníficos jardines y paseos. Disfruta de un clima benigno y delicioso, cielo puro y despejado. Esta poblacion, que por sus grandes dimensiones se considera la segunda de España, se halla rodeada de una muralla, obra atribuida á Julio César, con sesenta y seis torreones, quince puertas y portillos: su circunferencia es de legua y media, incluyendo los nueve barrios estramuros á uno y otro lado del rio: tiene de circunferencia cuatro leguas y media.

La fundacion de Sevilla pertenece á la España fabulosa: los romanos la constituyeron colonia suya, y los sarracenos la erijieron cabeza del reino de su mismo nombre. Entre sus varios arrabales, el mas notable es el de Triana, separado de la ciudad por el rio Guadalquivir. Su poblacion, inclusa la de los barrios, se gradúa en 100,000 habitantes: es residencia de las autoridades superiores, así civiles, como militares y eclesiásticas, con sus correspondientes tribunales y audiencia territo-

rial, cuatro juzgados de primera instancia, y comandancia jeneral de artillería del tercer distrito.

Esta ciudad tiene 564 calles; y aunque algunas anchas, en lo jeneral son estrechas, con 62 plazas y 1,255 casas, de lindo aspecto y buena planta, con hermosos patios y galerías de columnas, embaldosados con bellos mármoles y fuentes en medio: estos patios sirven de habitacion en el verano, cubriéndolos con toldos y adornando sus galerías con cuadros, espejos, estátuas, pájaros, y transformando el centro en deliciosos jardines, dispuesto todo con elegancia, gusto y hermosura, de cuya vista se disfruta desde la calle al través de preciosas cancelas de hierro.

Estos magníficos patios, habitados por las hermosas y lindas sevillanas, vestidas con toda la gracia seductora que les es propia, y cual sílfides encantadoras que vagan en derredor de las infinitas macetas que adornan aquel delicioso y fragante sitio, hacen creer al extranjero que se halla en un pais encantado del Oriente, habitado por divinas huris.

Muy difusa seria la relacion que podíamos hacer de las infinitas preciosidades que contiene esta ciudad, si tratásemos de describirlas todas, lo que no haremos por ser impropio de una lijera estadística, y

así solo indicaremos lo mas digno de llamar la atencion.

Entre los vistosos edificios, se cuenta el alcázar, que es el antiguo palacio de los reyes moros, el cual se considera como uno de los mas hermosos monumentos de la antigüedad, la suntuosa y magnífica iglesia catedral, de estilo gótico y la mejor que hay en España, y en su clase una de las primeras de Europa: en ella se hallan sepulcros de grandes hombres y de varios reyes, entre los cuales está el de San Fernando. Se halla unida á esta iglesia una famosa torre, llamada la *Jiralda*, la mas alta y bella de España, cuya elevacion es de 364 pies, pudiéndose subir hasta las campanas, aunque sea á caballo, si la puerta de entrada lo permitiese; la figura con que remata esta torre y sirve de veleta, pesa 144 arrobas; es de bronce dorado. Llamam tambien la atencion el hospital llamado de la *sangre*, el palacio arzobispal, la lonja, la gran fábrica de tabacos, el edificio de San Telmo, la casa llamada de *Pilatos*, la aduana, la casa de moneda, la audiencia, la maestranza, la fábrica de cañones de bronce, la torre del Loro, los caños de Carmona, y otras mil cosas que causan admiracion. La industria de los habitantes de Sevilla, consiste en toda especie de artes y oficios, en fábricas de loza ordinaria

y fina, blanca y pintada, que compite con las de las fábricas extranjeras.

Lo que da á esta ciudad mas preponderancia ademas de su riqueza territorial, es el rio Guadalquivir, navegable en el dia hasta el gran puente de barcas, al cual se está sustituyendo con otro colgante de hierro; llegando á Sevilla muchas barcos que hacen gran comercio en diferentes objetos, habiendo tres ó cuatro vapores en sus aguas para comunicacion de todo el rio desde Sevilla á Cádiz. Las ruinas de la antigua Itálica, se hallan á tres leguas de Sevilla. Fuera de Sevilla hay tambien otros edificios dignos de atencion, y nueve barrios bastante avecindados: entre ellos está el famoso de Triana, que sufre á veces inundaciones del rio.

Riegan esta provincia los rios Guadalquivir, Jenil, Tinto, Odiel y otros varios. Córtañla las sierras Morena, Constantina y Ronda; el clima es delicioso y agradable. Su terreno participa de llano y montuoso, con abundantes huertas: es fértil en vinos, aceite, trigo y frutas: tiene fábricas de diferentes materias, y minas de plata, azufre, etc. Dista Sevilla de Madrid 85 leguas.

Provincia de Salamanca. Se compone de 527 pueblos, 210,314 almas, y 8 partidos judiciales, que son: Alba de Tormes,

Béjar, Ciudad-Rodrigo, Ledesma, Peñaranda de Bracamonte, Sequeros, Vitigudino y Salamanca, que es la capital, situada en un anfiteatro sobre el Tormes, con un puente de veintisiete arcos. Tiene universidad de mucho nombre en Europa, y magnífica catedral gótica. Su campiña produce muchos granos, ricos garbanzos, lino, hortalizas y buenos pastos. Riegan esta provincia los rios Tormes, Alagon, Agueda y Duero. Tiene minas de diferentes objetos, fábricas de paños ordinarios, lienzos, cueros y loza. Salamanca es ciudad episcopal, sufragánea del arzobispado de Santiago. Baños ácidos hidrosulfúricos: Ledesma. Pertecece esta provincia al 8.º distrito militar y á la audiencia de Valladolid. Dista Salamanca de Madrid 35 leguas.

Provincia de Santander. Cuenta 643 pueblos, 169,057 habitantes, y 11 partidos judiciales, que son: Castro Urdiales, Entrambasaguas, Laredo, Potés, Ramales, Reinosa, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Valle de Cabuérniga, Villacarrillo y Santander, que es la capital y obispado; tiene puerto y había con cuatro fuertes, buena poblacion, rica y comerciante: hay un buen astillero en Guarnizo; produce maiz, legumbres, frutas, lino, cáñamo y ganados. Es puerto habilitado, por el que

se esporta muchas harinas para la América. Tiene ferrerías, fábricas de harinas, de sombreros, loza, cordelería, cerveza y otras mercancías; fundicion de artillería, refineries de azúcar, y gran comercio de harinas, lanas y bacalao. Puertos: Castroudiales, Laredo, Santoña, Santander, Gumillas y San Vicente. Baños: La Hermita y Caldas de Reinosa, de 30 grados de calor; los de Riesgo, de 26; los de Ontaneda, de aguas sulfurosas, prodijiosas para enfermedades cutáneas, y el de Solares, de 24 grados: Liérganes, sulfurosos frios. Riegan su suelo los rios Soba, Mairos, Besaya, y el nacimiento del Ebro. Pertenecce al 11.º distrito militar, y en lo judicial á la audiencia de Burgos. Dista su capital de Madrid 70 leguas.

Provincia de Soria. Comprende 540 pueblos, 115,619 almas, y 5 partidos judiciales, que son: Agreda, Almazan, Burgo de Osma, Medinaceli y Soria, que es la capital, situada sobre el rio Duero, en el que tiene un magnífico puente: sus cercanías abundan en granos, ganados y buenos pastos, que alimentan muchos rebaños de merinas, cuyas lanas estrae. Riegan esta provincia los rios Duero, Jalon, Tera, Moron, Najera, Rotuerto, etc. Tiene fábricas de paños, lana, papel, y minas de cobre, plata, azufre, estaño, hierro, y otras que

no se esplotan, y canteras de jaspe. Pertenece en lo eclesiástico al arzobispado de Santander: en lo judicial á la audiencia de Burgos, y en lo militar al 11.º distrito. Soria está junto á las ruinas de la famosa Numancia, y dista de Madrid 35 leguas.

Provincia de Tarragona. Tiene 290 poblaciones, 233,477 habitantes, y 8 cabezas de partido, que son: Falset, Gandesa, Mont-blach, Reus, Tortosa, Vendrell, Valls y Tarragona, que es la capital y obispado. Es puerto de mar y plaza fuerte, situada en un cerro elevado; la baña el rio Francolí, y es rica y comerciante: tiene un acueducto antiguo de siete leguas; y ademas riegan su suelo los rios Ebro, Cinca, Castellon, Foix, Francolí y Gaya. Es abundante en granos, seda, aceite, vino, legumbres, frutas, etc. Tiene considerable número de fábricas de diferentes objetos, entre ellas la abundantísima de sal de los Alfaques y de alcohol, abundantes canteras de jaspe, aguas minerales, ricas minas de plomo de Falset, propias de la nacion. Tiene edificios notables y de mucho mérito. Puertos: Los Alfaques, San Cárlos, Cambrils, Salou, Tarragona y Torredembarra. Baños ferrujinosos frios: Espluga de Francolí y Tortosa. Pertenece á la audiencia de Barcelona y al 2.º distrito militar. Dista Tarragona de Madrid 90 leguas.

Provincia de Teruel. Se compone de 293 pueblos, 214,998 almas, y 10 partidos judiciales, que son: Albarracin, Alcañiz, Aliaga, Calamocha, Castellote, Híjar, Mora, Segura, Valderrobles y Teruel, que es la capital y obispado sufragáneo del de Zaragoza, situada en una colina sobre el rio Turia, en un campo fértil: tiene un buen acueducto antiguo, y conserva los esqueletos de sus dos celebrados amantes. Su terreno produce cosechas de granos, cáñamo, aceite y otros frutos. Baños ácidos calientes: Segura y Teruel; id. salitrosos calientes: Villel; id. ferruginosos calientes: Ariño; id. calientes: Albalate; id. salitrosos frios: Fuente de la Cont. Riegan esta provincia los rios Guadalaviar, Martin, Guadalope, etc. Produce granos, aceite, seda y ganados: tiene minas de diferentes metales, una de alumbre en Villel, y otra de azufre, y hermosas fábricas de tejidos. Pertenece á la audiencia de Zaragoza y al 6.º distrito militar. Dista su capital de Madrid 50 leguas.

Provincia de Toledo. Comprende 222 poblaciones, 282,197 habitantes, y 12 partidos judiciales, que son: Escalona, Illescas, Lillo, Madridejos, Navahermosa, Ocaña, Orgaz, Puente del Arzobispo, Quintanar de la Orden, Talavera de la Reina, Torrijos y Toledo, que es la capital y arzo-

bispado, con título de Primada de España. Está amurallada sobre una roca elevada y ceñida por el rio Tajo; tiene una magnífica catedral, poblacion poco grata por su mal piso, y calles tortuosas. Baños salitrosos frios: Aranjuez; id. frios: Añover de Tajo. Riegan esta provincia los rios Tajo, Guadarrama, Alberche, Pusa, Tiétar y otros menos considerables. Esta provincia en su mayor parte es montuosa, y se hallan en ella los famosos montes de Toledo: su clima es frio, pero sano. Es productiva en vino, azafran, seda, miel, cera, frutas, ganado lanar y pastos abundantes. Tiene fábricas de seda, paños, estameñas, curtidos, cal, ladrillo, salitre, aguardiente y vidriado; hay minas de granito, cristal de roca, pizarra, lapiz, plomo, etc. Tiene esta provincia, y en particular su capital, suntuosos edificios, siendo de notar entre ellos la catedral, la fábrica de espadas, el alcázar, la casa de ayuntamiento y otros muchos. Pertenece al primer distrito militar y á la audiencia de Madrid, de donde dista Toledo 12 leguas.

Provincia de Valencia. Tiene 295 pueblos, 434,851 almas, y 21 partidos judiciales, que son: Alberique, Alcira, Albaida, Carlet, Catarroja, Chelva, Chiva, Enguera, Gandia, Jarafuel, Liria, Moncada, Murviedro, Onteniente, Sueca, San Felipe

de Játiva, Villar del Arzobispo, y cuatro en Valencia, que es la capital y arzobispado, gran ciudad amurallada, en una espaciosa llanura, cuyo terreno feraz produce toda clase de frutos de las provincias meridionales: la atraviesa el río Turia; á tres mil pasos está su puerto del Grao, donde se hace gran comercio marítimo, y el gran lago de la Albufera. Este lago proporciona mucha pesca y abundante caza de varias aves acuáticas. Sus aguas y las del Júcar, bañan los inmensos arrozales de aquella comarca.

La ciudad de Valencia es muy antigua, y sus casas ofrecen un aspecto poco agradable, aunque las que se construyen nuevamente tienen el gusto del día: resiéntese esta población de cierto carácter arábico ó laberíntico, por la estrechez y tortuosidad de las calles, y un piso estremadamente malo, pues está sin enlosar ni empedrar.

Se halla situada en una espaciosa y vasta llanura, á unos tres mil pasos del mar: rodean á Valencia cinco arrabales sumamente poblados, comunicándose con ellos por cinco bellos puentes sobre el río Turia.

La población dentro de los muros de Valencia, es de 70,000 almas, y la de los arrabales de 65,933, que forman un total de 135,933.

No es posible enumerar todo lo correspondiente al mérito de esta población, y solo diremos que en ella cada templo es un museo, cada estación una nueva primavera, cada campo un ameno jardín, y el conjunto de todas estas circunstancias forma un delicioso país, habitado por las hermosas hijas del Turia, cuya belleza es proverbial.

Puertos: Cullera, Sueca, Grau de Valencia, Albalate y Murviedro. Baños: Bellus. Tiene también hermosos edificios, como el palacio episcopal, el templo, la aduana, el consulado, el colegio de San Pio, San Miguel de los Reyes, las torres de Cuarte, San Narciso, y de Serranos, que sirven de presidio, cuartel y de cárcel: las casas de los condes de Cervellon y Parment, la del marqués de Dos Aguas, el hospital jeneral, y hermosas fábricas de diferentes objetos, siendo su principal industria la de tejidos de seda. El terreno es también muy fértil y ameno, ofreciendo llanuras y valles cubiertos de esquisitos frutales. La riegan el Júcar, Segura, Albaida, Guadamar, etc. Es el 4.º distrito militar, y pertenece á la audiencia de Valencia, cuya capital dista de Madrid 54 leguas.

Provincia de Valladolid. Cuenta 274 poblaciones, 184,647 habitantes, y 9 par-

tidos judiciales, que son: Medina del Campo, Mota del Marqués, Nava del Rey, Olmedo, Peñafiel, Rioseco, Valoria la Buena, Villalon y Valladolid, que es la capital y obispado sufragáneo de la metrópoli de Toledo. Está situada en una espaciosa llanura y la atraviesa el rio Esgueva, en la confluencia del Pisuerga; es buena poblacion, y fué corte de los reyes de Castilla. Riegan esta provincia los rios Duero, Pisuerga, Esla, Arlanzon, Adaja, Esgueva, y á la parte S. el canal de Castilla, que la hacen productiva en frutas, granos, vinos, semillas, zumaque, hortaliza, pesca y caza. Tiene fábricas de estameñas, sombreros, cintas, papel, perfumes, y fundicion de hierro. Valladolid fué corte antes que Madrid, y todavia conserva restos de su grandeza, pues tiene edificios magníficos, como son la catedral, Santa Cruz, hoy museo y biblioteca, el palacio de los reyes, San Pablo, la casa del Sol, etc. Tiene esta provincia audiencia y pertenece al 8.º distrito militar. Dista Valladolid de Madrid 33 leguas y media.

Provincia de Vizcaya. Se compone de 131 pueblos, 111,438 almas, y 6 partidos judiciales, que son: Guernica, Balmaseda, Durango, Marquina, Orduña y Bilbao, que es la capital, linda poblacion á la orilla de una ria que corre dos leguas hasta el

mar; tiene un puente colgante de hierro, y un magnífico dique en su ria. Puertos: Ondarra, Lequeitio, Bermeo, Plencia, Portugalete, Bilbao y Elorrio. Baños ácidos calientes: Molinar; id. sulfurosos frios: Cenauri y Elorrio; id. ácidos frios: Armentia; id. ferruginosos frios: Berriatua; id. frios: Telleria y Arteaga. Riegan esta provincia los rios Nerva, Cadagua, Durango y Ondarroa. Su terreno montañoso, es muy sano y fértil en maiz, castañas, legumbres, frutas, vinos de manzana y chacolí, ganados y pesca. Tiene molinos, ferrerías, martinets, canteras de jaspe y de mármol, y talleres de armas de fuego y de acero. Pertenece en lo eclesiástico á la diócesis de Calahorra, en lo judicial á la audiencia de Burgos, y al 12.º distrito militar. Bilbao dista de Madrid 70 leguas.

Provincia de Zamora. Comprende 495 poblaciones, 159,425 habitantes y 7 partidos judiciales, que son: Alcañices, Benavente, Bermillo del Sayago, Fuente del Sauco, Puebla de Sanabria, Toro y Zamora, que es la capital y obispado sufragáneo de la metrópoli de Santiago. Esta ciudad se halla situada en un cerro escarpado, bañado por el rio Duero; tiene un magnífico puente y un castillo antiguo: su término es feraz en granos, legumbres, frutas, vinos, caza, pesca exquisita del Duero, del

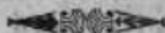
Esla y del Tera que la riegan. Baños sulfurosos calientes: Almeida de Sagayo. Tiene buenas fábricas de mantas, estameñas, curtidos y tejidos de diferentes clases, y algunos edificios notables: en Toro se han celebrado varias veces córtes, y formaron las famosas leyes de su nombre, en favor de las mujeres. Corresponde esta provincia á la audiencia de Valladolid y al S.º distrito militar. Dista Zamora de Madrid 42 leguas.

Provincia de Zaragoza. Tiene 343 pueblos, 301.408 almas, y 13 partidos judiciales, que son: La Almunia, Ateca, Belchite, Borja, Caspe, Calatayud, Daroca, Ejea de los Caballeros, Pina, Sos, Tarazona, y dos en Zaragoza, que es la capital y obispado, célebre ciudad amurallada y bañada por el rio Ebro; tiene suntuosos templos, paseos amenos, magnífica acequia de riego, y campos muy feraces en granos, aceite, vino, seda, lino y cáñamo. Tiene fábrica de pólvora de Villafeliche, y la mina de sal de Remolinos, propias de la nacion; hay otras de alumbre y caparrosa. Riegan esta provincia los rios Ebro, Jalon, Gállego, Guerva, Monubet, Piedra, Jiloca, Guadalupe y Quiles, y ademas tiene los canales Imperial y de Tauste, que riegan y fertilizan su suelo. Tiene notables edificios, entre ellos las catedrales del Pilar y de la

Seo, la casa de Misericordia, la Lonja, los palacios del arzobispo y del capitán jeneral, el castillo de la Aljaferia, y hermosos paseos y jardines. Baños calientes: Alhama, Paracuellos, Tiermas y Quinto. Esta ciudad se ha hecho célebre, principalmente en la guerra de la independencia de 1808, en la que se hizo inmortal, dando siempre sus habitantes muchas pruebas de patriotismo y de valor, por cuyo heroísmo ocupa un lugar muy distinguido en las páginas de la historia. Tiene audiencia, y forma el 6.º distrito militar. Zaragoza dista de Madrid 50 leguas.



GUADRO VII.



Factos universales, guerras, batallas, combates, sitios célebres y demas hechos notables de las diversas naciones del mundo.

AÑOS ANTES DE JESUCRISTO.

- 4004 Creacion del mundo.
- 3870 Cain mata á su hermano Abel.
- 3349 Diluvio universal. Arca de Noé, donde se salva con toda su familia, y un par de todas las castas de animales del globo.
- 2214 Túbal viene á España y funda este reino.
- 1744 Hispalo funda á Sevilla.
- 1492 Moisés liberta al pueblo hebreo de la esclavitud; este es perseguido por Faraon. El mar Rojo abre paso por milagro de Dios para que pasen los Israelitas. Los ejipcios los persiguen; pero habiendo acabado de pasar los israelitas, las aguas se reunen y quedan sepultados todos los ejipcios.
- 1209 Destruccion de Troya.
- 1015 Fundacion de Roma.
- 754 Salomon edifica la maravilla del templo de Jerusalem.

- 728 Entrada de los cartajineses en España.
- 562 Erijese el primer teatro en Atenas.
- 561 Muerte del sábio fabulista Esopo.
- 551 Nacimiento de Confucio, filósofo chino.
- 509 El tirano Tarquino es echado de Roma y queda anulada la dignidad real.
- 490 Célebre batalla de Muratón, ganada por los griegos al mando de Milciades contra los Persas.
- 480 Combate de las Termópilas, en que 300 espartanos, mandados por su rey Leónidas, detienen al innumerable ejército de los persas, los que no pasan sino sobre los cuerpos de estos héroes.
- 326 Muerte de Alejandro el Grande, de edad de 33 años, gran conquistador del mundo de aquella época, despues de un reinado de 12 años.
- 219 Destruccion de Sagunto por los cartajineses, despues de arrojarle á las llamas sus habitantes, por no ser presa del vencedor.
- 216 Batalla de Cannas, en que Annibal sale vencedor, pereciendo en ella cuarenta mil romanos.
- 209 Batalla cerca de Bécula, hoy Baeza, y derrota del ejército cartajinés.

- 170 Revolucion de los judíos contra Antíoco, el que hace degollar en tres dias ochenta mil de ellos.
- 148 Viriato derrota á Claudio, matando y cautivando todo el ejército romano.
- 140 Viriato muere asesinado traidoramente.
- 138 Cuatro mil numantinos vencen á treinta mil romanos.
- Id. Fundacion de Valencia por una colonia romana.
- 133 Destruccion de Numancia.
- 105 Combate de los romanos contra los Cimbro y Teutones: ochenta mil muertos y cuarenta mil esclavos entre ambas partes quedaron en el campo.
- 102 Nacimiento de Ciceron.
- 104 Mario derrota en Aix á los Ambrones y Teutones, matando doscientos mil y haciendo ochenta mil prisioneros.
- 79 Muere Sila pacíficamente, despues de haber inundado á Roma de sangre de sus compatriotas.
- 70 Nace Virjilio, príncipe de los poetas.
- 48 Batalla de Farsalia en que es derrotado Pompeyo, despues asesinado en Egipto.
- 44 Asesinato de César en el Senado.
- 41 Batalla de Filipes ganada por Octavio.

- 31 Antonio es vencido por Octavio, de cuyas sesultas muere aquel y Cleopatra, y Octavio se hace señor de Roma con el nombre de Augusto, primer emperador romano.
- 1 Jesucristo nace en Bellehem. En esta época empieza la era cristiana y la historia moderna.

ERA CRISTIANA.

- 70 Destruccion de Jerusalem.
- 79 Una erupcion del Vesubio sepulta á las ciudades de Pompeya y Herculaniano.
- 106 Construccion del puente de Alcántara sobre el Tajo.
- 260 El emperador Valentiniano es desollado vivo en Persia.
- 383 Cásase en Roma un viudo de veinte mujeres con una viuda de veintidos maridos, y por fin muere esta antes que aquel.
- 396 Primer concilio de Toledo.
- 412 Conquista de Roma por Alarico y saqueo de esta ciudad.
- 451 Abolicion entre los cristianos de la confesion pública que hacian de sus pecados.
- 570 Nacimiento de Mahoma en la Meca.

- 713 Batalla del Guadalete, y conquista de España por los moros.
- 718 Orijen del reino de Asturias por Pelayo, y batalla de Govadonga ganada á los moros.
- 670 Eclipse de sol en toda España, que quedó en tinieblas durante un dia natural.
- 795 Don Aznar, primer conde de Barcelona, conquista á los moros la ciudad de Jaca.
- 811 El célebre Bernardo del Carpio derrota en Roncesvalles el ejército de Carlo Magno.
- 842 Muere D. Alfonso el Casto, y empieza la costumbre de suceder los hijos á los padres.
- 845 Célebre batalla de Clavijo, donde son pasados á cuchillo 10,000 moros.
- 849 Orijen del reino de Navarra por García Jimeno.
- 877 Carlos el Calvo introduce en España el sistema feudal hereditario.
- 903 Los normandos devastan la Francia.
- 904 Fundacion del reino de Leon.
- 905 El rey D. Alonso derrota á los moros cerca de Zamora.
- 920 Condado de Castilla independiente.
- 932 Ramiro toma á Madrid.
- 938 Ramiro, rey de Leon, derrota completamente á los moros en Simancas.

1037. Castilla y Leon se reunen bajo Fernando I y Doña Sancha.
- 1038 Trogrul-Beg, funda el imperio de los turcos.
- 1040 Esmirna es arruinada por un terremoto.
- 1045 El rey D. García toma á los moros la ciudad de Calahorra.
- 1064 Conquista de Coimbra por D. Fernando I.
- 1067 El rey D. García conquista la ciudad de Braga.
- 1072 Batalla de Bulpejares, en la que el Cid derrotó é hizo prisionero á don Alfonso, rey de Leon.
- 1085 Alfonso de Castilla arroja á los moros de Toledo, Madrid, y de casi toda la Castilla la Nueva, y reúne á su reino las Provincias Vascongadas, Rioja, y parte de Navarra.
- 1086 Principia la fundacion de Alcalá de Henares.
- 1096 Conquista de Huesca por D. Pedro I de Aragon; y de Valencia por el Cid.
- 1099 Los cruzados toman á Jerusalem.
- 1100 Primera corrida de toros en España.
- 1115 Conquista de Zaragoza por D. Alonso de Aragon.
- 1123 Batalla de Cotanza, y completa derrota de los moros por D. Alonso de Aragon.

- 1129 Conquista de Córdoba por D. Alfonso VII de Castilla.
- 1137 Fundacion del reino de Portugal.
- 1145 Conquista de Calatrava.
- 1147 Conquista de Lisboa.
- Id. Conquista de Almería por Alfonso VII.
- 1168 Conquista de Badajoz.
- 1177 Venecia domina el mar Adriático. Conquista de Cuenca por Alfonso VIII.
- 1187 Saladino destruye el reino de Jerusalem.
- 1195 Batalla de Alarcos, ganada por los moros.
- 1199 Nace San Fernando.
- 1200 Primera mencion de la Brújula.
- 1208 Primera Universidad de España en Palencia.
- 1212 Conquista á Ubeda de los moros Don Alfonso VIII.
- Id. Célebre batalla de las Navas, ganada por Alfonso VIII.
- 1213 Conquista de Alcaraz.
- 1215 La Carta Magna, base de la Constitucion inglesa.
- 1230 Conquista de la isla de Mallorca por D. Jaime, rey de Aragon.
- 1235 Conquista á Córdoba San Fernando.
- 1237 Batalla de Velpuche ganada á los moros.

- 1238 Conquista de Valencia por Don Jaime.
- 1245 Conquista de Jaen por San Fernando.
- 1248 Conquista de Sevilla por San Fernando.
- 1263 La guerra civil desola la Inglaterra.
Id. Conquista de Murcia.
- 1264 Don Alfonso el Sabio conquista á Sanlúcar de Barrameda.
Id. Este mismo rey puebla y reedifica al Puerto de Santa María.
- 1282 Horrible matanza que los sicilianos hicieron en los franceses, llamada Vísperas Sicilianas.
- 1302 Hambre cruel en España.
Id. Famosa batalla de Courtray, ganada á los franceses por los flamencos.
- 1308 Guillermo Tell se subleva contra los austriacos, y forma la confederación suiza.
- 1312 Prision en toda la Francia de los Templarios, y conclusion de esta órden, con el suplicio del gran Maestre.
- 1318 Felipe V, rey de Francia, anula en su reino el derecho de servidumbre personal.
- 1334 Sumision de la Vizcaya al rey de Castilla por fuerza de armas.
- 1340 Célebre batalla del Salado, en la que

- fueron derrotados completamente los moros.
- 1342 Establecimiento de las Alcabalas.
- 1343 Invencion de la pólvora y de los cañones.
- 1345 Conquista de Aljeciras, y uso de la artillería por primera vez.
- 1348 Publicacion de las leyes de partidas.
- 1367 Batalla de Nájera entre las tropas de D. Pedro el Cruel y las de su hermano D. Enrique, que fué derrotado.
- 1368 Muere D. Pedro el Cruel á manos de su hermano D. Enrique.
- 1371 Combate naval entre ingleses y españoles en la Rochela, y derrota de la escuadra inglesa.
- 1388 Creacion del título de Príncipe de Asturias.
- 1390 Primera fábrica de papel de trapo viejo.
- 1410 Batalla de Archidona y toma de Antequera.
- 1417 Conquista de Canarias.
- 1420 Nápoles se incorpora al reino de Aragon.
- 1431 Suplicio de la célebre Juana de Arc, la doncella de Orleans.
- 1440 Juan Gutemberg inventa la imprenta.
- 1445 Batalla de Olmedo, ganada á los rebeldes por el rey de Castilla.

- 1453 Toma de Constantinopla por los turcos.
- 1449 Conquista de Fraga por D. Berenguel.
- 1453 Suplicio de D. Alvaro de Luna.
- 1476 Batalla de Toro, ganada por D. Fernando y Doña Isabel la católica.
- 1486 Los reyes católicos conquistan á Loja.
- 1487 Idem á Velez Málaga y Málaga, y en el año siguiente á Huerca.
- 1488 Los reyes católicos establecen la inquisicion.
- 1489 Conquista de Baza: y la inquisicion quema los libros prohibidos. Conquista de Motril y de Guadix.
- 1492 Los reyes católicos conquistan á Granada. Descubrimiento del Nuevo Mundo por Colon. Espulsion de mas de cien mil familias de los judíos. Orijen de los privilejios exclusivos.
- 1494 Fundacion de la Universidad literaria de Valencia.
- 1495 El gran capitan, Gonzalo de Córdoba, arroja á los franceses de Nápoles, y queda por España.
- 1503 Vasco de Gama vuelve de su expedicion, despues de descubrir por mar la ruta de las Indias Orientales.
- 1505 Leyes de Toro en favor de las mujeres.

- 1509 Tomá de Oran por los españoles.
- 1510 Conquista de Bujia, Arjel, Tunez y Trípoli por los españoles.
- 1513 Batalla de Vicenza, ganada por los españoles á los venecianos.
- 1521 Ríndese Méjico á las armas de Hernan Cortés.
- 1519, 20 y 21. Carlos I de España y V de Alemania, empieza á recibir el título de Majestad. Guerra civil en España, llamada de los Comuneros: son muertos al volver á sus ciudades muchos diputados que votaron en favor del servicio de maravedises: batalla de Villalar, en que fueron derrotados: Padilla y muchos jefes son decapitados, y despues ahorcó el obispo Acuña: defensa de Toledo por la mujer de Padilla, que tiene que abandonarla, y huye á Portugal.
- 1522 Horrible matanza de los Hugonotes en Paris.
- 1526 Batalla de Pavía, en la que Francisco I, rey de Francia, fué derrotado y hecho prisionero.
- 1534 Pizarro conquista el Perú, y funda á Lima.
- Id. Enrique VIII, rey de Inglaterra, prohíbe la obediencia al Papa, y forma la relijion protestante de este reino.

- 1535 Ana Boleña es degollada en Londres.
- 1540 Establecimiento de la Compañía de Jesús.
- 1545 Célebre concilio de Trento.
- 1557 Batalla de San Quintín, ganada por los españoles, y fundación del Escorial.
- 1560 Celébrase en Sevilla un auto de Fé por la inquisición.
- 1571 Combate naval de Lepanto, ganado por D. Juan de Austria.
- 1576 Estáncanse los naipes, azogues, soliman y salinas.
- 1580 Las armas españolas toman posesión de Portugal, que queda unido á España.
- 1597 Piérdese la escuadra española, llamada invencible, y desde entonces concluye nuestra preponderancia en el mar; y en la tierra van aumentándose las desgracias.
- 1609 Espulsión de los moriscos de España (900,000 almas), que junto con la espulsión anterior de los judíos, se pierde la mejor parte de la población agrícola y artista de España.
- 1616 Muere Miguel de Cervantes, y el inglés Shakespeare.
- 1621 La marina de las potencias europeas acomete por todos puntos, con ventaja, á las posesiones españolas de todo el mundo.

- 1633 Primer incendio de la plaza de Madrid, que queda casi toda reducida á cenizas.
- 1635 Muerte del célebre poeta Lope de Vega
- 1636 Establécese el papel sellado, y los cientos se añaden á la alcabala.
- 1640 Rebélanse los portugueses, y se declaran independientes.
- Id. En el dia del Corpus, los catalanes degüellan en Barcelona al virey y á casi todos empleados, declarándose república independiente de España, lo que ocasiona una guerra civil muy desastrosa.
- Id. El marqués de Mármara, con 2,500 caballos, derrota junto á Lérida 13 regimientos de infantería francesa.
- 1649 Revolucion de Inglaterra, en que es degollado en una plaza pública su rey Cárlos I.
- 1677 Fundacion de la órden de los Escalapios en España.
- 1681 Muerte del célebre poeta D. Pedro Calderon de la Barca.
- 1700 Advenimiento de la casa de Borbon al trono de España, y proclamacion de Felipe V.
- 1704 Toma de Jibraltar por los ingleses.
- 1707 Union de Inglaterra y Escocia.
- 1709 Batalla de Guadiana, y derrota del ejército inglés.

- 1710 Batallas de Brihuega y Villaviciosa, ganadas por Felipe V.
- 1714 Ríndese Barcelona despues del asalto mas obstinado y sangriento que han visto los siglos.
- 1718 Erijese la Academia española.
- 1721 Pedro el Grande toma el título de Emperador de todas las Rusias.
- 1755 Terremoto que destruye á Lisboa.
- 1781 La España reconquista la isla de Menorca. En este año principia la deuda española. Es destruida la escuadra flotante para la conquista de Jibraltar.
- 1782 La Inglaterra reconoce la independencia de los Estados-Unidos.
- 1789 Revolucion francesa.
- 1793 A 21 de enero Luis XVI es condenado á muerte y decapitado.
- 1799 Bonaparte, primer cónsul.
- 1800 Batalla de Marengo; queda Bonaparte dueño de Italia.
- 1804 Napoleon es proclamado emperador.
- 1805 Batalla de Austerlitz, ganada por Napoleon contra los austriacos y rusos.
- Id. Combate naval de Trafalgar, en que concluye nuestra armada naval; pero con honor.
- 1806 Batalla de Jena, y ocupacion de la Prusia por Napoleon.

1808 Entrada de los ejércitos franceses en España con título de amigos: revolución de Aranjuez, y abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando VII. Memorable 2 de mayo, en que el pueblo indefenso de Madrid rompe con las tropas francesas: estas traídoramente ofrecen la paz, y después asesinan cobardemente á infinidad de víctimas inocentes.

La noticia de las víctimas inmoladas en el 2 de mayo, hace que todas las provincias se levanten en masa; y estas, sin disciplina y casi sin armas, derrotan por todas partes á los ejércitos franceses, obteniendo varias victorias, tal como la de Bailén, en que todo un magnífico ejército francés, al mando de Dupon, es hecho prisionero con su jeneral, de cuyas resultas son arrojados todos los franceses del otro lado del Ebro. Instalación de la Junta Central en Aranjuez. Nuevos y grandes ejércitos al mando del mismo Napoleon arrollan y baten por todas partes á los españoles, á cuya indisciplina y poca pericia de sus jenerales se agregaba la desunión de sus jefes, y entran en Madrid.

1809 Siguen las victorias de los franceses en Ucles, Wals, Medellin, Almo-

nacido y en Ocaña, en que quedó completamente derrotado el ejército español, de cuyas resultas los franceses se estienden hasta el Guadiana. El hambre y la peste rinden á Zaragoza despues de un sitio que la ha hecho inmortal. Batallas de Villafraanca del Vierzo, y de Talavera, ganadas por los españoles.

1810 Los franceses se apoderan de casi toda la península; y los pueblos, abandonados á sí mismos, hacen una cruel guerra á muerte á los franceses por medio de las guerrillas, que les causan diariamente pérdidas horrorosas. Napoleon entra en Viena, despues de derrotar los ejércitos austriacos. Primera rejencia de Cádiz, y en 24 de setiembre instálanse las córtes en en la isla de León. Reanímase el espíritu nacional. Revolucion de la América española. Masena invade el centro de Portugal, cuyo país devastan los ingleses en su retirada. Batallas de Chiclana y de la Albuera ganadas: esperiméntase escaseces de alimentos en la nacion, y principalmente en Madrid.

1812 Preclamacion de la Constitucion de este año. Entrada de Welington en Madrid, y retirada de los franceses;

- pero reunidos sus ejércitos, vuelven á ocuparle.
- 1812 Tres meses de hambre horrorosa en Madrid diezma la poblacion. Napoleon, con un ejército de mas de quinientos mil hombres entra en Rusia: los rusos todo lo talan y queman á su retirada; y aunque vencidos en Moscou por sus enemigos, la quema de esta ciudad deja á los franceses sin recurso, y la mayor parte de este ejército perece á los rigores del clima.
- 1813 Los ejércitos españoles, ya bien organizados, en union con las aliados derrotan por todas partes á los franceses, quedando estos completamente batidos en Vitoria y San Marcial.
- Id. Batalla decisiva de Leipsik, en que Napoleon pierde un brillante ejército, y de cuyas resultas le persiguen los aliados.
- 1814 Los ejércitos aliados penetran en Francia: baten á sus ejércitos, y llegan hasta Burdeos. Caída de Napoleon, y entrada en España de Fernando VII, el que anula la Constitucion, disuelve las córtes, y persigue las ideas liberales.
- 1815 Porlier se levanta en favor de la libertad, y es ahorcado.

1815 Napoleon sale de la isla de Elba, y con mil ciento cuarenta y dos hombres desembarca en Francia y se apodera de toda ella. Los ingleses y prusianos le hacen la guerra, y es derrotado completamente en Waterloo, de cuyas resultas abdica en su hijo, y se acoge á los ingleses que le destieran á la isla de Santa Elena.

1816 Conjuracion de Richard contra la vida del rey de España, por lo que es ahorcado y descuartizado.

Id. Espulsion de los jesuitas de los dominios de Rusia. Bombardeo de Arjel por los ingleses, en que la mayor parte de la ciudad fué incendiada y destruida la armada berberisca.

1817 Alzamiento de Laci proclamando la Constitucion, y fusilamiento de este.

1818 Alzamiento de Vidal y otros en Valencia, los cuales son víctimas de él.

1819 y 1820 La revolucion de América va en aumento, sin que sean suficientes las tropas enviadas con Murillo: formacion en Cádiz de un ejército expedicionario para la pacificacion de América: el descontento en este ejército, tanto de jefes como de soldados por ir á paises tan lejanos, donde creian que los que no

murieran por la guerra, morirían por el clima y la epidemia, hace que el comandante D. Rafael del Riego dé el grito de libertad en las Cabezas de San Juan, proclamando la Constitución de 1812. Este grito, apoyado por la mayor parte del ejército espedicionario, y secundado por varias ciudades, decide á Fernando VII á dar á la Nacion la Constitución del año 12 en 9 de marzo de 1820.

1821 La estincion de los jesuitas y la de los monacales, unida al descontento del monarca, hace que el pueblo, de por sí levítico, se pronuncie, principalmente en Cataluña, Aragon y Navarra, contra estas ideas, y empiecen á levantarse partidas de facciosos, que son derrotadas. Muere Napoleon en la isla de Santa Elena.

Id. Congreso de Leybach, de cuyas resultas entran los austriacos en Italia y quitan la Constitución. Insurreccion de los griegos, proclamando su independencia de la Turquía.

1822 Las ciudades de Alepo y Antioquia son destruidas por un terremoto en que perecen mas de veinte mil personas. Un incendio en Canton, en la China, devora diez mil casas. Inde-

pendencia del Brasil bajo el emperador D. Pedro.

Id. Auméntanse los facciosos, y en Madrid se subleva la Guardia Real, proclamando el rey absoluto; pero es derrotada completamente el 7 de julio por la Milicia de Madrid.

Las facciones se aumentan en todas partes tan considerablemente, sobre todo en Cataluña, que dán ya gran cuidado. Mina empieza las operaciones contra los facciosos en el principado; quema á Castellfollit, y los derrota por todas partes. Congreso de Verona.

1823 La Santa Alianza resuelve que se reforme la Constitucion: y no accediendo las córtes á esta reforma, entran cien mil franceses á la órden del duque de Angulema en España, y sin casi resistencia penetran hasta Cádiz, le sitian, y Fernando VII obtiene su libertad, prometiendo lo que no cumplió en cuanto se vió libre, quedando rey absoluto, tal como estaba en 1820.

En Barcelona y Pamplona se defienden; pero no teniendo esperanza sucumben, y de tantos ejércitos para la defensa del pais, solo Mina obtiene una capitulacion honrosa.

Por todas partes sufren crueles persecuciones los liberales. Prision y muerte de Riego.

1824 Valdés y otros constitucionales se apoderan de Tarifa; pero tienen que huir, y los que no pueden son fusilados.

Id. Desgraciada batalla de Ayacucho, en que fué completamente derrotado nuestro ejército en América, y capitulacion de los jenerales que le mandaban.

1825 La Inglaterra reconoce públicamente la independendencia de nuestra América.

Id. En 16 de agosto se sublevó el jeneral Bessieres en favor de D. Carlos; pero fué cojido y fusilado con otros.

1826 La guarnicion griega de la célebre ciudad de Misolonji resuelve abrirse paso por medio de los turcos; pero la mayor parte es pasada á cuchillo, y la plaza cae en poder de los mahometanos. Estincion de los jenizaros en Turquía. Guerra entre Rusia y Persia, en que se vé obligada esta última potencia á ceder en el año siguiente á la Rusia la provincia de Erivan y ochenta millones de rublos.

Id. Bazan y otros constitucionales que

desembarcan en Guardamar son fusilados.

1827 Sublevacion en Cataluña en favor de D. Carlos por el partido apostólico. Preséntase el rey, apacigua los ánimos, y luego manda ahorcar á los jefes.

Id. Combate naval de Navarino, en que las escuadras inglesa, francesa y rusa destruyen y queman la escuadra turco-ejipcia.

1828 Expedicion de los franceses á Grecia, y emancipacion de este reino de la Turquía.

Id. Los franceses desocupan las plazas que aun guarnecian en España.

1829 Muere la reina Amalia, y cásase el rey con Doña María Cristina de Borbon.

Id. Los rusos baten á los turcos en todas partes: llegan á Andrinópolis, y obligan á estos á reconocer la independencia de la Grecia.

1830 Expedicion de Arjel, por la cual los franceses se apoderan de este reino. Revolucion belga, de la que resulta el nuevo reino de Béljica.

Id. Revolucion de julio en Francia, por la que queda fuera del trono la dinastía de Carlos X, y entra á reinar Felipe de Orleans.

1830 Mina y otros penetran por Vera; pero son derrotados, y los prisioneros fusilados.

Nacimiento de la Reina Doña Isabel II en 10 de octubre.

1831 Desembarca Torrijos y otros 52 compañeros mas, y son todos fusilados en Málaga. Varias conspiraciones descubiertas hacen que mueran en un patíbulo D. Antonio Miyar, Doña Mariana Pineda, D. Tomás Chico, y D. José de la Torrecilla.

Id. Los polacos se sublevaron contra los rusos en 1830, y estos desgraciados, dignos de mejor suerte, sucumbieron despues de hacer prodijios de valor.

1832 Enfermedad del rey: la reina Cristina toma las riendas del gobierno. Amnistía. Empiezan las conspiraciones carlistas; y Zumalacarreui, gobernador del Ferrol, niega la obediencia á la reina.

Id. El rey de Portugal, D. Miguel, pierde á Lisboa, que la toma su hermano D. Pedro, el que habia abdicado la corona en su hija Doña María de la Gloria, que actualmente reina. Los holandeses rehusan evacuar la ciudadela de Amberes, y en pocos dias esta plaza que se creia inespugnable, la conquistan los franceses.

1833 Don Cárlos, su familia, la princesa de Beira y el infante D. Sebastian desterrados á Portugal. El rey toma el gobierno y muere en 29 de setiembre.

Se arman las provincias vascongadas en favor de D. Cárlos; pero por el pronto se sofoca la insurreccion. Proclamacion de Isabel II, y desarme de los realistas.

1834 Creacion de la Milicia Urbana. Promulgacion del *Estatuto Real*. Asesinato de frailes en Madrid y estragos del cólera en esta capital. Aumento de la faccion de Navarra, en donde aparece el pretendiente. Zumalacarre-gui, jeneralísimo de las tropas de D. Cárlos, bate á las tropas de la reina en varios puntos.

Id. Cuádruple alianza de Francia, Inglaterra, España y Portugal.

1835 Zumalacarre-gui obtiene señaladas victorias contra las tropas de la reina: acomete á Bilbao, y muere de resultas de un balazo en una pierna. Sube al ministerio Mendizabal, y decreto para la completa estincion de las órdenes relijiosas. Armamento de 100,000 hombres.

1836 Expediciones carlistas. Progresos de la faccion de Aragon al mando de Ca-

brera. Pronunciamiento en favor de la Constitucion del año 12 en diferentes provincias. Sucesos de S. Ildefonso en que la reina gobernadora se vé obligada á jurar dicha Constitucion, mientras las córtes constituyentes forman una nueva. Gomez penetra por la Andalucía, hasta que es derrotado por el jeneral Narvaez, y se retira con las reliquias de su ejército. Sitio de Bilbao por los facciosos en que sufre mucho esta poblacion, y que solo la salva el arroyo del jeneral Espartero, que derrota en Luchana á los sitiadores, y hace levantar el sitio.

1837 Constitucion de este año en 18 de junio. El pretendiente, al mando de un considerable ejército, penetra en Aragon: bate al ejército en Huesca y otros puntos, penetra en Cataluña y Aragon, es batido en Gra y en Chiva; pero unido al ejército de Cabrera, avanza y se presenta á las puertas de Madrid. Llega Espartero al socorro de la capital, y huye el ejército de D. Carlos, siendo batido y obligado á encerrarse otra vez en las provincias. Zariátegui, jefe de otra expedicion, llega á Valladolid y es batido.

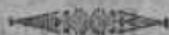
- 1838 Expediciones carlistas al mando de D. Basilio y del Conde Negri, que hacen mucho daño en el país por donde pasan. Cabañero entra por sorpresa en Zaragoza; pero sus habitantes lo rechazan, haciéndole perder mucha jente. La guerra civil cunde por todas partes, y aunque se obtienen algunos triunfos, se solicita una intervencion extranjera.
- 1839 Escisiones en la córte del pretendiente. Las operaciones militares del jeneral Espartero le son favorables; y ya cansados de guerra en las provincias, se hace entre ambos ejércitos el célebre convenio de Vergara, en cuyo campo se abrazaron los dos jenerales Espartero y Maroto, y en seguida ambos ejércitos se unen, y el pretendiente huye á Francia, quedando pacíficas las provincias.
- 1840 Cabrera, que habia conseguido grandes ventajas, ayudado de las facciones de Cataluña, Balmaseda y demas facciosos, no pudo resistir al gran ejército de Espartero, el que lo conquista todo y consigue la pacificacion completa de toda la nación.
- Pronunciamiento de 1.º de setiembre en Madrid secundado por todas las provincias, de cuyas resultas re-

- nuncia la rejencia la reina Cristina, y se embarca para Francia.
- 1841 Nuevas Córtes, las que nombran rejente del reino al Duque de la Victoria, y tutor de S. M. Isabel II á D. Agustin Argüelles; pero en octubre estalla una revolucion en Madrid; es sofocada, y mueren fusilados el jeneral Leon y otros; y en las provincias sufrieron igual suerte Montes de Oca, Borso di Carminati y otros. La marcha del rejente á las provincias las apacigua, y vuelve á Madrid.
- 1842 Sublévase Barcelona: diríjese Espartero á aquella plaza: la sitia y bombardea; y rendida, regresa á Madrid.
- 1843 Oposicion de la prensa y de las córtes al gobierno. Alzamiento de muchas provincias contra el rejente, el que se vé obligado á embarcarse y huir á Inglaterra.
- La Reina Doña Isabel II es declarada mayor de edad por las córtes, con lo que se pacifica todo del reino. Proclamacion de la reina el 1.º de diciembre.
- 1844 Sublévanse Alicante y Cartajena. Muerte de Boné, jefe de los sublevados, y otros. Regresa á España la reina Doña María Cristina de Borbon.
- 1845 Declaracion del matrimonio de con-

ciencia de la reina madre con don Fernando Muñoz, que toma el título de duque de Rianzares. Abdicacion de D. Carlos en su hijo, cediéndole todos sus derechos á la corona, y manifiesto de este.



GUADRO VIII.



BIOGRAFÍAS

de la familia real de España, inclusa la pros-
crita, y la de los principales soberanos de
Europa.

ESPAÑA.



DOÑA ISABEL II, (Q. D. G.) rei-
na católica de España, nació
en 10 de octubre de 1830: en
20 de setiembre de 1833 as-
cendió al trono, y fué procla-
mada en Madrid en 24 de oc-
tubre del mismo año. La guerra
intestina que se suscitó con
motivo de la sucesion á la corona, justificó

sus derechos á ella, y probó á la faz del mundo entero, que reina menos por la ley que por el voto jeneral de la nacion. Millares de españoles leales y valientes sellaron con su sangre la legitimidad de sus títulos, y á costa de sus vidas aseguraron á los que les sobrevivieron un porvenir de paz y ventura. Las desgracias que rodearon la cuna de la inocente reina, fué un libro abierto á sus ojos, en el que, aun antes de comprenderlo, aprendió á reinar. Sus pájinas ensangrentadas revelaron á su precoz intelijencia la deuda de gratitud que contraia con sus leales súbditos, al mismo tiempo que formaron su carácter grave y reflexivo. En cuantas ocasiones se han presentado, ha manifestado la elevacion de sus sentimientos: todas las personas que tienen la fortuna de hablarla, convienen en la amabilidad de su trato, y nadie, hasta ahora, ha reclamado en vano su compasion. Siempre se la halla dispuesta á enjugar el llanto del desgraciado. En medio de la agitacion que han producido en su sensible y real ánimo las continuas revueltas políticas, entre las que alguna vez se ha visto atacado su réjio alcázar, nunca ha descuidado los adelantos de su instruccion; y los conocimientos que posee en el dia serian una prueba de su despejado talento y fácil intelijencia, aunque para

el estudio de ellos hubiese podido contar en sus pocos años con alguna mas tranquilidad.

A la bondad de su alma, reúne nuestra jóven reina cualidades físicas poco comunes: la belleza de que la ha dotado el Criador se ostenta en toda su brillantez, ayudada por un temperamento robusto, y el buen estado de salud de que goza. (¡Quiera Dios concedérsela siempre para nuestro bien!) En su anjelical semblante se manifiesta la bondad y grandeza de su alma, y no habrá español que al verla no tribute gracias al cielo por el beneficio de habérsela concedido por reina, y no le dirija fervientes votos por su felicidad.

Al presente se está tratando de darla un esposo: del acierto en la eleccion depende casi esclusivamente el porvenir de la nacion, cuyos destinos tiene la alta mision de rejir: la divina Providencia en su bondad, se digne señalarle con su dedo.





DOÑA MARIA LUISA FERNANDA; infanta de España, nació en 30 de enero de 1832. Naturalmente compañera de infancia de su hermana, la acompañó en sus juegos de niña, y con la jovialidad de su carácter disipó frecuentemente las penas que afligian el sensible corazón de la reina. En sus primeros años hacia el encanto de la corte con su amable aturdimiento: en el día, siempre festiva, siempre complaciente, se concilia el afecto de todos, y aun los que solo la conocen de vista no pueden negársele. Dotada de un carácter dulce y apacible, como el que distingue á su augusta madre, puede estar segura de que, si no ciñe una corona como su hermana, reina en el corazón de los españoles.

A pesar de que en su corta edad no puede ecsijirse gran instrucción, sin em-

bargo, hace honor á su clase con los conocimientos que posee. Aunque parezca que su natural vivacidad fuese un inconveniente para los adelantos en los varios ramos que forman la educacion de una princesa, María Luisa Fernanda supo hacer lugar entre los juegos infantiles á la aridez del estudio, y se la vió empeñarse con teson en vencer las dificultades que la proponian sus maestros.

Si por su talento, amabilidad y viveza merece un justo elogio, no es acreedora á menos por su gracia y hermosura; sin que deba calificarse de ecsajerado, pues todo el mundo puede convencerse de la justicia de él, cuando se presenta en público atrayéndose las simpatías y benevolencia de todos.



MARIA CRISTINA, hija de Francisco I,

rey de las Dos Sicilias y de María Isabel de Borbon, nació en Palermo en 27 de abril de 1807. Recibió una educacion conveniente á su encumbrada clase y conforme al esplendor de su cuna y á la alta mision á que estaba llamada por el destino.

Desde muy luego descubrió el carácter afable que la singulariza, un entendimiento despejado y decidida aficion al estudio. Estas buenas disposiciones morales, cultivadas con esmero, la pusieron bien pronto en posesion de muchos y variados conocimientos. Conocia la historia y humanidades; é hizo justicia á la pintura, siendo una sobresaliente aficionada á este arte.

Esta y otras relevantes dotes, y la amable belleza con que se sirvió el cielo agraciarla, bien merecian una corona, y fué nuestra reina. Este acontecimiento produjo una variacion en el sistema político de España, que gradualmente vino á completarse cuando, por el fallecimiento de su esposo, quedó esclusivamente encargada de la direccion de los negocios públicos y de la tutoría de sus augustas hijas. Aunque dividida la nacion en partidos, ninguno mas numeroso que el que se formó la reina Cristina por las sábias y acertadas disposiciones con que acreditó el don de gobierno de que se hallaba dotada, no menos que por las gracias é indultos

que concedió, y le valieron el alhagüeno título con que se envanecía, de *Madre de los Españoles*. Constantemente se halló dispuesta á satisfacer las justas escijencias del pueblo, y este hubiera podido llamarse dichoso, sin la guerra fratricida que encendió el jénio del mal, á que sirvió de pretexto la revalidacion de la ley sálica. Siete años de una lucha sangrienta en que la muerte, el estrago y la devastacion desolaban el pais, hicieron estériles con harto dolor del sensible corazon de la escelsa Cristina, los jenerosos esfuerzos que hiciera en su favor.

Víctima al fin de la revolucion, y creyendo hacer un nuevo sacrificio á su patria adoptiva, inmoló en sus aras hasta las mas tiernas afecciones de su alma, dejando á sus amadas hijas entregadas á manos estrañas, y fué á buscar su asilo en un pais extranjero. Soportó esta tribulacion con una magnanimidad de que hay pocos ejemplos; y apiadado el cielo de su dolor, y en premio de su cristiana resignacion, la concedió, al cabo de tres años de llanto y de angustia, el inefable placer de estrechar entre sus brazos á las hijas de sus entrañas. Retirada desde entonces del tumulto de la córte, pasa una vida sedentaria, gozándose en el cariño que consagra y merece, á sus augustas hijas,

siendo ademas un dechado de piedad y catolicismo.



DON FRANCISCO DE PAULA ANTONIO, hermano menor de Fernando VII (Q. E. E. G.), y tío por consecuencia de la reina Isabel II, nació en 10 de marzo de 1794. Desde su mas tierna edad se granjeó el cariño de los españoles por la suavidad y dulzura de su carácter. Aunque su elevada clase parecia ponerle á cubierto de las tribulaciones que pesan sobre los hombres, aprendió á serlo en la desgracia, y á no desdeñar la condicion de tal, contribuyendo eficazmente á ello la suerte desgraciada que con sus padres y hermanos corrió cuando por la mas escandalosa de las traiciones se vió reducido á la cautividad. Contento de su fortuna, nunca ha aspirado directa ni indirectamente á otra mayor.

Fiel á sus principios, y respetando las leyes á que dió mayor fuerza con su observancia, ha sido en todas épocas modelo de españolismo. En las diversas convulsiones políticas en que en estos últimos tiempos se ha visto envuelta la nacion, ha podido observársele siempre neutral, siempre extraño á toda influencia de partido, y constantemente atento á su deber como príncipe y como español; pudiendo decirse con bastante razon, que las afecciones con que jeneralmente cuenta, están fundadas mas que en lo que ha hecho, en lo que ha dejado de hacer. En cualquiera ocasion que se le ha implorado para un acto de beneficencia, se le ha hallado dispuesto á practicar esta virtud que le es característica; y mas de una vez ha sacrificado á ella su comodidad y su rango. La parca arrebató en lo mejor de su vida á su cara esposa, la infanta Doña Luisa Carlota, y este golpe cruel le sumió en el mas profundo dolor. Desde entonces pasa su vida con la tranquilidad que proporciona una conciencia inmaculada, gozando de su obra en la educacion que ha dado á sus hijos, pues ha logrado ver justificado el alto aprecio en que se les tiene, sin que entre en parte en él la posicion en que al cielo plugo colocarlos: quiso que lo mereciesen todo por sí mismos, y lo ha conseguido, pues

tanto el primojénito D. Francisco de Asis María, como el segundo D. Enrique María Fernando, cada cual en su carrera á que respectivamente se han dedicado, procuran satisfacer los deseos de su padre. Uno y otro son el orgullo y las esperanzas de la patria.



DON FRANCISCO DE ASIS MARÍA, hijo primojénito del infante D. Francisco de Paula Antonio, nació en 13 de mayo de 1822. Fué educado cual correspondia á su clase, y creció bajo las inspiraciones de su madre la infanta Doña Luisa Carlota, de quien ha heredado el carácter sostenido que le distingue. No queriendo el autor de sus dias que los pasase en la molicie y la inercia, desde luego trató de inculcarle otros sentimientos, que hallaron favorable acogida en el ánimo del jóven infante, el cual

adoptó la carrera militar como la mas conforme con su espíritu belicoso y marcial. En la actualidad manda un rejimiento de caballería, siendo un modelo de celo en el servicio de las armas, y un verdadero tipo de disciplina militar. Profesando principios muy severos, cumple sus obligaciones con la mayor escrupulosidad, y á este proceder quiere ser deudor únicamente de los elogios que le son prodigados. Estima en mas su carácter de soldado que el de infante de España, y ciertamente no cambiaria la gloria que se adquiere en los campos de batalla por todas las consideraciones y homenajes de que pudiera ser objeto en la corte. Al verlo al frente de su rejimiento con el sable en la mano, en todo el esplendor de la juventud, ostentando su aire guerrero é imponente, no habrá un solo español que no sienta latir su corazon de entusiasmo. En su brazo tiene la patria una prenda segura de su independenciam, y una garantía poderosa que la pone á cubierto de estrañas agresiones.





DON ENRIQUE MARIA FERNANDO, hijo segundo del infante D. Francisco de Paula Antonio, nació en 17 de abril de 1823. A su figura agradable, y maneras fáciles y desembarazadas, reúne un carácter lleno de dignidad y dulzura. Piensa con rectitud, y procede en todo con una sensatez y circunspección muy ajena de sus pocos años. Es de ánimo esforzado y decidido, á la par que humano y sensible; y en su jenio marcial y belicoso no se hallan excluidas la compasión y demas virtudes tiernas y suaves.

Encargado del mando del bergantin Manzanares, que es sin duda la joya mas preciosa de nuestra insignificante armada, le acredita un cariño cual pudiera un enamorado al objeto de su amor. En este bu-

que tiene concentradas todas sus afecciones como marino, y mas de una vez se ha repetido el caso de emplear su propio preculio para remediar algun retardo en cubrir las atenciones que incumben al Estado. Contento con la modesta categoría de teniente de navío de la armada nacional, que tiene en mas que la de infante de España, su noble ambicion se limita á sacarla del lastimoso estado á que se halla reducida, y restituirla á la supremacia y preponderancia que gozó en otro tiempo. Con su apacible comportamiento y popularidad, ha sabido granjearse el jeneral aprecio, singularmente de sus inmediatos subordinados, á quienes desde el elevado punto que ocupa en la escala social, trata con la mayor afabilidad y dulzura.

Dificil es fijar hasta qué punto podrá contribuir este apreciable jóven á la felicidad de la patria que le vió nacer; pero si se tiene en cuenta su acendrado amor por ella, su ardiente y puro patriotismo, su carácter emprendedor y resuelto, y las muchas simpatías que reúne entre sus conciudadanos, probable es que con el tiempo ocupe su nombre un lugar distinguido en la historia, y España le sea deudora de su engrandecimiento y ventura.

— DON FERNANDO MARIA MARIANO, hijo tercero: nació en 10 de abril de 1832.

DOÑA ISABEL FERNANDINA, hija primera: nació en 18 de mayo de 1821.

DOÑA LUISA TERESA, hija segunda: nació en 11 de junio de 1824.

DOÑA JOSEFA FERNANDA LUISA, hija tercera: nació en 25 de mayo de 1827.

DOÑA MARIA CRISTINA, hija cuarta: nació en 5 de junio de 1833.

DOÑA AMALIA FELIPA PILAR, hija quinta: nació en 12 de octubre de 1834.



DON CARLOS MARIA ISIDRO DE BORBON, nació en 29 de marzo de 1788. Casó con María Francisca de Asis, de Portugal, y muerta esta, contrajo segundas nupcias con María Teresa, princesa de Beira, que asimismo se hallaba viuda. Desde sus primeros años manifestó Carlos María Isidro un espíritu piadoso y resignado. Acompañó á sus padres y hermanos á Francia, donde sufrió con ellos el rigor del cautiverio á

que se vieron sometidos por la perfidia de Napoleon. En aquellas tristes circunstancias, á pesar de sus pocos años, era el consuelo de su familia, pues con sus prudentes reflexiones los animaba á conformarse con los decretos de la Providencia. En la administracion de sus rentas acreditó el don de orden y gobierno económico mas escrupuloso y acertado. Restituida á España la real familia, algunos espíritus inquietos, mal avenidos con el orden de cosas establecido por Fernando VII, alzaron la bandera de rebelion, apellidando á Carlos, V rey de este nombre. El respeto y veneracion con que trató siempre á su hermano, persuade suficientemente de la ninguna parte que tuvo en aquellos escesos, hasta que habiéndose creído vacante la corona le pareció en conciencia deber detentar un derecho, que por mas infundado que fuese, no faltaron hombres bastante ilusos que lo sostuvieron. Tal vez Carlos hubiera renunciado á sus pretensiones, vista la oposicion casi jeneral que hallaron: pero sus parciales, y particularmente el clero regular, que prevía su prócsima caida, encendieron la guerra que ha sumido á España en la miseria, en la cual se ventilaban menos los intereses de Carlos que los de aquellos que le habian elegido por pretesto.

Nuestra mision no es calificar los hechos en todo su rigor, ni la estrechez de estas pájinas nos lo permitiría; la historia los apreciará debidamente, y solo diremos que si desnudos de pasion y libres de todo espíritu de partido consideramos la suerte que ha cabido á D. Cárlos María Isidro de Borbon, no podremos menos de tributarle un sentimiento de compasion al verle destituido hasta de la cualidad de español, que siempre tuvo en algo, y viviendo á expensas de una nacion estraña, á cuya hospitalidad únicamente debe las consideraciones de que goza, pero privado de la libertad y de los honores que el destino le concedió al nacer.

Compadezcamos su desgracia, y sírvale esta de éjida contra los tiros de la ojeriza y el encono.

DOÑA MARIA TERESA, princesa de la Beira, hija de D. Juan VI de Portugal, nació en 29 de abril de 1793. Casó en primeras nupcias con D. Pedro Cárlos Antonio, su primo, infante de España. Cuando este infante murió, se quedó María Teresa en España, atendiendo á la educacion de un hijo que le quedó de este matrimonio, hasta el 16 de marzo de 1832, en que fué desterrada por Fernando VII, porque favorecia los derechos de D. Cárlos á la corona de España. Habiendo quedado este

también viudo en 1834, contrajo con él segundo enlace, y se reunió con su esposo en las provincias vascongadas durante la guerra civil, sin separarse de él, sufriendo las mismas privaciones y corriendo los mismos peligros. La princesa de Beira es de mediana estatura y su porte majestuoso: en su frente y en sus ojos brillan los rasgos del jenio, y su carácter es sumamente bondadoso.



DON CARLOS LUIS MARIA, hijo primojénito de D. Carlos María Isidro, nació en 31 de enero de 1818: es de mediana estatura; su mirada viva, dulce y benévola; sus facciones respiran la calma y el candor, y manifiesta dignidad en su porte. Dotado de una admirable facilidad para aprender, se halla al presente muy instruido: posee vastos conocimientos en li-

teratura, historia, jeografía, matemáticas, historia natural, economía política y en el arte militar. Está apasionado por el estudio, y su juicio es bastante recto. En la guerra civil encendida en las provincias vascongadas por los partidarios de Don Carlos, acompañó á su padre y corrió los mismos peligros que él, dando muestras de su valor y firmeza. Proscrito en España, como su padre, se halla al presente en Bourges, sin renunciar á los derechos que cree tener á la corona de España, como lo ha demostrado en el manifiesto que desde Francia ha dirigido este año á los españoles, con motivo de la cesion que su padre le ha hecho de los espresados derechos al trono.

DON SEBASTIAN MARIA, hijo del infante de España D. Pedro Carlos Antonio y de la infanta de Portugal Doña María Teresa, nació el 4 de noviembre de 1811, y casó con Doña María Amalia, princesa de Nápoles, y hermana de la reina Cristina. Salió de España acompañando á su madre el año 1832; tomó el partido de D. Carlos en la guerra civil, y llegó á obtener el mando en jefe del ejército carlista, en cuyo importante cargo dió repetidas muestras de su valor y pericia militar. A consecuencia del convenio de Vergara,

se retiró á Francia con D. Carlos, y permaneció algun tiempo en su compañía. Despues dejó la Francia y se fué á vivir á Alemania, en donde su madre tiene considerables posesiones.

D. Sebastian Gab. Borja-Bragana, hé; príncipe de Tíbet? rievóe la San. Courtl. en Wap.; 19, juu. 1859: vovul 1-kon.

ESTADOS DE LA IGLESIA.



NUESTRO M. S. PADRE GREGORIO XVI (Mauro Capellari): nació en Belluno el 18 de setiembre de 1765; fué creado cardenal por el papa Leon XII en 21 de marzo de 1825, y electo pontífice en 2 de febrero de 1831. Es el 258 pontífice y tiene ochenta años. El colejio de cardenales cuenta sesenta y cinco miembros, de los cuales doce fueron nombrados por Pio VII, siete por Leon X y cuarenta y seis por el papa ac-

tual. El decano de los cardenales S. E. Tadini, tiene cerca de ochenta y siete años, y el más jóven, el príncipe de Schwartzemberg, treinta y siete años: sesenta y dos cardenales han muerto en el reinado actual.

BAVIERA.

LUIS I CARLOS AUGUSTO, rey de Baviera: nació el 25 de agosto de 1786, y sucedió á su padre el 13 de octubre de 1825. En 12 de octubre de 1810 contrajo matrimonio con

Teresa Carlota de Sajonia-Altemburgo: nació el 8 de julio de 1792; de cuya union tienen á

Macsimiliano José, príncipe heredero: nació en 28 de noviembre de 1811.

Y otros siete hijos.

BELJICA.

LEOPOLDO I, rey de los belgas: nació el 16 de diciembre de 1790, y fué proclamado en Bruselas el 21 de julio de 1831. Habiendo enviudado de su primera mujer Carlota Agustina de Inglaterra el 6 de diciembre de 1817, pasó á segundas nupcias el 9 de agosto de 1832 con

Luisa de Orleans, princesa de Orleans:

nació el 3 de abril de 1812, de cuyo matrimonio tienen á

Leopoldo Luis Felipe, príncipe heredero; nacido el 9 de abril de 1835.

Y otros dos hijos.

BRASIL.

PEDRO II DE ALCANTARA, emperador del Brasil, nació en 2 de diciembre de 1825: sucedió al emperador D. Pedro I por abdicacion de este en 1832. Contrajo matrimonio en 30 de mayo de 1843 con

Teresa Cristina de las Dos Sicilias: nació el 14 de marzo de 1822.

AUSTRIA.



FERNANDO I, CARLOS LEOPOLDO JOSE FRANCISCO MARCELINO, emperador de Austria, rey de Bohemia y de Hungría, nació el 19 de abril de 1793; sucedió á su padre Francisco I, el 2 de marzo de 1835. En 27 de febrero de 1831 casó con

María Ana Carolina de Cerdeña, que nació el 19 de setiembre de 1803; y es hija del difunto Victor Manuel, rey de Cerdeña.

CERDEÑA.

CARLOS ALBERTO, rey de Cerdeña, nació en 2 de octubre de 1798, y ascendió al trono en 27 de abril de 1831. En 30 de setiembre de 1817 casó con

Teresa Benedicta de Austria-Toscana: nació el 21 de marzo de 1801; de cuyo matrimonio tienen á

Victor Manuel, príncipe heredero, nacido en 14 de mayo de 1820; y otro príncipe.

DINAMARCA.

CRISTIANO VIII, rey de Dinamarca, nació en 18 de setiembre de 1786, y sucedió á su primo, Federico VI, el 3 de diciembre de 1839. Casó en segundas nupcias con

Carolina Amalia de Scheleswig-Holstein-Sonderburgo-Augustemburgo: nació el 28 de junio de 1796. Del primer matrimonio le quedó

Federico Carlos, príncipe real, nacido en 6 de octubre de 1808.

DOS SICILIAS.

FERNANDO II, rey de Nápoles y Sicilia, nació en 12 de enero de 1810; subió al

trono por muerte de su padre el 8 de noviembre de 1830: el 31 de enero de 1836 enviudó de María Cristina de Saboya, y el 9 de enero del siguiente año pasó á segundas nupcias con

María Teresa Isabel de Austria: nació el 31 de julio de 1816. Del primer matrimonio tiene á

Francisco María Leopoldo, duque de Calabria y príncipe heredero: nació el 16 de enero de 1836. Y del segundo enlace á

Luis María, conde de Trani: nació en 1.º de agosto de 1838.

Alfonso María, conde de Caserta: nació en 28 de marzo de 1841.

HERMANOS VARONES DEL REY.

Cárlos Fernando, príncipe de Cápua: nació en 10 de octubre de 1811.

Leopoldo Benjamin, conde de Siracusa: nació en 22 de mayo de 1813.

Antonio Pascual, conde de Lesse: nació en 23 de setiembre de 1816.

Luis Cárlos María, conde de Aquila: nació en 19 de julio de 1824.

Francisco de Paula Luis, conde de Trápani: nació en 13 de agosto de 1827.

FRANCIA.



LUIS FELIPE I, nació en 6 de octubre de 1773. Este príncipe, antes duque de Orleans, tomó una parte activa en las guerras de la revolución francesa, en las cuales dió muestras de su valor y patriotismo; pero al fin tuvo que espatriarse para sustraerse al réjimen del terror. Vivió como simple particular en Suiza, donde se dedicó á enseñar las matemáticas para ganar su sustento; despues pasó á Alemania y Sicilia, y volvió á Francia en 1814. En la revolución de julio de 1830, le nombraron los franceses lugar-teniente del reino; pocos dias despues consideraron el trono vacante, á pesar de la abdicacion de Carlos X, y proclamaron rey de los franceses al duque de Orleans, que tomó el nombre de Luis Felipe I. Este monarca es sencillo en sus cos-

tumbres, muy amante de su patria, y protector de las ciencias y las artes: á él debe la Francia la tranquilidad y prosperidad de que goza en el dia. El 25 de noviembre de 1809, casó Luis Felipe con

María Amalia, hija del difunto rey de las Dos Sicilias, Fernando I, la cual nació en 26 de abril de 1782. Los hijos varones de este matrimonio, son:

Luis Carlos, duque de Nemours: nació en 25 de octubre de 1814; casado en 1840.

Francisco Fernando Felipe Luis María, príncipe de Joinville: nació en 16 de agosto de 1818.

Enrique Eujenio Felipe Luis, duque de Aumale: nació en 16 de enero de 1822; casado en 1844.

Antonio María Felipe Luis, duque de Montpensier: nació en 31 de julio de 1824.

NIETO DE SS. MM.

Luis Felipe Alberto de Orleans, conde de París y príncipe heredero: nació en 21 de agosto de 1838.

GRECIA.

OTON I, rey de Grecia: nació en 1.º de junio de 1815; fué proclamado el 7 de mayo de 1832; y el 22 de noviembre de 1836 casó con

María Federica de Oldemburgo: nació el 21 de diciembre de 1818.

HANNOVER.

ERNESTO AUGUSTO, rey de Hannover: nació el 5 de junio de 1771: fué proclamado en 5 de junio de 1837. En 29 de junio de 1841 enviudó de Federica Carolina Sofía de Mecklemburgo-Strelitz, de cuyo matrimonio le quedó

Jorje Federico, príncipe heredero: nació en 27 de mayo de 1819.

INGLATERRA.



VITORIA I ALEJANDRINA, reina del reino unido de la Gran Bretaña é Irlanda, nació en 24 de mayo de 1819: subió al trono por muerte de su tío Guillermo IV, el 20 de junio de 1837. Esta amable reina es querida de todos sus vasallos, y los momentos mas dulces de su vida son los que pasa haciendo caricias á su hijo el príncipe de Gales. El 10 de febrero de 1840 contrajo matrimonio con

Alberto Francisco, príncipe de Sajonia-Coburgo-Gotha: nació en 26 de agosto de 1819, de cuyo enlace ha tenido á

Alberto, príncipe de Gales, que nació

el 9 de noviembre de 1841; y dos princesas.

LUCA.

CARLOS LUIS, infante de España y duque de Luca: nació en 22 de diciembre de 1799; sucedió á su madre en 13 de marzo de 1824, y casó en 15 de agosto de 1820 con

María Teresa de Saboya, de cuya union tiene á

Fernando Cárlos María: nació el 14 de enero de 1823.

PAISES BAJOS.

GUILLERMO II, rey de los Países Bajos, nació el 6 de diciembre de 1792: subió al trono por abdicacion de su padre Guillermo I en 7 de octubre de 1840. Casó en 21 de febrero de 1816 con

Ana Paulowna de Rusia: nació en 19 de enero de 1795. De cuya union tienen á

Guillermo Alejandro, príncipe heredero: nació en 19 de febrero de 1817.

Y otros tres hijos.

PRUSIA.

FEDERICO GUILLERMO IV, rey de Prusia:

nació en 15 de octubre de 1795, y sucedió á su padre en el trono el 7 de junio de 1840. Contrajo matrimonio el 29 de noviembre de 1823 con

Isabel Luisa de Baviera: nació el 13 de noviembre de 1801. De esta union ha nacido

Federico Guillermo, príncipe heredero, en 18 de octubre de 1831.

PORTUGAL.



DOÑA MARIA II DE LA GLORIA, reina de Portugal y de los Algarves, nació el 4 de abril de 1819. Subió al trono por abdicacion de su padre D. Pedro I, emperador del Brasil.

Como Doña María estaba aun en la menor edad, nombró D. Pedro por rejente del reino al infante D. Miguel, con quien pensaba casarla; pero luego que el rejente tomó las riendas del gobierno, usurpó la corona y se hizo proclamar rey de Portugal. En 1832 vino D. Pedro I del Brasil para restablecer á su hija en el s6-lio, y ayudado por el partido constitucio-
nal y por los ingleses, consiguió arrojar del trono al usurpador en 1833, colocando en 6-1 á su hija, que fué declarada mayor de edad por las córtes portuguesas en 1834. Al siguiente año contrajo matrimonio Do-

ña María II con el duque Augusto de Leuchtemberg, y quedó viuda á los dos meses. En 1836 casó en segundas nupcias con

Fernando Augusto Francisco Antonio, duque de Sajonia-Coburgo-Gotha, que nació en 29 de octubre de 1816. De este matrimonio han tenido los hijos siguientes:

Don Pedro de Alcántara, príncipe real, que nació el 16 de setiembre de 1837.

Don Luis Felipe, duque de Oporto, nació el 31 de octubre de 1837; y

Don Juan, duque de Beja, nacido en 16 de marzo de 1842.

REINO DE SAJONIA.

FEDERICO AUGUSTO II, rey de Sajonia: nació el 18 de mayo de 1797, y sucedió á su tío Antonio Clemente el 6 de junio de 1836. En 22 de mayo de 1832 enviudó de Carolina Fernanda de Austria, y el 24 de abril de 1833 pasó á segundas nupcias con

María Ana Leopoldina de Baviera: nació en 27 de enero de 1805.

SUECIA Y NORUEGA.

OSCAR I, rey de Suecia y de Noruega:

nació en 4 de julio de 1799, y sucedió á su padre en 8 de marzo de 1844. El 19 de junio de 1823 casó con

Josefina de Leuchtemberg: nació en 14 de marzo de 1807.

RUSIA.



NICOLAS I PAULOWITZ, emperador de todas las Rusias, nació el 7 de julio de 1796, y fué proclamado el 1.º de diciembre de 1825. En 13 de julio de 1817 casó con

Alejandra Federowna (antes *Federica Luisa Carlota*), hermana del rey de Prusia: nació el 13 de julio de 1798. De esta union han tenido á

Alejandro Nicolajewitsch (que quiere decir hijo de Nicolás), príncipe imperial, nacido en 28 de abril de 1818, y casado en 28 de abril de 1841 con *María de Hesse-Darmstadt*, que nació en 8 de agosto de 1824.

Y otros seis hijos.

TURQUÍA.

ABDUL-MEDJID-KAN, emperador de Turquía: nació en 19 de abril de 1823, y su-

cedió á su padre Mahmoud II en 1.º de julio de 1839.

Tiene tres hijos: dos príncipes y una princesa.

TOSCANA.

LEOPOLDO II: nació el 3 de octubre de 1797; gran duque de Toscana el 18 de junio de 1824. En 24 de marzo de 1832 enviudó de María Ana Carolina de Sajonia; y el 7 de junio de 1833 pasó á segundas nupcias con

María Antoneta de las Dos Sicilias: nació en 19 de diciembre de 1814.

De su primer matrimonio le quedó una princesa; y del segundo tiene á

Fernando Salvador, gran príncipe heredero, que nació el 10 de junio de 1835; y otros cuatro hijos.

WURTEMBERG.

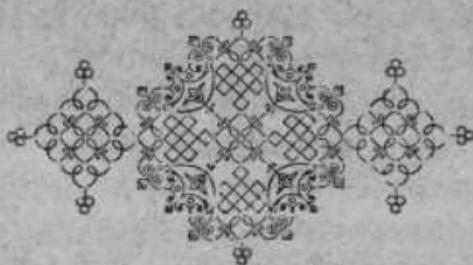
FEDERICO GUILLERMO CARLOS, rey de Wurtemberg: nació en 27 de setiembre de 1781: subió al trono en 30 de octubre de 1816. En 9 de enero de 1819 enviudó de Catalina Paulowna, y en 15 de abril de 1820 pasó á segundas nupcias con

Paulina, hija del difunto Luis, duque

de Wurtemberg: nació en 4 de setiembre de 1800.

Del primer matrimonio le quedaron dos princesas; y del segundo tiene á

Cárlos Federico Alejandro, príncipe heredero, que nació en 6 de marzo de 1823; y otros dos hijos.



GUADRO IX.



LAS PALABRAS DE ORO, O CAMINO DE LA FELICIDAD Y DE LA FORTUNA.

Fragmentos del profeta de los Pirineos, Bug de Milhas.

Aunque en nuestro *Almanaque Profético* del año anterior, nada dijimos del célebre profeta de los Pirineos, Bug de Milhas, no por eso creemos que nuestros lectores se hayan olvidado de aquel venerable anciano, cuyas profecías insertamos en el Al-

manaque de 1843 y 1844, en que referimos su tranquila muerte, á la cual podria llamarse el sueño del justo. A pesar de que Bug de Milhas bajó ya á la mansion del olvido, su nombre se repite continuamente con respeto por los habitantes de Cominges, y pasará á las jeneraciones futuras como una tradicion de padres á hijos, con la relacion de sus pronósticos y de sus virtudes. Como todo lo relativo á Bug es acogido en Europa y aun fuera de ella con avidez, creemos complacer á nuestros lectores insertando unos fragmentos que han llegado á nuestras manos, de un libro escrito en griego por el espresado profeta, con el título que hemos puesto al principio, título que ciertamente merece, porque se hallan en él muchos consejos y proverbios que respiran la mas pura moral y que pueden guiar á los mortales que los sigan al camino de la felicidad.

Un dia en que se hallaba reunida bastante jente en la feria de Cominges, se formó un grupo de varias personas y se entabló la conversacion sobre la escasez de la época, cuando acertó á pasar junto á ellas nuestro profeta, á quien todos miraban con la mayor veneracion, y uno de los interlocutores le dirijió la palabra para obligarle á que tomase parte en la conversacion: Seais bien venido, padre Bug: es-

tamos hablando de los tiempos tan malos que alcanzamos. ¿No os parece que la pasada carga de los impuestos al fin destruirá enteramente este país? Porque ¿cómo nos hemos de gobernar para poderlos pagar? ¿Qué partido deberíamos tomar según vuestra opinión? El anciano permaneció algunos momentos silencioso y pensativo, contestando por último: «Si quereis saber mi modo de pensar, os lo diré en pocas palabras, pues una sola es suficiente para el que quiere entender.» Todos se aproximaron al anciano, y formando un círculo á su alrededor escucharon con la mayor atención las palabras del profeta.

Entonces Bug principió su discurso de este modo: «Es cierto que las contribuciones son muy onerosas; y sin embargo, si no tuviéramos que pagar mas impuestos que los que nos pide el gobierno, podríamos esperar satisfacerlos mas cómodamente; pero tenemos otros muchos mas pesados todavía: por ejemplo, el impuesto de nuestra pereza nos cuesta doble que el fijado por el gobierno; nuestro orgullo el triple, y nuestra locura el cuádruplo. Estos impuestos son de tal naturaleza, que los encargados de la esacción no pueden hacer en ellos la menor rebaja: no obstante, si queremos seguir un buen consejo, aun podremos tener alguna esperanza,

porque Dios ayuda á los que se ayudan á sí mismos.

»Si ecsistiese un gobierno que obligase á los súbditos á que le diesen la décima parte de su tiempo, para emplearlos en su servicio, seguramente se encontraria esta condicion demasiado dura; pero la mayor parte de nosotros está sobrecargada, por su pereza, de una manera mucho mas tiránica. La pereza trae consigo las incomodidades y acorta la duracion de la vida: semejante al orin que cubre un hierro, destruye mucho mas que el trabajo: la llave que se usa de continuo, está siempre limpia y reluciente. Si amais la ecsistencia, no prodigueis el tiempo, que es de lo que está formada la tela de la vida. ¡Cuánto tiempo mas del que naturalmente deberíamos, pasamos en el sueño! Olvidamos que la zorra que duerme no caza gallinas, y que demasiado tiempo tendremos para dormir cuando bajemos á la tumba.

»El tiempo es el mas precioso de todos los bienes, y prodigar el tiempo es la mayor de las prodigalidades; porque el tiempo perdido, jamás se vuelve á hallar; y lo que nosotros llamamos bastante tiempo, frecuentemente es bien poco.

»Animo, pues, y trabajemos mientras podamos hacerlo. Por medio de la actividad haremos mucho mas y con menos fa-

tiga: la pereza todo lo halla difícil; el trabajo todo lo hace fácil. El que se levanta tarde, se ajita todo el día, y apenas principia sus ocupaciones cuando ya es de noche. La pereza camina tan lentamente, que no tarda en alcanzarla la pobreza. Empujad vuestros negocios, y no dejéis que ellos os empujen. El que se acuesta temprano y madruga, está ágil, y llega á adquirir riquezas y sabiduría.

»¿Qué significan los deseos y las esperanzas de tiempos mas dichosos? Nosotros podemos mejorar el tiempo si sabemos aprovecharle: la actividad no necesita formar votos. El que solo vive de esperanzas, morirá de hambre. Mas como no hay atajo sin trabajo, es preciso servirnos de nuestras manos si no tenemos fincas; y si las tenemos lo mismo, porque se hallan muy recargadas de contribuciones. Un oficio vale tanto como una propiedad; una profesion es un empleo útil y honroso; pero es preciso hacer que el oficio nos produzca, y seguir cada cual su profesion, porque de lo contrario ni la finca ni el empleo nos ayudarán á pagar los impuestos.

»El que es industrioso no tiene que temer á la pobreza: el hambre pasa por la puerta del hombre laborioso, pero no se atreve á entrar: los ministros de justicia la respetan igualmente, porque la actividad

paga las deudas, y la desesperacion las aumenta. No necesitais encontraros un tesoro, ni adquirir una rica herencia; el trabajo es el padre de la prosperidad, y Dios nada rehusa á la industria.

»Cultivad las tierras mientras duerme el perezoso, que vosotros tendreis trigo para vender y para guardar: labradlas hoy, porque no sabeis los obstáculos que mañana podeis encontrar; teniendo siempre presente que un buen hoy, vale mas que dos mañana.

»Nunca dejéis para mañana lo que podais hacer hoy. Si fuéseis criados de un buen amo ¿no os avergonzaríais de que os encontrase de brazos cruzados? Pues bien; vosotros que sois vuestros propios amos, debeis avergonzaros al sorprenderos á vosotros mismos en la ociosidad, cuando tanto teneis que hacer por vosotros, por vuestra familia, por vuestra patria.

»Levantaos, pues, al amanecer; que al mirar el sol la tierra no pueda deciros: Hé ahí un poltron durmiendo. Poneos á trabajar sin dilacion; endureced vuestras manos manejando vuestros útiles, y recordad que gato con guantes no caza ratones.

»Me direis que el trabajo es mucho y que no teneis suficiente fuerza para soporarlo. Tal vez sera así; pero tened voluntad y perseverancia, y vereis maravillas.

El agua que cae constantemente gota á gota sobre una piedra, al fin la desgasta. Con trabajo y constancia, un ratoncillo corta un cable, y pequeños golpes repetidos rompen al fin gruesas cadenas.

»Me parece oír á alguno de vosotros: ¿No hemos de tener algunos momentos de descanso? — A eso os contestaré, amigos míos, que empleeis bien el tiempo si queréis merecer el descanso, y que no perdáis una hora, puesto que no estais seguros de un minuto. El descanso es un tiempo que puede emplearse en alguna cosa útil. Solo el hombre vigilante puede procurarse esta especie de descanso, que nunca llega á alcanzar el perezoso. Una vida tranquila y una vida ociosa, son dos cosas muy diferentes. ¿Creeis que la pereza os proporcionará mas placer que el trabajo? Os equivocais; porque la pereza enjendra cuidados, y el descanso sin necesidad produce fastidio y pesadumbres. Muchos quisieran vivir sin trabajar; pero se les frustra este deseo por falta de fondos. El trabajo, al contrario, trae en pos de sí la satisfaccion, la abundancia y el aprecio de los demas hombres. El placer corre detras de los que huyen de él. La vigilante hilandera nunca carece de camisa. Desde que tengo algunas ovejas y una vaca, decia un sabio, todos me saludan.

»Pero independientemente de la industria, es tambien necesario tener constancia, resolucion y cuidado. Es menester que cada uno vea sus negocios con sus propios ojos, y no dejarlos enteramente á la vista de los otros. Un árbol que se trasplanta con frecuencia, ó una familia que muda continuamente de casa, no pueden prosperar como los que son estables. Tres mudanzas causan casi tanta pérdida como un incendio; y tanto le perjudican á un árbol las frecuentes trasplantaciones, como el arrojarle al fuego. Conservad vuestra tienda, y ella os conservará. Si quereis que vuestros negocios se hagan, id vosotros mismos á desempeñarlos; si quereis que no se hagan, enviad á otros. El labrador que quiere prosperar, debe dirigir él mismo su arado. El ojo del amo hace mas que sus dos manos. La falta de cuidado causa mas perjuicio que la falta de saber. El que no vijila á sus trabajadores, deja su bolsa á discrecion de ellos. La demasiada confianza en los demas, ha sido causa de la ruina de muchos.

»Los cuidados que uno mismo desempeña, son siempre útiles; porque el saber es para el hombre estudioso; las riquezas para el hombre vijilante; el poderío para el valor, y el cielo para la virtud. Si quereis tener un servidor fiel y á quien ameis,

servíos á vosotros mismos. La circunspeccion y el cuidado debe aplicarse hasta á los objetos de la menor importancia, porque sucede frecuentemente que una lijera negligencia produce un gran mal. Por falta de un clavo se pierde la herradura de un caballo; por falta de una herradura se pierde el caballo; y por falta del caballo el jinete mismo es perdido, porque le alcanza su enemigo, le mata, y todo esto por no haber atendido á un clavo de la herradura de su montura.

»Basta lo dicho, amigos míos, sobre el trabajo y sobre la atencion que cada uno debe prestar á sus negocios; pero á esto es preciso añadir la templanza, si queremos asegurar el buen resultado de nuestro trabajo.

»Un hombre que no sabe ahorrar en proporcion de lo que gana, morirá sin tener un maravedí, despues de haber pasado toda su vida trabajando. Cuanto mas abundante sea la cocina, mas escaso será el testamento. Muchas fortunas se disipan al mismo tiempo que se ganan, cuando las mujeres descuidan la rueca y la calceta por tomar el té, y los hombres dejan por el ponche el hacha y el martillo. Si quereis ser ricos, no aprendais únicamente á ganarlo, sino tambien á economizarlo. Las Indias no han enriquecido á los españoles

porque sus gastos escedian á los tesoros que recibian de aquellos paises.

»Renunciad, pues, á vuestras dispendiosas locuras, y tendreis menos motivos para quejaros de la ingratitude de los tiempos, de la dureza de las contribuciones, y de los escesivos gastos de vuestras casas; porque el vino, las mujeres, el juego y la mala fé, disminuyen la fortuna y multiplican las necesidades. Mas cuesta mantener un vicio que criar dos hijos.

»Tal vez imagináis que una taza de té, algunos vasos de ponche, varias delicadezas para la mesa, vestidos algo mas finos, pequeñas partidas de recreo, no pueden ser de grande consecuencia; pero tened presente que muchos pocos hacen un mucho. Estad prevenidos contra los pequeños gastos. Una lijera via de agua, es suficiente para sumerjir un gran navío. La delicadeza del gusto conduce á la mendicidad. Los locos dan los festines, y los sabios se los comen.

»Vosotros os halláis aquí reunidos donde se venden una porcion de muebles elegantes y de bagatelas muy caras, á lo cual dais el nombre de bienes; pero si no reflexionáis en ello, pueden resultar grandes males para algunos de vosotros. Contáis con que lo comprareis muy barato, y en efecto, tal vez lo venderán por menos de

lo que ha costado; pero si no teneis de ello una verdadera necesidad, siempre será para vosotros demasiado caro. El que compra lo supérfluo, no tarda en vender lo mas necesario. Antes de aprovecharos de una baratura, reflexionad bien lo que vais á hacer. Muchas jentes hemos visto que por comprar barato se han arruinado, y es una locura emplear su dinero para comprar un arrepentimiento, porque la baratura casi siempre es ilusoria, y distrayéndos de vuestras ocupaciones, os causa mas daño que beneficio. El hombre sabio se instruye por las desgracias de otros; pero el loco rara vez se hace mas cuerdo por sus propias desdichas.

»Algunos hay que por adornar su cuerpo, hacen ayunar á su estómago, y casi reducen á su familia á comer pan solo. Las telas de seda, los ricos paños, las escarlatas y los terciopelos, estinguen el fuego de la cocina. Lejos de ser estos objetos necesidades de la vida, apenas pueden mirarse como unas comodidades; pero como parecen brillantes entra uno en gana de tenerlos. De esta manera, las necesidades artificiales de la vida humana han llegado á ser mas numerosas que las necesidades naturales. Para cada persona realmente pobre, hay cien indijentes.

»Por estas extravagancias y otras se-

mejantes, las jentes que se llaman bien nacidas, quedan reducidas á la pobreza, y se ven precisadas á tener que recurrir á aquellos mismos á quienes antes despreciaban, pero que han sabido mantenerse con su trabajo y sobriedad. Esto prueba que un villano de pie es mas grande que un gentil-hombre de rodillas.

»Tal vez muchos de los que se han arruinado, habrian heredado una mediana fortuna; pero no conociendo los medios con que habia sido adquirida, pensaron que el sol no se pondria nunca para ellos. Un gasto tan pequeño, dirian, para una fortuna como la mia, no merece que se fije en él la atención. — Los niños y los locos creen que veinte duros y veinte años nunca se han de acabar; pero donde se saca y no se echa el fin se le ve: y cuando se seca un pozo entonces se conoce el valor del agua.

»Debeis advertir que el orgullo de la compostura y del adorno es una maldicion. Cuando os veais acometidos de él, consultad á vuestro bolsillo antes de hacerlo á vuestro capricho. El orgullo es un mendigo que grita tan alto como la necesidad, pero que es mucho mas insaciable. Si comprais una cosa bonita, luego querreis otras diez para que el surtido sea completo; pero tened presente que es mas fácil conte-

ner el primer deseo, que satisfacer todos los que vienen en pos. Tan loco es el pobre que quiere remedar al rico, como la rana que se hincha para llegar á ser tan gorda como un buey. Los grandes navíos pueden arriesgarse en alta mar; pero los barquichuelos deben mantenerse siempre cerca de la playa.

»Las locuras del orgullo no tardan en ser castigadas; porque el orgullo que come de vanidad, cena de desprecio; ó mas bien, el orgullo se desayuna con la abundancia, come con la pobreza y cena con la vergüenza. Pero, fuera de esto, ¿qué resulta de esa vanidad de parecer bien, por la cual se toman tantos cuidados, y se esponen á tan grandes peligros? Ni puede conservar-nos la salud, ni mitigar nuestros padeci-mientos: al contrario; sin aumentar nues-tro mérito personal, nos convierte en ob-jeto de la envidia y acelera nuestra ruina. ¿Qué es una mariposa con sus brillantes colores? Nada mas que un gusanillo adornado: lo mismo es un petimetre. ¿No será, pues, una locura contraer deudas por semejantes superfluidades?

»En las ventas que aquí se hacen, ami-gos míos, se nos ofrecen seis meses de pla-zo para el pago, y tal vez la ventaja de esta condicion es la que impele á algunos á venir á comprar, porque no teniendo

que dar dinero alguno al contado, creen que podran satisfacer su capricho sin desembolsar nada. Pero ¡ah! pensad bien lo que vais á hacer antes de empeñaros: ved que dais á otro el derecho sobre vuestra libertad. Si no podeis pagar en el término prefijado, os avergonzareis de ver á vuestro acreedor; le hablareis con temor; os hajareis hasta excusaros con él de una manera humillante; poco á poco perdereis vuestra franqueza, y vendreis por último á deshonoraros con las mentiras mas evidentes y miserables. La primera falta es el contraer deudas; la segunda es el mentir. El tramposo tiene siempre la mentira en los labios. Ningun hombre que haya nacido libre, debe jamás avergonzarse ni tener miedo de hablar á otro hombre, cualquiera que sea, ni de mirarle cara á cara. La pobreza quita toda clase de valor y de virtudes; porque es difícil que un saco vacío pueda tenerse de pie.

»¿Qué diríais de un gobierno que por medio de un edicto os mandase vestir como las personas de distincion, á pesar de que hubiese pena de prision ó de servidumbre para los deudores? ¿No diríais que habíais nacido libres, que teníais el derecho de vestir segun vuestras facultades, y que semejante gobierno era tiránico? Pues, sin embargo, vosotros os some-

teis voluntariamente á esa tiranía cuando contraeis deudas por adornaros. Vuestro acreedor tiene derecho, si le acomoda, de privaros de la libertad, confinándoos en una prision por toda vuestra vida.

»Hay muchos que despues de haber comprado lo que les ha parecido bien, tal vez no vuelven á pensar en el pago; pero los acreedores tienen mejor memoria que los deudores. Los acreedores son la secta mas supersticiosa del mundo, y no hay observadores mas esactos que ellos, de todas las épocas del calendario. Llega el vencimiento del plazo de vuestra deuda sin que lo hayais reparado, y os piden el dinero antes de que os hayais preparado á satisfacerle. Si, por el contrario, pensais en lo que debeis, el término, que parecia tan largo al principio, os parecerá, al aprocsimarse, demasiado corto, y os figurareis que el tiempo se ha puesto á las en los talones como las tiene en las espaldas. Jamás es larga la cuaresma para aquellos que tienen que pagar por Pascua. El acreedor y el deudor son esclavos uno de otro; aborreced, pues esa doble cadena, y conservad vuestra libertad é independendencia.

»Tal vez en este momento os creeis en un estado de opulencia que os permite satisfacer impunemente algun pequeño capricho; sin embargo, ahorrad para la vejez

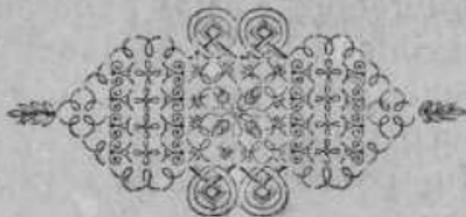
ó para una necesidad mientras podais hacerlo, porque no todos los días amanece claro. La ganancia es incierta y pasajera; pero el gasto es continuo y cierto. Mas fácil es derribar dos chimeneas que mantener el fuego en una: de consiguiente, acostaos sin cenar mas bien que levantaros con deudas. Ganad lo que os sea posible; pero sabedlo conservar: este es el verdadero secreto de cambiar en oro vuestro plomo; y cuando poseais esta piedra filosofal, no os quejareis del rigor de los tiempos ni de la dificultad de pagar los impuestos.

»Esta doctrina, amigos míos, es la de la razón y de la prudencia; sin embargo, no vayais á confiar únicamente en vuestro trabajo, en vuestra sobriedad y economía: estas cosas son excelentes en verdad; pero os serán inútiles, si antes de todo no obteneis las bendiciones del cielo: pedid, pues, humildemente estas bendiciones; no seais insensibles á las necesidades de aquellos á quienes Dios se las rehúsa: consoladlos y socorredlos. Acordaos de que Job también fué pobre, y que en seguida recobró su opulencia.

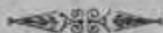
»Nada mas os diré: la experiencia tiene una escuela en que las lecciones cuestan caras; pero es la única en donde los insensatos pueden instruirse, aunque esto es muy raro; porque puede darse un buen

consejo, mas no la buena conducta. No obstante, acordaos de que el que no sabe recibir un buen consejo, no puede ser socorrido de una manera útil. Por último, si no quereis escuchar á la razon, no dejará ella de hacerse oír de vosotros.»

Así terminó su discurso el venerable Bug; todos los que le escucharon aprobaron sus máximas; pero no por eso dejaron de hacer acto continuo lo contrario de lo que ellas prescribian, pues principiada la venta cada uno compró de la manera mas extravagante. Así es jeneralmente la locura del hombre: conoce lo que le perjudica, y sin embargo no huye de ello! No se queje, pues, de la suerte; quéjese de sí mismo porque no hizo lo que debia.



CUADRO X.



PRIMERA PARTE.

LOS PEGADOS CAPITALES.

*Resumen del "Cuadro Filosófico
d. Vicios, p. d. Lutojio-Horrel". Sanz.*



LA FUGA DE LA VIRTUD.



Dime, virtud, ¿dónde vas?

— Voy despavorida huyendo
porque me vienen siguiendo
todos *los vicios* detrás.

— Viste coraza y almete
y aun podraste defender.....

— Soy sola, y no puede ser,
porque *los vicios* son siete.

— Mas tambien dice Ripalda
que sois siete *las virtudes*....

— Que soy sola yo, no dudes,
puesto que vuelvo la espalda.

— Huyes, y te alejas.... ¡oh!....
¿no hay refugio para tí?

— Entre los ángeles, sí;
pero entre los hombres, no!

— Sin tí, los hombres ¿qué harán?

— Ir de los *vicios* en pos.

— ¡Pues medrados, vive Dios,
quedan los hijos de Adán!

— Tal es del hombre la suerte:
por horrendos precipicios
irá, *solo con los vicios*,
hasta el humbral de la muerte!



SOBERBIA.

Aun vendiendo su decoro
 á precio de viles nombres,
 coronas buscan los hombres,
 de laurel, de encina ó de oro.

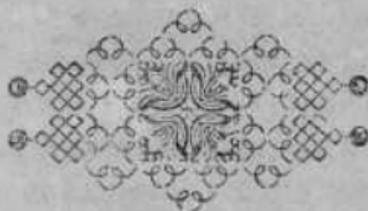
.....
 Hombre naces, y ambicionas
 ser un *Dios* sobre la tierra,
 y vives contigo en guerra
 por conquistarte coronas.

Coronas sueña el reptil
y aborta, en pos de soñarlas,
un crimen, ¡ay! por ganarlas,
y por no perderlas, mil!

Héroes, monarcas y sabios
se abren paso entre la jente,
con la *soberbia* en la frente,
con el desden en los labios....

«*Hombre* nació.... ya soy *Dios!*»
dice el *soberbio*.... y la *muerte*,
murmurando de esta suerte
va, con su guadaña, en pos:

— ¡Oh!... *soberbio* en tus grandezas,
tu coronacion pregonas....
Yo derribo las coronas,
al derribar las cabezas!





LUJURIA.

Sed intensa de placeres
me devora el corazón....
las mujeres.... Diosas son!
mujeres.... siempre mujeres!!

Dancen lascivas, en torno,
rojas de entusiasmo y mudas....
trémulas de amor, desnudas....
¡con su natural adorno!

Jiren sin rumbo sus ojos,
ora tiernos, ora esquivos,
ora de desden altivos,
ora de lágrimas rojos.

Y entre tan dulces escesos
formen caprichosos jiros,

al son de blandos suspiros,
y de palpitantes besos.

Que me abrasa el corazón
sed intensa de placeres....
mujeres.... dadme mujeres!
mujeres.... por compasion!!

— Y así el hombre en mal tan fuerte,
mengua de su vida el plazo,
y entre un beso y un abrazo
se le interpone la *muerte*.





GULA.

«Con succulentos manjares
y espirituosos lieores,
se adormecen los dolores
y se endulzan los pesares.»

«¡Cómo las noches son bellas,
cómo los días son gratos
entre el vapor de los platos
y el hervor de las botellas!»

Así, de gula brutal,

dice, dominado el hombre,
(si es que merece tal nombre
quien degrada nombre tal.)

Que humilla su noble ser
quien, cual se suele decir,
no come para vivir,
que vive para comer. —

Mas mientras ébrio quizás
murmura con sus botellas,
la *muerte*, al chasquido de ellas,
tal vez responde detrás.

— *Sobre mi esplendida mesa
dulcemente me reclino....*

— *Y á sus pies, hombre mezquino,
tienes abierta la huesa!*





IRA.

Los labios amoratados
de negra sangre teñidos,
muestra, con rabia mordidos,
entre sus dientes candados.

Sobre su frente pajiza
con mil arrugas marcada,
como zarza deshojada
crespo el cabello se heriza.

Jiran sus ojos entorno,
relumbrantes de impiedad,
como en negra oscuridad
los agujeros de un horno.

Y en la rabia que le irrita
perturbando su razon,

con horrible maldicion
mancha su lengua maldita.

Vedle.... iracundo se arroja
sobre el niño y el anciano....
todo lo rompe su mano
trémula y de sangre roja.

Y sobre sangre la planta,
va en el furor que le ahoga
hasta meterse en la sogá
que le aprieta la garganta.





ENVIDIA.

«Un palacio, ricos trajes....
fiestas, mando, nombradía....
oro, esencias, pedrería....
damas, carrozas y pajes....»

«¡Oh.... felicidad colmada!!!
Y yo, tendido en el lodo
todo lo contemplo, todo....
todo!... sin gozar de nada!!»

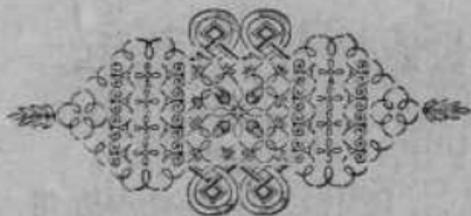
— Así el hombre el sordo grito
lanza de ominosa *envidia*,
y con un vértigo lidia
que ha de arrastrarle al delito. —

¡Infeliz!... en tu ambicion
tras un fantasma te lanzas,

y aun hallarás, si le alcanzas,
vacío tu corazón.

Y ¡ay de quien su calma pierde,
porque le mandó el infierno
ese torcedor eterno
que las entrañas te muerde!

Devorado por su hiel
alzas matador puñal...;
¡oh... la *envidia* es un dogal,
y la *muerte* tira de él!!





AVARICIA.

Con el semblante amarillo
como el *vil metal* que adoras,
pasas, imbécil, tus horas,
solo en contemplar su brillo.

Y en tu mechinal estrecho,
van carcomiendo tu vida
pobre y dañosa comida,
duro y asqueroso lecho.

Si en la opulencia eres pobre,
¿cómo á tu razon no salta
que *todo*, infeliz, te falta,
por mas que el oro te sobre?

Mas ¿qué importa?... Como puedas
juntar oro.... ¿qué mas quieres?

*reposito.... gloria.... placeres....
; nada suman en monedas!*

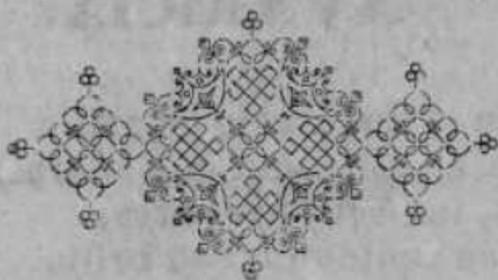
Más si en tus arcas avaras
por *tu vil metal* temieras,
derretido lo bebieras,
y en tus venas lo guardáras!...

¡Inútil solicitud!!!

— «¡Ven, ven!» te grita la parca:

— Y de mi tesoro, el arca?...

— No cabe en el atahud!!!





PEREZA.

Entre despierta y dormida,
ved la indolente *pereza*,
reclinando su cabeza
sobre la pluma mullida.

Del ronco viento al mujir
tal vez despierta un momento,
y, bostezando — *es el viento* —
dice, y se vuelve á dormir.

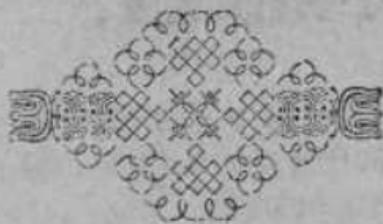
Despierta al son de las diez:
— *hora de deberes.... ¡oh!*

dice, y mirando el reló,
vuelve á dormirse otra vez.

Y durmiendo y despertando,
de la péndola al estruendo,
va de la vida partiendo,
y hácia la muerte marchando.

-- Despierta á vivir!... ya, no!!!
abre los ojos, y advierte
que, á tu lado ya, *la muerte*
dice mostrando el reló:

*Cumplida tienes tu edad:
si en dormir la has consumido,
duerme... quedarás dormido
por toda una eternidad!*



ADVERTENCIA.



Esta composicion ha debido publicarse anónima en nuestro Album, porque así lo ecsijió de nosotros el autor. Ceñido este á los estrechos límites de nuestro libro, ha tenido que desarrollar el pensamiento en un número de versos determinado por nosotros, presentándole ademas, bajo una forma dada, que se ajustase á la índole de nuestra publicacion: muchos son los defectos de que adolecen siempre las producciones escritas con semejantes trabas, y hé aquí sin duda la razon de negarse el autor á publicar con su nombre la presente, que él habia titulado CUADRO FILOSÓFICO DE LOS VICIOS. Nosotros, sin embargo, diremos, á pesar suyo, que EL CUADRO DE LOS VICIOS se debe á la pluma del jóven poeta *D. Eulojio Florentino Sanz.*

ALBUM.

SEGUNDA PARTE.



MISTERIOS

DE LOS

HOMBRES.



EPIGRAMA.

Dijo Andrés á su mujer:
es, Pascuala, muy estraño,
el que yo haya de tener
buena ropa, sin saber
de dónde me viene el paño.

Estos calzones.... ya ves....
no se han hecho á costa mia....
y ella dijo: — ¡Tontería!
póntelos y calla, Andrés.

LA RAZON DE UN DUELO.

Con marcial desembarazo
ayer tarde en el paseo,

D. Juan y D. Amadeo
iban asidos del brazo.

Ambos con bigote y peras,
de románticos á guisa,
se paseaban de prisa
con aire de calaveras.

Cuando al lado de una anciana
como sostenida en ella,
vieron hermosa doncella,
que pasó de ellos cercana.

— ¡Qué hechicera! ¡es una rosa!
dijo á su amigo D. Juan.

¿No visteis con cuanto afan
me ha mirado cariñosa?

— No, en verdad, le contestó
D. Amadeo; porque
á mí ciertamente fué
á quien la hermosa miró.

— Os engañais, que fué á mí.

— Repito que no fué á vos.

— Que sí, digo, y vive Dios,
que á no encontrarnos aquí....

— Pues vamos donde gustéis.

— Vamos donde vos queráis.

— ¿Armas? — ¡Las que vos digais!

— ¿Sitio? — ¡El que vos aplaceis!

Y cual dos hambrientas hienas,
partieron, en su coraje,
á lavar tamaño ultraje
con la sangre de sus venas.

A ahogar en sangre sus celos....

¡bravo! que en toda ocasion,
hay para un duelo *razon*
en el siglo de los duelos.

Por eso en el campo ayer
disputaron dos espadas
de una mujer las miradas....
y era ciega la mujer!!!

EPIGRAMA.

Dice Juan — te adoro, sí:
y Juana — tuyo es mi amor:
y los dos en su interior:
¡cómo me burlo de tí!

EL PRETENDIENTE.

A un ministro un empleado
se le presentó en audiencia
pidiendo ser colocado:
preguntóle su escelencia
¿Ha sido usted pronunciado?
«— No, señor, dijo aturdido
el cesante; á la sazón,
me hallaba muy divertido
con un cacho de turrón
que ya tengo dijeido.»

EL LITIGANTE.

Tres años ha por enero

que con el mayor teson
sigue un pleito D. Simon
sobre un molino harinero:
y espera el gran majadero
ganar en él: ¡desatino!
perderá á mas del molino
la paciencia y el dinero.

EL ALGUACIL.

Cortándose estaba un dia
las uñas un alguacil,
y su mujer le decia
entre imprecaciones mil:
«¡Pícaro! ¿así te entretienes
en aseos tan prolijos?
Si ya herramientas no tienes
¿cómo mantendrás tus hijos?»

EL MEDICO.

Un médico sistemático,
como lo es todo médico,
dijo con tono patético
tomando el pulso á un asmático:
«V. tiene mucha flema.
Ya debia haberse muerto
para acreditar lo cierto
de mi infalible sistema.»

EL AJENTE DE BOLSA.

Al ver á D. Timoteo
cada vez mas prosperar,
no me quisiera engañar;
que juega en la bolsa creo.

No hace mucho que el cuitado
no tenia ni aun calzones,
y hoy tiene muchos doblones
y un crédito asegurado.

EL MINISTRO.

Con grande afan intrigué
para salir *elector*;
dí luego en predicador,
y á diputado llegué.

Cambié despues de registro,
suplí audácia por talento,
y al primer *pronunciamiento*
cáteme usted ya *ministro*.

EL ABOGADO.

Decia cierto abogado
á un sencillo litigante:
«La ley está terminante:
parece haberse dictado
para un caso semejante.»
—«Ya que está V. en el hecho,

y la ley me favorece,
dijo el cliente satisfecho,
veamos, pues, cómo crece
en sus manos mi derecho.»

EL AMA DE CURA.

En mi gazmoño semblante
y sencilla compostura,
conoce el mas ignorante
que siendo el ama de un cura,
soy doncella.... vergonzante.

EL MINERO.

Un minero sostenia
en minera algarabía,
á otro tal con quien hablaba,
que un rico filon pasaba
por sitio que él conocia.

Ambos allá se marcharon
en busca de la tal mina.
Y ¿qué fué al fin lo que hallaron?
Una repleta letrina.
¡Pues ni aun asi escarmentaron!

EL ADULADOR.

El marqués de Santa-Fé,
á un abyecto adulator
preguntó: ¿Cómo está usted?

y él le contestó: «Señor,
como V. quiera que esté.»

EL BARBERO.

Estaba en cierta ocasion
un barbero diocleciano
afeitando á un aldeano
de paciente condicion.
Con mártir resignacion,
tormento sufrió tan fiero,
y viendo junto al brasero
dos gatos como jirafas,
«Estos, dijo, las piltrafas
esperan, segun infiero.»

EL JUGADOR.

En un garito asqueroso
el jugador noche y dia,
piensa con necia porfia
que un *albur* le hará dichoso.
Allí el tiempo y el reposo
pierde, con calma rabiosa;
y cuando no queda cosa
que no emprenda por jugar,
en la miseria acabar
suele su vida afanosa.

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Tirando su gorro al suelo
clamó un maestro de escuela,
dando á su cólera vuelo,
ya no hallo ¡voto á mi abuela!
para tanto mal consuelo.

Pierdo la paciencia ya
al ver la escuela vacía,
pues aunque ocupada está
es del fruto que me da
la fecunda esposa mia.

EL BOTICARIO.

«¿Cuánto ha de ganar la casa?»
preguntaba un boticario
á D. Antonio Larrasa,
en la córte propietario.

Este dijo: «cesorbitante
le pareciera su renta;
pero tome V. en cuenta
que tiene un pozo abundante.»

EL ALCALDE DE MONTERILLA.

«Soy el rey; sin replicar
lo que mando se ha de hacer.»
Esto dijo á su mujer
el alcalde de un lugar.

La alcaldesa respondió
como haciendo la deshecha:
«De que tengas tan derecha
la vara, me huelgo yo.»

LA COQUETA.

Preguntóle con pasión
Federico á Encarnacion
si algun amante tenia;
y ella dijo: «todavía
tengo libre el corazon.»

Esto oyó al entrar Andrés,
y díjola: «que era mio
me juró tu labio impío.»
— Pero de eso ya hace un mes,
contestó ella con desvío.

EL PATRIOTA.

El contumaz patriota
que defendió el *Trocadero*,
con espíritu sincero
corre, chilla y alborota.
Su patriotismo no embota
la leccion de tantos años,
y en vano los desengaños
obran contra su ilusion,
pues siempre «*Constitucion*»
clama entre propios y estraños.

EL SACRISTAN.

No sé como de vergüenza
no te corres, ¡holgazan!
le decia al sacristan
la sacristana Lorenza.
¿Posible es que no te venza
la fuerza de la razon?
¿Así descuidas, bribon,
con mil pretextos ruines
el toque de los maitines,
tu primera obligacion?

EL PERIODISTA.

Debe ser el periodista
un ente sin opinion,
ambicioso, fanfarron,
hablador y calculista.
Moderado ó progresista,
(segun le convenga ser)
gran cuidado ha de tener
en aumentar suscripciones,
pues solo en juntar doblones
su conato ha de poner.

LA MUJER DE MUNDO.

Vende la vil disoluta
á todo vicho viviente,

que tenga plata corriente,
placeres que no disfruta.
Alegre sigue la ruta
de su tráfico inmoral,
y así pasa bien ó mal,
hasta que ya consumida
la beldad, su infame vida
termina en un hospital.

EL JUEZ.

Porque es bella Leonor,
aunque justicia no tiene,
halla un juez á quien previene
la malicia en su favor.

Si fuese la Leonor fea,
aunque razon la sobrara,
acaso juez no encontrara
que la oyera: ¡pobre Astrea!

LA JUSTICIA.

Sostuvo un pleito Felisa
con Juan Remisa y Valadre;
se falló: quedó Remisa
como le parió su madre,
y la Felisa en camisa.

EL REJIDOR.

¿A cómo va ese pescado?

preguntaba un rejidor
 en la plaza del mercado,
 y respondió el vendedor:

«A quince lo he despachado.»

— «Pesa para mí al instante
 cuatro libras del mejor,
 díjole aquel, y el restante
 vende á veinte en adelante,
 que así paga el rejidor.»

EL PRESUMIDO.

Delante de un espejo se vestía
 el presumido Fabio, y se estasiaba
 al ver en su belleza y gallardía
 la obra del Criador mas acabada.
 «Eres hermoso y rico, se decia,
 con que nada te falta, Fabio, nada.»
 Mas su padre salió y le dijo pronto:
 «No tienes otra falta que ser tonto.»

EL APRENDIZ DE LITERATO.

Literatos, que apenas de corrido
 saben leer, pululan por do quiera:
 literatos de lente y cabellera
 que usurpar este nombre han conseguido.

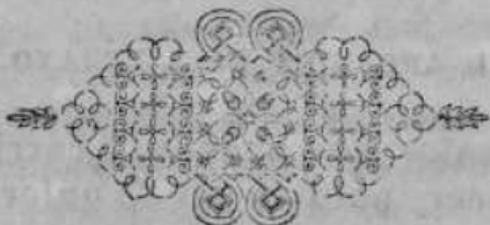
Aunque carecen de comun sentido,
 dar lecciones pretenden á cualquiera;
 y atacan con rencor y saña fiera
 el nombre del varon mas distinguido.

¡Por tu suma bondad, Dios poderoso,
líbranos de esta peste de ignorantes,
y perdónalos pio y hondadoso!

Nopermitais, Señor, que estos pedantes
la corona debida al estudioso,
logren jamás ceñirse petulantes.

LA ACTRIZ.

Esa que ves de lívido semblante,
esbelto talle, noble continente,
audaz mirada, fija y penetrante,
frente orgullosa, labio sonriente,
de cadencioso hablar, puro y vibrante,
y en todas sus maneras imponente,
es una actriz; es la mujer Proteo
que escita en muchos criminal deseo.





PROFECIAS

CARICATURALES.



Escuchad, escuchad!.... Prestadme atento oído, vosotros los que presenciáis asombrados los fenómenos de la naturaleza sin comprenderlos; los que miráis los astros sin ver en ellos otra cosa que unas estrellas más ó menos luminosas: ellos nos enseñan á adivinar lo futuro!....

¡Dichoso una y mil veces el que se halle iniciado en la ciencia de los planetas, en sus misteriosos y recónditos arcanos! — Yo soy ese feliz mortal, el elegido, el encargado de anunciar á mis contemporáneos los grandes acontecimientos que se preparan para el porvenir. Sin embargo, no creáis que sea una cosa muy fácil el profetizar lo futuro en esta época de anomalías en que tenemos el gusto de vivir! Pero nada hay, por difícil que sea, que se resista á mi profundo saber; mi ciencia todo lo alcanza. Preparaos á oír cosas maravillosas que os van á dejar estupefactos, porque os voy á revelar, bajo el sello del secreto, lo que se prepara de extraordinario en la grande escena del mundo.



En la medicina habrá una revolucion extraordinaria, nada agradable para los sepultureros, porque tendrán poco que trabajar, pues dejando los médicos de ser sistemáticos, solo aplicarán á los enfermos las medicinas propias para restituirles la salud, sin seguir esclusivamente el método de Le Roy, ni el de Broussais, ni el homeopático, ni el hidropático, etc., etc.

Sino tomando de todos lo que mejor les parezca, conseguirán que el enfermo en breve se restablezca.

No sabemos á punto fijo cuando se efectuará esto; pero no hay duda que al fin ha de suceder.



El año venidero será notable por un redoblamiento de polka; pues ha de ser tan decidida la afición al espresado baile, que desde la mas encumbrada señora hasta la mas humilde fregatriz, bailarán la polka.

Y hemos de ver maravillas;
pues dejarán las manolas
el fandango y seguidillas,
invenciones españolas,
do lucen sus pantorrillas,

Por el taconeo y vueltas
que de Bohemia nos trajo
un profesor de piruetas,
que con tan leve trabajo
se lleva nuestras pesetas.

Los cocheros, los aguadores, los escaleros, todos bailarán la polka; en fin, será una polkamanía jeneral que arrastrará tras de sí cuanto encuentre al paso.



Los profesores de primeras letras harán rápidos progresos en la instrucción de la niñez: variarán de tal modo la ortografía española, que para que sus discípulos puedan aprender con mas rapidez á leer el castellano, lo escribirán en griego.

La academia se opondrá;
 —«No importa, dirán los otros;
 »Con el tiempo cederá:
 »Sigamos el plan nosotros
 »Que ella al fin lo admitirá.
 »¿De qué sirve el Diccionario
 »Con el lema *limpia y fija?*
 »Es lo mas estrafalario:
 »Desde ahora haremos que rija
 »Nuestro gran bocavulario.»

Y tendrán razon los maestros; porque ¿qué entenderán de ortografía castellana los académicos de la lengua?



Muchos hombres que solo habrán sido simples criados de servicio, y desempeñado los oficios mas bajos, se verán transformados de repente en opulentos capitalistas, sin que les haya tocado la lotería, ni adquirido una rica herencia.



Y quien no tuvo calzones ni comió mas que potaje, luego nadará en deblones merced á cierto ajiotaje.

Pero como en este miserable mundo no se ven mas que contrastes, al mismo tiempo que muchos pigmeos se transformarán en patagones; tambien algunos gigantes se convertirán en lilliputienses: todos estos

prodijios los obrará una alza ó baja de dos por ciento en la Bolsa. Este bendito juego causará la ruina de no pocas familias bien acomodadas, porque

Habrà mucho majadero
que el caudal arriesgará,
y en un dia perderá
su crédito y su dinero.



Cierto individuo dará en la manía de meterse á poeta, y solicitará una plaza de académico, presentando como su obra maestra, para que se le admita en aquel cuerpo científico, una composición en verso, cuyos coros respira-

rán *salud* por todos cuatro costados, y presentarán á la paloma que salió del arca de Noé despues del diluvio, con el ramo en el pico, y echando chispas por la frente. Las estrofas representarán una horrible tormenta con truenos y rayos; y en su decidida afición á la metáfora, dirá el au-

tor unas cosas tan orijinales, que á la lengua se conocerá que no son traducidas.



Pero no quiero enterar mas á mis lectores, porque seria privarles del placer de la sorpresa cuando vea la luz pública la mencionada composicion. Básteos saber que su autor llamará á un ciego para que ponga por música en tono de re.....; por su-

puesto música tan alegre, que solo el oírlo dará gana de llorar: el mismo poeta será el primero que ensaye el acompañamiento para tocarle á cuatro manos en una brillante *soirée*, donde al oírlo se accidentarán muchas señoras, ó por lo menos se afectarán de los nervios: tal será el entusiasmo que producirá.

Qué triunfo te espera
 ¡Oh sublime autor!
 de tu fama el eco
 irá hasta el Mogol.

Escala el Parnaso;
 ¿quién dijo temor?
 si nadie te entiende
 mejor que mejor.



L. GONZALEZ

Después de muchos años de vijilias y trabajos, probará un sabio naturalista que la chinche es miope, y que ignora enteramente las bellezas de los autores latinos. Esta opinion, que no carece de audácia, hallará pocos refutadores; y

satisfecho del feliz resultado de sus indagaciones, este bienhechor de la humanidad, dirigirá entonces sériamente sus estudios sobre la pulga y otros insectos incómodos.





Un célebre químico, hombre de mucha cabeza, descubrirá un nuevo sistema de alumbrado, destinado á sustituir el del gas. El descubrimiento será admirable, y su autor solicitará el privilegio de invencion. Consistirá esta en hacer arder en una vasija cualquiera, una torcida de algodón empapada en aceite.

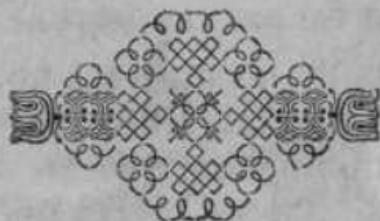


Por último, la multitud de adula-
dores que rodean
siempre á los gran-
des señores, dismi-
nuirá considerable-
mente. Acerca de
tales entes, un dis-
cípulo del doctor
Gall, hará descu-
brimientos muy in-
teresantes: despues
de ecsaminar aten-

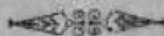
tamente el cráneo de muchos de ellos, sin encontrar prominencia alguna que denote esta inclinacion, continuará sus observaciones por la espina dorsal, y hallará que todos los aduladores tienen las vértebras tan separadas unas de otras y tan sueltas como las cuentas de un rosario.

Algunos nombrar pudiera
en prueba de esta verdad,
que se doblan hasta el suelo
con suma facilidad.

Pero no quiero armas gresca;
Porque si algo mas me ensancho
De seguro habrá pendencia:
Al buen callar llaman Sancho.



CALCULOS Y CURIOSIDADES.



OCUPACION DEL TIEMPO EN LA VIDA DEL HOMBRE.

Regulando la vida del hombre por término medio, 50 años, da aprocsimadamente los resultados siguientes:

En dormir ha empleado 6,082 dias; en enfermedades é incomodidades, 520; en la mesa, 1,552; en el trabajo, 5,532; en el paseo, 761; en divertirse, 3,803: habiéndose comido 13,540 panes, 6,080 libras de carne, 4,672 libras de legumbres, huevos y pescados, y bebido 62,360 cuartillos de agua y demas líquidos.

VENTA DE LAS MUJERES.

La venta de las mujeres no solo se verifica en el Oriente, sino que tambien se venden en una nacion que va á la cabeza del progreso; tal es la Inglaterra: y para que algunos no crean que es fábula tal degradacion de los hombres, ponemos á continuacion la traduccion de una de las muchas veces que se anuncia en los periódicos ingleses la venta de una mujer.

Anuncio. Por 5 schelines (25 rs.) se vende mi mujer Juana Herband, de construcción robusta y membruda: tiene singular aliento y vigor para tirar de una carreta. El que quiera sacar provecho de su robustez, ha de tenerla la rienda corta, pues tiene la boca estremadamente dura, y á mas de eso la cabeza á las once; pero portándose con ella con suavidad, se hará tan mansa como una oveja. De cuando en cuando suele tropezar y dar algun mal paso. Su marido se ve obligado á deshacerse de ella porque no puede aguantarla. Al comprador le entregará toda su ropa.

Por este anuncio se puede ver como no carece de fundamento la creencia de que los maridos ingleses, cuando sus mujeres no les son fieles, estan autorizados para echarlas una soga al pescuezo y llevarlas á vender al mercado.

JENEALOJIAS.

Para saber las personas que concurren á la jenealojía de una persona prócsima ó remotamente hasta el grado que á uno le parezca, en línea recta retroverso, se irá multiplicando las partidas sucesivamente desde el número 2 hasta el grado que se quiera buscar, y despues se sumarán todas juntas: así es que si quiero saber cuán-

tas personas han concurrido ó han sido necesarias para mi jeneracion ó para que salga á luz, hasta mi décimo abuelo, primero pondré 2, *que son mis padres*; luego como para la jeneracion de mi padre hubo dos abuelos y para la de mi madre otros dos, son 4, que coloco debajo del 2; y este 4 son los primeros abuelos, y duplicando este número 4 resultarán los segundos abuelos, que serán 8, que colocaré debajo del número, y siguiendo duplicando este número 8 y los que sigan despues hasta la jeneracion décima que buscamos, hallaremos que para mi formacion ó para la de cualquier individuo hasta la décima jeneracion, han sido indispensables cuatro mil noventa y cuatro personas; para mayor claridad lo haremos prácticamente así:

2	padres.
4	primeros abuelos.
8	segundos id.
16	terceros id.
32	cuartos id.
64	quintos id.
128	sestos id.
256	sétimos id.
512	octavos id.
1024	novenos id.
2048	décimos id.
<hr/>	
4094	

Si solo se quisiera saber hasta la octava jeneracion, se suma hasta el número 8, y si fuese vijésima, iria duplicando los números como en las diez primeras.

SECRETOS DE TINTAS.



Tinta barata. Cuézase palo de campeche hecho pedazos de virutas en cantidad correspondiente de agua, hasta que quede reducida á la tercera parte.

Si se le quiere á esta tinta hacer mas negra, se la aumenta un poco de caparrosa.

Otra de Lewis. Cuézanse en una azumbre de agua 3 onzas de agallas, 24 granos de palo de campeche, y cuando haya cocido una hora, añádase una onza de goma arábica disuelta en agua y otra de sulfato de fierro; se deja que cueza otro poco, en seguida se pasa por tamiz y está hecha la tinta.

Cuando á las tintas se las quiere dar un viso azul, se añade á dichas composiciones añil; y si se quiere superior, en lugar de añil se pondrá azul de Prusia.

Tinta en polvo para camino. Diez onzas de agallas, 3 de caparrosa verde, 2 de alumbre y 2 de goma arábica; se reduce todo á polvo muy fino, y cuando se quiera

hacer uso se echan unos pocos de estos polvos en vino blanco.

Tinta indeleble. Cualquiera de las tintas dichas anteriormente se hacen indelebiles, es decir, que no se pueden borrar ó hacer desaparecer los escritos, añadiendo para cada azumbre de tinta una onza de humo de imprenta disuelto ó desleido en una onza y cuarto de aguardiente.

Tinta para escribir letras invisibles. Una onza de sal amoniacal se disuelve en un vaso de agua, y se escribe con ella; basta acercar al fuego el papel para leer el contenido; tambien se puede obtener este secreto mas barato escribiendo con la pluma mojada en zumo de cebolla.

Cuando se quiera mandar un escrito importante, se copia este entre renglones escritos por otra tinta, y así no hay esposicion.

Para que todas las tintas sean lustrosas, en lugar del agua que entre en las composiciones, échese vino blanco.

Tinta encarnada, carmin. Media onza de goma arábica disuelta en 3 onzas de agua destilada ó de rosa; mézclese con ella bermellon ó si se quiere carmin.